

The background is a solid yellow color. It features several stylized envelopes of various sizes and orientations, some appearing to be floating or falling. A large, thick, pink question mark is positioned on the right side of the page. Two blue symbols, each consisting of an '@' sign above a female gender symbol (a circle with a vertical line and a cross), are placed on the left side of the question mark, one above and one below it.

articular la vida desde el CIEM

seis años de la boletina informativa:
2009-2014

¿Articular la vida desde el CIEM?: seis años de la Boletina Informativa, 2009-2014

Eida Martínez Rocha

Bibliotecóloga, Máster en Violencia Intrafamiliar y de Género
Investigadora y documentalista del CIEM/UCR

Martínez Rocha, Eida, comp. *¿Articular la vida desde el CIEM?: seis años de la Boletina Informativa, 2009-2014*. Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica, 2015, 136p.

ISBN: 978-9968-9502-2-0

ARTICULOS DE OPINION; LENGUAJE
SEXISTA; VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;
ELECCIONES; FEMINISMOS INDIGENAS;
FEMINISMOS; SUFRAGIO FEMENINO;
PARTICIPACION POLITICA

Eida Martínez Rocha
Compilación y cuidado de la edición

Juan Luis Membreño Martínez
Diseño de portada y diagramación

Esta obra está bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.

2015, CIEM/UCR



Contenido

Golpe de Estado en Honduras	9
Más allá de estudiantas y estudiantes: lenguaje inclusivo en la UCR	11
Las mujeres en el arte	13
Feministas en resistencia	17
¿Ilusiones o elecciones?	19
Con los ojos abiertos: reflexión post elecciones	23
Mucha arena que jalar: trabajo doméstico remunerado	25
Un despertar con propuestas	27
28 de junio: Día Internacional del Orgullo LGBTTTI ¡Por el reconocimiento de la Dignidad y Diferencias Humanas!	29
Seis décadas del sufragio femenino: una conquista de las mujeres	31
El sexismo en la academia	33
Helado de mora en el Día Internacional de las Mujeres	35
Visibilizando lo invisible: el uso del tiempo	37
A propósito de las mujeres de Filipinar	39
Despidiendo abril: una visión cotidiana y feminista de Honduras	41
Apuntes sobre feminismos indígenas: un feminismo con nombre propio	47
Espectacularizar la presencia	51
Mujeres contra las violencias: compartiendo y construyendo con mujeres indígenas bribrás	53
8 de marzo 2012	55
Ser abuela en el siglo XXI	57
A pesar de los pesares. Centros de Documentación Feministas	59
La estética de la violación	63
¿Cuándo fue la última vez que te callaron?	65

Cuando se aborta desde la clandestinidad	67
La crisis de la maternidad moderna y el asesinato de una mujer	69
La mamatón	73
Mujeres maya ixiles: ejemplo de dignidad y persistencia	75
Comentarios sobre una instantánea: sondeo de percepción de los derechos humanos de la población LGBT en Costa Rica en el año 2012	77
Defensa del enfoque queer como herramienta de análisis e instrumento de lucha social: oda a sus ventajas y utilidades	79
Lo perverso de la realidad costarricense: lectura del libro “Veinticinco Cuentos Perversos” de Isabel Gamboa Barboza	83
Exclusión sistémica contra resistencia de género: las mujeres zapatistas	87
Trata de personas y promoción de la salud: planteamientos generales	89
Las feministas en el contexto electoral	91
Una película feminista: La piedra paciente	95
Día Internacional de la Mujer: contra los fundamentalismos, afirmando la libertad y el placer	97
La paridad que no fue	101
La importancia de las participaciones y los liderazgos de las mujeres en las Instituciones de Educación Superior	103
Puntos cardinales: cuatro testimonios sobre la visita de Lorena Cabnal	107
22 de julio, Día Internacional del Trabajo Doméstico. El trabajo doméstico remunerado: notas para una crítica radical a la domesticidad	111
25 de julio, Día Internacional de la Mujer Afrolatinamericana y Afrocaribeña: Una tarea urgente desde lo local y nacional	115
¿Qué necesitan las madres en su día?	119
El aborto como problema epistemológico	123
Una bomba en papel de regalo	127
25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres	129
La herencia de los ausentes: el caso del campo algodonero. Reflexión en el marco de la lucha contra la violencia hacia las mujeres	131

Índice de autoras

Adriana Rodríguez Fernández	31, 47, 53, 65
Alberto Sánchez Mora	29, 83
Anabelle Contreras Castro	51
Ana Cecilia Escalante	103
Carmen Villalobos Céspedes	107
Coral Herrera Gómez	79, 119
Eida Martínez Rocha	11, 17, 23, 25, 27, 35, 39, 59, 107, 131
Erika Linares Orozco	115
Isabel Gamboa Barboza	63, 107
Larraitx Lexartza Artza	129
Lucrecia Molina Theissen	75
Marcia Ugarte Barquero	101
María Flórez-Estrada Pimentel	69, 123
Melissa Cardoza	41
Mercedes Olivera Bustamante	87
Mirta González Suárez	9, 19, 33, 73, 91, 95
Paola Brenes Hernández	107
Patricia Ramírez Álvarez	89
Romina Lerusi	111
Roxana Reyes Rivas	77
Silvia Regina de Lima	97
Sylvia Messa Peluffo	37, 57, 67
Teresita Ramellini Centella	55
Yadira Calvo	127
Yamileth González García	13

Presentación

La presente publicación, es fruto del esfuerzo de muchas mujeres que han expresado su opinión sobre temas diversos a lo largo de los seis años de vida que tuvo la Boletina Informativa del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, CIEM. Su editora, Eida Martínez Rocha, ha sido quien sostuvo con su aliento y creatividad este proyecto.

Un boletín informa, pero llamarlo “boletina” es un guiño con sabor de lenguaje inclusivo, aquel que nos permite visibilizarnos en las omisiones históricas. Porque estos artículos de opinión sobre temas diversos (elecciones, golpe de estado en Honduras, sufragio femenino, participación política, uso del tiempo, feminismos , mujeres zapatistas) reflejan todos la capacidad de análisis con perspectiva de género, y dan cuenta del potencial que han aportado los feminismos cuando se logra hacer un pensamiento situado, desde la historia concreta, desde el lugar concreto, desde un cuerpo de mujer.

Las autoras son todas comprometidas con las luchas por los derechos de las mujeres, ejerciendo el derecho a la palabra, tan silenciada a veces para las mujeres. Por eso resuena en quien lee estos artículos la pregunta que lanza uno de ellos: ¿cuándo fue la última vez que te callaron?

Justamente para romper el silencio femenino, para crear nuestros espacios de expresión, Eida Martínez Rocha sostuvo seis años el proyecto de la Boletina Informativa. Se cierra el proyecto, pero se abren nuevas voces.

*Nora Garita Bonilla, directora del CIEM
San José, 9 de octubre de 2015*

Golpe de Estado en Honduras

Julio 2009



MIRTA GONZÁLEZ SUÁREZ
Catedrática UCR
Subdirectora del CIEM

Las democracias electorales han llegado al poder en América Latina después de muchos esfuerzos y sacrificios de la ciudadanía.

Las mujeres defensoras de los derechos humanos abrieron espacios hacia la democracia real, en la cual la participación no depende del dinero sino del compromiso con el desarrollo social. En este proceso, a pesar de las barreras y tropiezos, la percepción generalizada era de un avance sistemático hacia esa meta, cuando de pronto y sin aviso, nos topamos nuevamente con un método brutal del siglo pasado: el golpe de Estado, en el cual un grupo poderoso, avalado por las fuerzas armadas, asume el control de la nación fuera de todos los procedimientos legalmente establecidos. Recordemos que los mi-

litares representan una de las máximas expresiones del patriarcado al recibir un entrenamiento sistemático en la violencia y la sumisión a la autoridad, pero no solo eso, sino que en el caso de Honduras, sus cúpulas tienen fuertes intereses económicos.

Las compañeras de Honduras inmediatamente desenmascararon la manipulación de los usurpadores, exigiendo el regreso del presidente electo.

La presidenta de Argentina, Cristina Fernández, asumió la reflexión de muchas cuando, en su brillante discurso en la OEA, miró a la cara al presidente Zelaya y le dijo que ella en realidad no tenía elementos para identificarse con él, un hombre terrateniente, pero que lo apoyaba porque no se podía permitir el regreso al pasado. Citó también que no se trataba de contar cuántas personas en Honduras estaban a favor de él o de Micheletti, sino de la recuperación del estado de derecho. Cuando se derrocó al gobierno electo de Perón, indicó, también una multitud salió a la Plaza de Mayo a celebrar, entre ellas una mujer que años después se tuvo que arrepentir cuando los militares le secuestraron a su hijo y pasó a ser una de las Madres de la Plaza de Mayo.

El análisis de la presidenta pone el dedo en la llaga: se trata de recuperar el estado de derecho, pero tampoco podemos dejar de lado que detrás del golpe se encuentran grandes inte-

reses económicos que preferirían que la democracia fuera solo un simulacro en el cual quienes tienen mayores recursos pueden obtener las mayores ganancias, usualmente a costa de bajos salarios y pésimas condiciones laborales. Recordemos las famosas empresas “golondrinas”, denominadas así porque alzan vuelo en el momento menos pensado, sin pagar salarios ni prestaciones, simplemente porque encontraron otra zona o país donde pueden pagar menos.

En el CIEM asumimos como nuestra la lucha de las hermanas hondureñas, valientes ante la represión.

Es lamentable que tengamos que retroceder para exigir algo tan básico como un estado de derecho, algo tan elemental como el respeto a los resultados electorales, cuando deberíamos invertir nuestra energía en la construcción de un Estado Social de Derecho, en el que las decisiones participativas lleven a una mejora en los servicios y condiciones de bienestar, en el que la igualdad de oportunidades sea prioritaria frente a la voracidad de los grandes capitales y la democracia meramente electoral abra las puertas más allá de los partidos y recursos económicos para lograr el sueño de la democracia real.

Más allá de estudiantas y estudiantes: lenguaje inclusivo en la UCR

Agosto 2009



EIDA MARTÍNEZ ROCHA
Documentalista del CIEM

Sin duda, el lenguaje es una de nuestras expresiones donde se pone de manifiesto el sexismo que impera en el medio. Por eso hablamos de un lenguaje sexista. Y por eso también promovemos un contralenguaje, el lenguaje no sexista o lenguaje inclusivo que, en contraposición al primero, no oculta, no subordina, no minimiza, no excluye.

Hace casi 6 años el Consejo Universitario tomó el acuerdo firme de incorporar el lenguaje inclusivo de género en los documentos oficiales de la UCR y promover su uso a través de talleres que serían impartidos por el CIEM.

En ese marco, programamos entrenamientos sobre el uso del lenguaje no sexista y cursamos invitación a 110 dependencias universitarias entre ellas la rectoría, las vicerrektorías, decanaturas, facultades, direcciones de escuelas, oficinas, programas, tribunal electoral, sistema de estudios de postgrado, sistema de bibliotecas, centros de investigación, consejo universitario, institutos, sedes regionales y recintos universitarios. En esas jornadas se llegó a 237 personas entre ellas 187 mujeres y 48 hombres. De las personas participantes 202 son administrativas, 50 calificadas como personas en labores secretariales y 157 como profesionales, 32 docentes y un estudiante. En una nueva ronda y para el año 2008, el Equipo Interdisciplinario contra el Hostigamiento Sexual realizó 27 talleres en la Sede Rodrigo Facio impartidos a 888 personas docentes, administrativas y estudiantes de las Escuelas de Física, Odontología, Música, Ingeniería Eléctrica, Biología, Ingeniería Agrícola, entre otras, donde, además del tema de hostigamiento sexual se sensibilizó sobre el lenguaje inclusivo.

Es obvio que estas cifras son irrisorias en relación a nuestra población meta que es toda la comunidad universitaria, que para el 2008 y según la Oficina de Divulgación e Información, estaba compuesta por

aproximadamente 30.000 estudiantes permanentes más alrededor de 6.000 personas entre administrativas y docentes. El CIEM sigue frente a un gran reto, y sería muy bueno que, en el corto plazo, evalúe esas jornadas y prepare otras campañas y herramientas que enfoquen la problemática.

Acordar introducir un lenguaje inclusivo de género o lenguaje no sexista en un ámbito académico como la UCR, dichosamente, ya no es discutible porque la Universidad toda se afianza en principios de igualdad y equidad que necesariamente pasan por esa herramienta fundamental de nuestra comunicación que es el lenguaje. Lo que pasa es que introducirlo es distinto que acordarlo, así, como la famosa frase del dicho al hecho.... Aunque, en este caso, no queremos minimizar el dicho porque sin él sería mucho más difícil el hecho.

Se ha avanzado pero hay mucha tela que cortar. Nuestros recursos han sido insuficientes para cuidar y monitorear más este aspecto tan sensible de la convivencia universitaria.

Es claro que se van ganando espacios porque no solamente es el CIEM

el que impulsa esta contracultura, sino todas las instancias que promueven sociedades más diversas y respetuosas de los derechos de las personas. Con todos esos esfuerzos coincide el CIEM porque, al fin y al cabo, se trata, también, de un proceso civilizatorio, aunque sigan habiendo funcionarias y funcionarios que ridiculicen el tema con expresiones como *qué pereza eso de las (los) estudiantas y estudiantes*, sólo por citar una de las frases superficiales para referirse a un asunto sobre el que ya se han arrojado tantas luces científicas, sobre todo a partir de 1973 que la lingüista norteamericana Robin Lakoff planteó, por primera vez, una reflexión académica recogida en el artículo *El lenguaje y el lugar de la mujer*.

El lenguaje es un pilar fundamental de la cultura que, sabemos, es patriarcal y sexista, y todavía estamos lejos de acabar la tarea como universidad y como conjunto social. Al CIEM le toca empujar y acompañar estos procesos.

En esta Boletina Informativa ofrecemos algunas herramientas y abrimos un diálogo amplio para las personas que quieran vincularse.

Las mujeres en el arte

Septiembre 2009



YAMILETH GONZÁLEZ GARCÍA,
RECTORA DE LA UCR

Discurso pronunciado en la inauguración de la Exposición “La presencia de las mujeres en el Arte” el 24 de agosto 2009 en el marco del X Aniversario del CIEM.

Como Rectora de la Universidad de Costa Rica, como mujer universitaria, resulta muy grato estar aquí en esta tarde para participar en la Inauguración de esta Exposición “Presencia de las mujeres en el Arte” que busca rendir homenaje a 23 sobresalientes mujeres.

Es reconfortante saber que con motivo del X Aniversario del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, CIEM, se ponga de manifiesto, en esta Exposición, la significativa labor que en el ámbito del Arte realizan muchas mujeres. Es importante conocer algu-

nos de los rasgos de la Historia Cultural del país, especialmente aquellos en que se muestra la fuerza del trabajo femenino.

Ningún espacio podría ser mejor y más adecuado, para rendir homenaje a estas mujeres, que la Universidad de Costa Rica, donde tantas luchas se han librado para mejorar la condición de la mujer y dónde, desde luego, esa posibilidad de actuar se da con más libertad.

Sin duda, en Costa Rica, la educación ha sido un importante espacio de acción para la mujer. Desde un primer momento de la vida independiente, a principios del siglo XIX, se hacen escuelas de primeras letras y donde se crea una escuela para varones, se hace otra a la par, para mujeres.

Por eso quizás no nos sorprende encontrar, a menudo, mujeres especiales a lo largo de nuestra historia en espacios de participación significativos, que llaman la atención: de hecho algunos viajeros extranjeros relatan en el siglo XIX, su sorpresa por el comportamiento bastante liberal y atrevido de algunas damas, o que se refieren a las astutas viudas comerciantes, o a mujeres que al ser exitosas en los negocios, eran denominadas por los viajeros, como “excelentes hombres de negocios”, de la famosa General de División de la Guerra de 1856 Pancha Carrasco, de las influyentes esposas de los políticos, de las artesanas y trabajadoras de campo

en las unidades de producción familiar campesina, de las mujeres que logran acumular un cierto capital...

Sabemos también que ya en la primera mitad del siglo XX, la formación docente en la Escuela Normal en Heredia permite a varias mujeres jugar roles de extraordinaria importancia sociocultural. Carmen Lyra, Adela Ferreto, Evangelina y Emma Gamboa, Lilia Ramos, Luisa González... participan en la docencia, la investigación, inician proyectos culturales de diversa índole, encabezan manifestaciones, se inclinan por la política y el humanismo.

En el Arte, desde luego, quién puede olvidar el trabajo de mujeres que sin duda rompen paradigmas y para las cuales la lucha y la vida cotidiana no fue nada sencilla, mujeres que en diferentes momentos marcan de manera clara nuestra historia como lo fueron o lo son Margarita Bertheau, Luisa Sáenz, Grace Herrera, Ana Griselda Heine, Olga de Espinach con su Casa de la Cultura, Lola Fernández, Flora Luján, Cristina Fournier, Rebeca Rodríguez, Iveth Guir, María Paz Zumbado... Elizabeth Thompson... entre muchas otras.

Todas quiebran paradigmas, realizan un trabajo de gran valor, pero también muchas reciben el castigo que la sociedad impone por eso. Me comentaba nuestro muralista Eduardo Torijano, quien se encuentra haciendo un trabajo en el Hospital de la Mujer, que en esa labor lograron ubicar un mural hecho, desde hace varias décadas, por Margarita Bertheau, pero que había sido tapado. Y lo fue porque era un mural que aludía a las madres sol-

teras y en el cual, después de varias imágenes, en la que está la relación de una mujer y de un hombre, la imagen final es la de una mujer que sale de la maternidad caminando sola con su bebé. Ellos, dichosamente lo están restaurando, gracias a que hoy impera otra mentalidad en la administración de ese centro hospitalario.

Todas y todos sabemos que encontrar espacios más extensivos, más libres y menos estereotipos es, una lucha difícil y de larga duración, y en esa lucha la Universidad de Costa Rica juega un papel importante con la apertura de nuevas posibilidades. Primero con el Programa de Investigación en Estudios del Género (el PRIEG) que, además de las propuestas investigativas, se preocupa por las condiciones de desigualdad, acoso y de violencia que son denunciadas por la comunidad universitaria y, por otra parte, la Maestría Científica en Estudios de la Mujer, aspectos que nos muestran que esas luchas han ocupado un lugar importante en nuestro quehacer.

Mucho camino se ha recorrido desde que se inician los primeros trabajos sobre la mujer, a partir de distintas áreas y con una perspectiva más coherente y justa. Durante muchísimo tiempo, los estudios sobre las mujeres son asumidos por el género que ha ostentado tradicionalmente el poder político económico y es, quizás, por esta razón que prevalece la idea de que el énfasis del Centro recaiga sobre los sujetos femeninos con una visión de género y no de diferenciación sexual.

La resistencia se ha venido quebrando gracias al tesón, el trabajo,

la responsabilidad y la insistencia de varias mujeres que creyeron en la propuesta y tomaron la decisión de sacarla adelante con calidad.

Celebramos diez años de labor de un Centro de Investigación, de un proyecto hace tiempo en marcha, que se ha venido consolidando con trabajos específicos de investigación de profesoras y estudiantes, con el estudio profundo de las teorías y las propuestas metodológicas, con la participación activa de muchas disciplinas y una sola problemática: el género con la consideración particular de lo femenino.

Muchas personas participan en la lucha directa por consolidar este Centro y en esta lucha, muchas otras se van incorporando o extienden su potencial hacia otros grupos que, más tarde, revierten su fuerza sobre el programa o la maestría. La labor no empieza y termina en este núcleo

de trabajo, que por su potencial e interés más bien tiende a irradiar penetrando en las más diversas áreas.

El desafío o - dicho de otra manera - el reto asumido con mucha pasión y a veces con pocas recompensas del medio universitario vence y convence, se ancla y se legitima, propone nuevas metas y, ya institucionalizado, levanta más expectativas y más sueños.

Como las mujeres en el pasado, el CIEM recoge frutos de una laboriosa cosecha, para seguir sembrando, con el entusiasmo y el orgullo que posibilitan el trabajar con ética, calidad y convencimiento.

Adelante con el CIEM que espero nos depare, como universitarios y universitarias, muchas gratificaciones académicas y personales para los tiempos futuros.

Feministas en resistencia

Octubre 2009



EIDA MARTÍNEZ ROCHA
Documentalista del CIEM

Recién el golpe de Estado en Honduras, el pasado 28 de junio, publicamos un número especial de la Boletina en el que dimos a conocer un comunicado del CIEM en momentos en que nunca pensamos que la tragedia y el dolor de la gente se extendiera de este modo, y a pesar de que señalamos que el golpe era como volver al pasado, tuvimos confianza en que privaran procesos civilizatorios y democráticos apoyados por naciones y organizaciones que los lideraran.

En este momento, al igual que muchísimas otras personas y organizaciones, nos encontramos desconcertadas. Las acciones de solidaridad, los comunicados, las demandas pidiendo la restitución de la constitucionalidad de grupos y organizaciones al interior de Honduras y de países latinoamericanos, no impactan en un régimen

que se impuso por la fuerza y cuyo objetivo está lejos de considerar la opinión o la decisión de las personas (característica de los regímenes militares) y ésto en varios niveles porque el gobierno de facto tampoco ha seguido recomendaciones de la institucionalidad democrática internacional.

Sin embargo, el llamado es a no decaer. Y es que estas acciones de solidaridad son las que mantienen el vínculo activo con las personas y las organizaciones al interior de Honduras y, también, son las voces que insisten en decir que no se puede estar de acuerdo con lo que no se debe estar de acuerdo y ésto crea unidad, movimiento y conciencia social. La solidaridad es la ternura de los pueblos y, del mismo modo que las personas necesitamos de otras personas para avanzar en la vida, los pueblos necesitan de otros pueblos para reivindicar sus derechos y luchar por la democracia y la equidad.

Es muy grave la situación que le suma a Honduras el golpe de Estado que ya cumple 122 días (ya era suficiente estar entre los países más pobres y atrasados de América), y difícil pronosticar el desenlace de una crisis (política, social, ética, moral, cívica, económica, pública y privada) sin precedentes que, como sabemos, tuvo como consecuencias inmediatas la destitución del presidente constitucional Manuel Zelaya y la imposición de un régimen de facto al frente de Roberto Micheletti.

La sucesión de hechos es hartamente divulgada en medios convencionales y no convencionales de comunicación colectiva y hemos visto, hasta el día de hoy y, a veces, en vivo, un sinfín de groserías y atropellos a los derechos humanos de las personas realizados por el gobierno de facto.

La población no ha dejado de manifestarse a través de todos los medios de comunicación posibles y también saliendo a las calles, y entre la multitud manifestante se hace sentir el bloque de las Feministas en Resistencia. Las mujeres, y las feministas en particular, al tiempo que han sido blanco de los atropellos están dando una lucha sostenida, intensa. El feminismo, una vez más, muestra su rostro de movimiento social, pensamiento y propuesta política, y práctica activa a favor de la democracia, y se cons-

tituye en una parte del movimiento de mujeres que orienta y empuja al conjunto. En su lucha nos inscribimos.

En esta boletina queremos compartir información y también nuestra incertidumbre alrededor de la situación de la gente hondureña. Aprovechamos para dar a conocer, sobre todo al estudiantado de la Universidad de Costa Rica, las acciones desarrolladas por feministas centroamericanas en apoyo a la lucha de las feministas hondureñas. Entonces, desde un propósito pedagógico, ofrecemos algunas lecturas (entre tantas) que consideramos muy buenas para la comprensión del conflicto y, de este modo, sumamos un granito de arena a las acciones y demandas de las Feministas Costarricenses en Resistencia contra el Golpe de Estado en Honduras.

¿Ilusiones o elecciones?

Enero 2010



MIRTA GONZÁLEZ SUÁREZ
Catedrática UCR
Subdirectora del CIEM

Elegir significa conocer las opciones y tener la libertad de escoger. En los comicios del próximo 7 de febrero que se celebrarán en Costa Rica lo anterior se ve sumamente reducido por varias razones:

1. Los partidos que tienen acceso a los medios de comunicación son solamente aquellos que cuentan con millones de colones, debido a que la deuda política estatal requiere de respaldos efectivos e incluso los bancos (con directivas nombradas por el gobierno) relacionan los préstamos con las factibilidades estadísticas. Lo anterior favorece indudablemente a los partidos respaldados por los grandes capitales, entre los que se destacan, por su gasto en propaganda, el Partido Liberación Nacional y el Movimiento Libertario.
2. Además de la posibilidad de pagar enormes cantidades en los medios, la capacidad de escoger está restringida por otras razones de índole sociopsicológica.
 - a. Porque han acostumbrado a la gente a votar por el mismo partido: esta manipulación es psicológica, ya que implica el rechazo a cualquier otra posibilidad que no sea la establecida bajo la creencia de que “Yo soy de X partido”, entregando su voluntad y negando cualquier crítica a la cúpula de su grupo. Es el apoyo a la tiranía con la ilusión de democracia. El círculo vicioso se resume así: Este partido puede hacer lo que quiera, incluso faltar a la ética (recordemos el despilfarro del dinero de las instituciones en restaurantes o el pago de consultorías, en lugar de dedicarlos a las viviendas de interés social). Para quien se autodefine “Soy de X partido” eso

no importa, lo niega y asiente con actitud sumisa y complaciente.

- b. Clientelismo y miedo a la exclusión: el partido en el poder desarrolla dependencias económicas, sea por consultorías –en el caso de los estratos universitarios– o bonos, alimentos, becas o incluso camisetas, en caso de pobreza. Los derechos se desvirtúan para convertirse en “pagos políticos”, desarrollando la dependencia y la sumisión al partido.

Las prácticas citadas producen una democracia ilusoria o “de fachada”, alejada de la democracia participativa o democracia real.

Las mujeres hemos definido nuestra agenda política en el Partido Nueva Liga Feminista que no participa en estas elecciones, entre otras razones por el gran esfuerzo y cantidad de recursos humanos y económicos que requieren estos procesos diseñados para acallar a los grupos novedosos y sin dinero.

La propuesta incluye seis aspectos:

1. Fortalecer a Costa Rica en el mundo globalizado.
2. Impulsar un modelo de desarrollo basado en la inclusión, la solidaridad, la equidad, la sostenibilidad ambiental y en un Estado Social de Derecho, democrático, laico y soberano.
3. Mejorar la calidad de vida de las mujeres y que tengan acceso a y control de los recursos de

desarrollo.

4. Defender los DD HH de las mujeres, tomando en cuenta su diversidad.
5. Defender los recursos naturales y del ambiente y el acceso de las mujeres a ellos y a la decisión sobre su administración y destino sostenibles.
6. Defender los DDHH, y en particular los de los grupos socialmente discriminados.

Es lamentable que las dos candidatas presidenciales ni siquiera hayan apoyado en la realidad (recordemos que Laura Chinchilla lleva años en puestos de gobierno) la educación sexual, privando a las mujeres de su derecho a decidir. El gobierno de Arias ha desatendido su función de controlador del Código de Trabajo, permitiendo que de cada 3 trabajadoras/es una no logre cobrar el salario mínimo de ley. Ni hablar de la persecución sindical y del hostigamiento sexual, lacras de todos los días en las grandes empresas privadas.

Lo anterior, unido al doble discurso sobre la ecología (son ecológicos mientras no ganen \$\$\$ con la destrucción de la naturaleza: recordemos Crucitas y baulas) y los derechos humanos (recordemos la tortura estatal que implicó el Memo del Miedo), así como la concesión de obra pública (léase privatización de las ganancias) y el deterioro de las empresas estatales para beneficio de las transnacionales unido a una concentración de poder en el cual hasta

la Defensora es nombrada “a dedo”, nos presenta ante una situación compleja, difícil y peligrosa que cada vez nos aleja más de un desarrollo humano con igualdad de oportunidades.

En este funesto contexto las mujeres reiteramos nuestro compromiso

con la solidaridad, con los derechos al bienestar y a la autonomía, a la participación sin exclusiones en la toma de decisiones y llamamos a un voto crítico que nos brinde esperanzas para recuperar y desarrollar el Estado Social de Derecho.

Con los ojos abiertos: reflexión post elecciones

Febrero 2010



EIDA MARTÍNEZ ROCHA
Documentalista del CIEM

En medio de una situación regional desesperante para la población y para las mujeres, los niños y las niñas en particular, con detonantes cotidianos de violencia de género y femicidios en el marco de gobiernos de derecha que fomentan, además, un oscurantismo religioso a la medida, en Costa Rica gana las elecciones presidenciales una mujer, la liberacionista Laura Chinchilla que, como se ha repetido muchas veces, representa el continuismo político y los intereses de las clases dominantes.

Sabemos desde hace mucho que ser mujer, per se, no garantiza la representación de las reivindicaciones de las mujeres, así como que la cantidad de mujeres en el poder no implica automáticamente calidad en la representa-

ción. Lo contradictorio de esto reside en que algunas mujeres que llegan al poder, obviamente beneficiadas de las luchas feministas, no reconocen este hecho, dicen que es por “su propio esfuerzo” y lo que es peor, dan la espalda a todo un movimiento social con su historia de luchas, logros y desafíos.

En este contexto, la agenda pendiente para las mujeres está clara y ha sido explicitada en variadas ocasiones. Cada instancia del movimiento de mujeres y feminista en Costa Rica ha hecho su aporte en ese sentido y creemos que cada grupo ha planteado sus posiciones que han sido variadas, creativas y desafiantes, frutos de un movimiento plural y democrático.

Desde el CIEM buscamos resituarnos desde el lugar del monitoreo, la exigencia de derechos y la denuncia, con los ojos abiertos como diría Marguerite Yourcenar. Junto a otras organizaciones de la sociedad civil y al movimiento feminista costarricense, continuaremos profundizando en nuestros propósitos de transversalización del enfoque de género en la cultura y la currícula en la Universidad de Costa Rica, al tiempo que acompañamos procesos de formación e información en distintos lugares del país.

Comenzamos este año, entonces, con la certeza de que nuestro grano de arena abona una sociedad con equidad de género y que nuestro quehacer

¿articular la vida desde el CIEM?

apunta a cuestiones fundamentales que van más allá de coyunturas electorales e ideologías políticas porque tratamos de analizar y concienciar

acerca del sistema patriarcal que nos rodea, nos oprime y nos explota, buscando cómo no caer en sus redes y dinámicas.

Mucha arena que jalar: trabajo doméstico remunerado

Abril 2010

EIDA MARTÍNEZ ROCHA
Documentalista del CIEM

La dinámica y organización social costarricense, como parte del afamado “mundo occidental”, no deja títtere con cabeza. No hay aspecto de la vida política, social, económica y hasta personal, que pueda explicarse por sí mismo. En realidad todos se nutren de la misma fuente capitalista y patriarcal que jerarquiza, subordina, divide y clasifica a las personas (según su género, su raza, su clase social, su opción sexual...), y a los trabajos (importantísimos, importantes y menos importantes) que éstas personas realizan.

En ese marco, el trabajo doméstico remunerado es uno de los peor calificados, aunque de él emanen, muchas veces, las condiciones que nos permiten reproducir la fuerza de trabajo nacional sin la cual, simplemente, no habría desarrollo, ni academia, ni nada. Así es que, como en otros casos, en el trabajo doméstico remunerado es común el tratamiento desigual a las personas, principalmente mujeres, y el no reconocimiento de sus funciones obviando siglos de luchas por los derechos laborales y dejando con una legislación pobre o nula a un 12% de la fuerza laboral femenina que, dicho sea de paso, está compuesta mayoritariamente por mujeres costarricenses y no por migrantes nicaragüenses como popularmente se piensa.

En Costa Rica se ha avanzado en la legislación pero hay que decir, primero que no es suficiente, segundo que hay que lograr que lo dispuesto hasta ahora impacte en siglos de cultura discriminatoria y, finalmente, que es preciso que los organismos correspondientes tengan los recursos y condiciones para dar el seguimiento necesario. Por lo tanto, hay mucha arena que jalar, como popularmente se dice.

Cuando una mujer es contratada para servicios domésticos (generalmente por otra mujer y en un gran número de casos en viviendas particulares) no es consciente que ese encuentro forma parte de un proceso de transformaciones sociales importantes tendientes a valorar su función social y proteger sus derechos como trabajadora, liderazgo que, en Costa Rica, lleva a cabo la Asociación de Trabajadoras Domésticas, ASTRADOMES.

En esta boletina buscamos acercarnos un poco a esta problemática tan compleja, y ofrecerles el vínculo al proyecto “Fortaleciendo el empoderamiento de las mujeres trabajadoras domésticas” que se está desarrollando desde el CIEM, bajo la coordinación del psicólogo Alberto Sánchez Mora y en alianza con ASTRADOMES de quien damos información importante para quienes deseen vincularse con su trabajo.

Un despertar con propuestas

Mayo 2010

EIDA MARTÍNEZ ROCHA
Documentalista del CIEM

Hubo un tiempo que duró siglos. No había patriarcado. El culto a la vida era un eje transversal y organizador del convivir humano. Tampoco existían las religiones, sino fuertes espiritualidades centradas en reverenciar y celebrar la vida.

Cuidar la vida, en todas y cualquiera de sus manifestaciones, era una función principalmente femenina y prestigiosa. La tierra con sus frutos, y el cuerpo con su sexualidad, no eran banalidades sino celebraciones y expresiones sagradas en el marco de otro modo de ser hombres y mujeres.

Reinterpretaciones de hallazgos del paleolítico, no sólo de murales sino de ritos funerarios, nos hablan de un occidente prehistórico que, pareciera, no es el nuestro, así como nuevos y abundantes hallazgos arqueológicos en el Cercano Oriente y en la Europa antigua. Las referencias científicas desde la antropología y los análisis multidisciplinarios ya son múltiples y públicos. Algunas de esas referencias estarán en esta Boletina Informativa y estaremos acopiando recursos en esta línea, en coordinación con la Asociación de Mujeres en Salud y otras organizaciones, siempre para ponerlos a disposición de un público amplio y, especialmente, del estudiantado de la UCR.

Esa función de “cuidado-cuidocuidar-cuidarnos” nos llevó a las mujeres a ser sacerdotisas, sanadoras, consejeras, parteras, hierberas, magas blancas, experimentadoras, científicas, visionarias, viejas sabias, todos sustantivos y calificativos prominentes en el marco de esas referencias culturales.

Ahora, en la sociedad patriarcal, seguimos siendo “las cuidadoras de la vida” bajo múltiples formas y desde un caleidoscopio de enfoques y lugares, pero se ha vaciado a la función de su prestigio, como una de las expresiones de la extinción, por medio de la violencia, de esas maneras de vivir otrora nutricias y pacíficas. Si no, nada más tenemos que ver a nuestro alrededor y darnos cuenta cómo seguimos estando detrás del crecimiento de los hijos e hijas, de las plantas, los amigos y las amigas, los frutos y las flores, detrás del planeta entero, del trabajo y sus brotes; estamos detrás de la salud de los novios, maridos y amantes, los vecinos y vecinas, las ancianas y ancianos.... sin ningún o poco reconocimiento social de lo que hacemos mientras seguimos siendo las víctimas de la violencia de género, los botines de guerra, las mal pagadas, las usadas, las transaccionadas, las deslegitimadas, las narcotraficadas....

Muchas organizaciones centroamericanas han acuñando esa tradición del “cuido” desde distintos temas de atención (salud, violencia, autocuidado, derechos, legislación, educación) y diversas metodologías,

poblaciones, acciones y resultados. El momento es muy rico, porque la información de la que disponemos nos hace nutrirnos del antes y el ahora disfrutando, incluso, de anticipar un futuro posible. Contamos con la tradición y los hallazgos de la investigación (que crece día a día) y, al mismo tiempo, con capacidades renovadas para fusionar metodologías, concepciones y haceres; al menos esta situación es una fortaleza frente al agobiante trabajo que supone a las organizaciones enfrentar las distintas problemáticas que brotan, como mala hierba, de la desigualdad entre los géneros implantadas por el patriarcado un día de nuestra historia.

Algunas de estas organizaciones tienen enfoques holísticos que los vemos novedosos pero que, en realidad, son despertares de esas profundas raíces que están en hombres y mujeres, sentidas en formas de necesidades y utopías. Y con mayor o menor explicitación y complementación de la lucha por los derechos de las mujeres, estas organizaciones realizan acciones sanadoras, buenas, y de

fortalecimientos personales, institucionales, sociales y políticos, vinculando, por fin, las eternas dicotomías de alma-cuerpo, público-privado, profano-sagrado, objetivo-subjetivo, y buscando cómo profundizar en las sutiles y fuertes interconexiones entre las personas, sus acciones y el entorno.

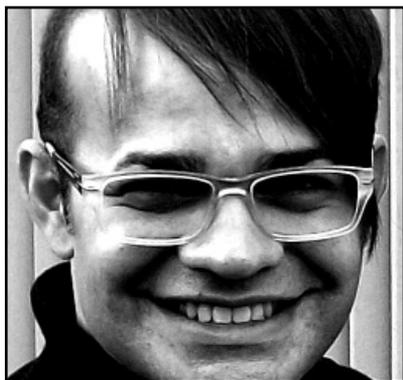
En esta boletina ofrecemos información sobre Casa Ames, una organización costarricense enmarcada en este paradigma que comenzó con un enfoque de cuidado y salud integral desde 1997. Con este grupo hemos tomado contacto a partir del Curso Historia y Política del Cuerpo que su directora, Ana Arroba, impartió solidariamente a las personas que componen la Red de Derechos Sexuales y Reproductivos y otras organizaciones amigas entre las que estuvo el CIEM.

El logo de Casa Ames es una figura antigua (Egipto, 3000 a.C) que representa una mujer abrazando la vida y, al mismo tiempo, protegiéndose con sus propios brazos. Esa mujer somos cada una de nosotras.

28 de junio: Día Internacional del Orgullo LGBTTTI

¡Por el reconocimiento de la Dignidad y Diferencias Humanas!

Abril 2010



ALBERTO SÁNCHEZ MORA
Coordinador de Proyecto CIEM

En la madrugada del 28 de junio de 1969, en el Bar conocido como Stonewall Inn, de la ciudad de Nueva York, se despliegan una serie de disturbios y manifestaciones violentas contra una redada policial que perseguía a personas gays y lesbianas (Vargas, 2005). Este local era identificado como uno de los pocos centros de reunión para que las personas de su mismo sexo expresaran su amor. Sin embargo, esa noche no era la primera vez que la policía

irrumpía de manera sorpresiva para sancionar a quienes allí estuvieran.

Las espontáneas confrontaciones, resultado de los frecuentes maltratos y atropellos policiales, hicieron que la multitud que estaba en el bar se opusiera y, por primera vez, les enfrentaron con gritos, abucheos y golpes. Evidentemente la policía no cedía en su lema de “defender a la nación de la plaga” pues tenían apoyo gubernamental para realizar estos actos de represión. Fueron llamados motines especializados para intervenir, pero sin esperarlo, muchas más personas se fueron aproximando e involucrando en la contienda campal contra la policía.

Las manifestaciones duraron aproximadamente tres días más, la resistencia manifestada por muchas personas en diversidad sexual, hizo que esta unificación de fuerzas se reconociera como “Gay Power” o “Orgullo Gay”, así entre golpes letales y personas heridas, tanto de la policía como quienes se manifestaban, tuvo como consecuencia que se disminuyeran, al menos en alguna medida, los temores de ocultar su orientación

sexual públicamente y poder enfrentar al mismo tiempo las persecuciones de una manera más organizada.

Este importante acontecimiento movilizó los medios de comunicación en todo Estados Unidos, lo que favoreció que muchas otras personas LGBTI se informaran y reunieran para definir acciones que les permitieran enfrentar futuros ataques de persecución policial, además recibieron el apoyo de grupos sociales, como el movimiento de mujeres feministas. La unificación de fuerzas de los sectores empoderó a las personas LGBTI e hizo nacer el llamado “Frente de Liberación Gay”, lo que determina el inicio de un movimiento por la liberación de las personas no heterosexuales. Así, con la intención de conmemorar el primer aniversario de lo sucedido en Stonewall, el “Frente de Liberación Gay” organizó una manifestación pacífica desde Greenwich Village hasta Central Park en Nueva York, a la cual asistieron miles de personas.

Además, toda esta movilización gestó la fundación de grupos específicos de personas LGBTI, de periódicos que evidenciaban la situación de

discriminación y maltrato en su contra y se realizaron manifestaciones pasivas, dentro de los Estados Unidos y en otros países del mundo. Año a año se fuese consolidando la conmemoración de la primer confrontación pública en Stonewall y hace posible el reconocimiento mundial del 28 de junio como el día Internacional del Orgullo LGBT también conocido como Día del Orgullo LGBTI (Vargas, 2005).

De esta manera, el día 28 de junio, recién pasado, fomenta en todos los países del mundo la importancia de reconocer la dignidad humana como una característica esencial de las personas, la cual no puede ni debe afectarse por ninguna condición. Además pone sobre la palestra que ninguna persona debe sentirse avergonzada de su orientación sexual o identidad de género diversa a la heterosexual, ni nadie debe avergonzarle por esto, pues todas las personas somos sujetas de derechos y debemos ser respetadas en todo momento.

¡Celebrar el 28 de junio es celebrar el día internacional de la dignidad humana de las personas sexualmente diversas!

Seis décadas del sufragio femenino: una conquista de las mujeres

Julio 2010

ADRIANA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
Equipo Interdisciplinario contra el
Hostigamiento Sexual / CIEM

El pasado 30 de julio en la Tigua de San Carlos, en medio de un ambiente teñido de fiesta y celebración, algunas personas tuvimos la oportunidad de conocer a Doña Bernarda Vázquez Méndez, quien hace no más de sesenta años se convirtió en la primera mujer costarricense que ejerció el voto en una elección a nivel local, con ella estaban Doña Bienvenida, Otilia, Romelia, Olivia, Virgilia, Margarita y otras más, mujeres que hoy personifican la conquista de un derecho.

Sesenta años parecieran mucho, pero en realidad no son tantos cuando revisamos la historia de la lucha por la ciudadanía plena de las mujeres negada desde tiempos inmemorables. Antes de 1950, y tras 128 años de independencia en Costa Rica, el voto tenía nombre masculino, como lo han tenido muchos otros derechos y espacios de la vida social. Excluidas y relegadas, pero nunca resignadas, muchas mujeres transgreden el orden político-social establecido y encaminan una lucha inalcanzable por ser reconocidas como ciudadanas con plena participación en las decisiones políticas del país.

Es a partir del año 1910 que toma fuerza esta lucha por el sufra-

gio de las mujeres, de la mano con el auge del movimiento feminista internacional y la coyuntura socio política de la época; reconocidas mujeres como Ángela Acuña Braun inician e impulsan una campaña a favor del voto de las mujeres. La decepción vivida en el año 1913, cuando se niega la reforma del voto directo y secreto para las mujeres, no apaga esta lucha. Cuatro años más tarde, en 1917, la lucha sigue viva a pesar de que se acerca una nueva decepción: se pierde otra votación que legitimaría nuestro derecho al sufragio. ¿Qué hubiera pasado si la lucha rebelde y justa de las mujeres no se mantuviera viva durante otras tres décadas más? Un punto crucial en esta historia viene a ser la fundación de la Liga Feminista en el año 1923, quienes incluían entre sus demandas la aprobación del voto femenino, presentando alrededor de 10 proyectos al Congreso .

No es sino hasta el 20 de junio de 1949 que por fin esta lucha alcanza su cometido, la Asamblea Nacional Constituyente firma una reforma constitucional que reconoce el derecho de las mujeres al voto. Quizás el argumento más válido para esto es el reconocimiento de un derecho humano fundamental que no puede ser negado por la condición de ser mujeres, así como el protagonismo que las mujeres ya habían alcanzado en las luchas políticas de la época. No obstante, sor-

prende ver que en el Acta No. 92 de la Asamblea Nacional Constituyente los señores diputados señalen lo siguiente:

“Además de la actuación de las mujeres en la campaña pasada, se cita un ejemplo que viene a reforzar la tesis del sufragio femenino: la conducta y papel que le toca desempeñar a la mujer dentro del matrimonio (...) ¿Cómo es posible –expresa un diputado. Que a esa artífice maravillosa le neguemos el derecho de escoger al Mandatario para su propios hijos?. ¿Cómo es posible negarle a la mujer – a la madres costarricenses- participación en la escogencia de los hombres que habrán de gobernar al país, si su misión fundamental

es la de preparar ciudadanos aptos y honorables para la vida pública”

A los señores de la Asamblea Constituyente no sobra decirles que hoy día votamos mujeres solteras, casadas, divorciadas, madres, sin hijos e hijas y muchas más mujeres orgullosamente diversas. Ejercemos el voto no por una concesión masculina en homenaje a nuestro patriotismo y abnegación- tal y como se lee en el Acta No. 92 -, ejercemos el voto por que es nuestro derecho como humanas y no porque los hombres hayan decidió ponernos “a su altura”. Ejercemos el voto como una conquista alcanzada por muchas mujeres cuya voz hoy sigue viva.

El sexismo en la academia

Septiembre 2010



MIRTA GONZÁLEZ SUÁREZ
Catedrática UCR
Subdirectora del CIEM

- La escogencia de carrera, por parte del estudiantado
- El desarrollo científico androcéntrico
- Las actitudes sexistas en el proceso enseñanza-aprendizaje
- La distribución de puestos directivos, docentes, de investigación y otros.

Escogencia de carrera: la escogencia de carrera se realiza frecuentemente, no por las habilidades, intereses o aptitudes, sino por la presión social, que induce a definirse por alternativas estereotipadas, a saber, carreras vinculadas con lo históricamente doméstico para las mujeres y con lo externo al hogar para los hombres. Se ha observado que esta última escogencia se relaciona también con la posibilidad de acceder a trabajos mejor remunerados y más reconocidos socialmente. Dichas decisiones sobre el futuro laboral implican una gran pérdida social, además de personal, e indican la importancia de proporcionar al estudiantado los elementos necesarios para cuestionar los estereotipos internalizados, en forma tal que puedan escoger de acuerdo con sus potencialidades y preferencias.

El sexismo, expresión de la cultura patriarcal, que inferioriza a las mujeres con respecto a los hombres, se encuentra presente en todos los niveles educativos. En la educación superior está en sus tres ámbitos principales: la docencia, la investigación y la acción social.

Desde la década de los 80's y 90's el sexismo en la educación superior ha sido estudiado y documentado por diferentes autoras. En la Universidad de Costa Rica existen trabajos de investigación, algunos de los cuales se presentan en esta Boletina.

Hay cuatro aspectos centrales en los que se manifiesta esta discriminación hacia las mujeres en la educación superior:

El desarrollo científico androcéntrico: la ciencia, como todos los quehaceres, tiene el sello histórico de sus creadores. Si la teoría contiene elementos sexistas, necesariamente éstos se reflejarán en los pasos a seguir, las conclusiones y recomendaciones.

Ejemplos claros son aquellas posturas patriarcales que:

- Asumen que las diferencias entre hombres y mujeres se derivan de bases genéticas o fisiológicas, por lo que son innatas y determinantes.
- Desdeñan el papel del aprendizaje y la cultura.
- Consideran irrelevante la capacidad de toma de decisiones así como del conocimiento del medio de las personas afectadas.
- Validan los roles tradicionales de hombres y mujeres,
- Suponen que las formas de opresión son culpa de las mismas mujeres.

ACTITUDES SEXISTAS EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El patriarcado es parte de las relaciones sociales y por lo tanto se presenta también en las relaciones académicas. Tal afirmación, sin embargo, en general no ha sido asumida como real a nivel de las carreras universitarias, donde es generalmente omitida en los análisis curriculares y evaluaciones de todo tipo.

En la sección de *interespacios de conocimiento* de esta Boletina se mencionan algunas formas –unas más sutiles que otras– en las que se presentan actitudes sexistas en las relaciones interpersonales en el ámbito universitario.

Helado de mora en el Día Internacional de las Mujeres

Febrero 2011



EIDA MARTÍNEZ ROCHA
Documentalista del CIEM

La llamé esa mañana para pasar a verla y me dijo que tenía antojo de helado de mora. No todos los deseos de su vida han sido tan fáciles de satisfacer como éste que, seguro, estará en la cadena de las pequeñas cosas por las que la recordaremos.

Esa mujer de 52 años ha sufrido, desde cada situación cotidiana que ha tenido que enfrentar, las discriminaciones del sistema social, político y económico en el que vivimos. Y aunque su calidad de persona trascienda con creces esa mugre, su cuerpo no la aguanta más y la está expresando en un cáncer galopante. El cuerpo, ese lugar, lo más nuestro, lo íntimo, lo único que tenemos para existir, objeto y sujeto de la discriminación.

Abierta al conocimiento y con una sensibilidad que la han llevado a ejercer la solidaridad con todas las personas que cruzan su camino, de joven quiso ser periodista pero no tuvo más alternativa que ser mesera en bares de tercera y, de adulta y vieja, limpiar casas. También quiso amar limpiamente y se consiguió un marido que le amaba pero le pegaba y la traicionaba. Entonces, para no dejar a sus dos hijas sin padre, eso dijo, enquistó sus sentimientos que no tuvieron ya otra expresión más que la casa bien limpia, la comidita a tiempo, las camisas planchadas.... Y, ¡la procesión va por dentro!

Donde llegó dejó una huella de honestidad, confianza, alegría, solidaridad, trabajo (¡qué lujo de palabras!) y, sin embargo, no es seguro que haya recibido lo mismo de las múltiples “patronas y patronos” que ya olvidaron su nombre, porque aunque no ha muerto ya está muerta para el sistema, ya no es productiva, es decir, ya no es re-productiva. Su discurso político (porque es obvio que las mujeres pobres también tienen discurso político) es atinado y profundo, sabe cómo se mueve el poder, de parte de quién luchar y por quién votar. Así lo hizo todas las veces que le correspondió. En su barrio, y en su momento, promovió la iniciativa del Partido Nueva Liga Feminista, junto con sus dos hijas.

En vísperas del Día Internacional de las Mujeres la traigo a colación. En ella la mujer luchadora, la agredida, la abandonada, la madre sola, la explotada laboralmente, la triple jornalera. En ella se concreta la violencia del sistema educativo excluyente y arbitrario, todas las faltas de acceso a los servicios y a la cultura, y la violencia del sistema de salud clasista e irresponsable, la violencia de la institución "familia" y del sistema heterosexista.

Porque el Día Internacional de las Mujeres no es etéreo. Toca geografías y cuerpos, en primer lugar el nuestro, y el de mujeres de carne y hueso que circulan por nuestros centros de atención, que viven en nuestros barrios, que trabajan en las sodas a las que vamos, que duermen de agotamiento en los buses donde nos subimos, que estudian en condición de madres solteras, que enfer-

man y mueren precozmente, muchas veces esperando una cita médica.

Esas masas de mujeres centroamericanas y del mundo (3.000 millones aproximadamente), son las que Clara Zetkin visualizó en 1910 sintiendo la urgencia de que el mundo viera la desigualdad de género, y convocó a esa primera marcha de 1911 en varios países de Europa (Alemania, Austria, Dinamarca, Suiza) con la consigna de defender el derecho que tienen las mujeres a trabajos dignos y bien remunerados, a la participación en asuntos nacionales e internacionales, y a ser protegidas cuando niñas, cuando madres, cuando ancianas.

En el CIEM conmemoramos ese día, y este siglo del día, conscientes de que, este 8 de marzo, junto con el movimiento feminista, no hay nada que celebrar y mucho por qué luchar.

Visibilizando lo invisible: el uso del tiempo

Marzo 2011



SYLVIA MESSA PELUFFO
Investigadora del CIEM

En este sistema, donde la economía y su contabilización están en manos de los hombres, si hay algo invisible, es el trabajo que hacemos las mujeres. El trabajo doméstico es el único trabajo que no se ve cuando está hecho, paradójicamente, sólo se hace evidente cuando no se hizo.

El Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, que se utiliza para medir la riqueza de los países en términos de lo que producen, sólo toma en cuenta para el cálculo del Producto Interno Bruto (PBI) el trabajo que se realiza para el mercado. Ese otro trabajo, que se ha llamado reproductivo, el que permite que los que hacen el trabajo “de verdad” se alimenten, tengan ropa limpia, tengan

a sus hijos e hijas cuidados, no es importante para los señores economistas.

La pregunta es cómo hacemos visible el trabajo doméstico, el cuidado y todas las actividades que desarrollamos las personas sin recibir remuneración. ¿Le asignamos un valor hipotético? ¿Hacemos el cálculo de cuánto costaría comprar los bienes y servicios en el mercado? Ninguna de estas posibilidades consigue reflejarlo. Entonces, para poder tenerlo en cuenta, es necesario hacer estudios del uso del tiempo.

En Costa Rica, la idea de la contabilización del trabajo femenino surgió hace más de 10 años, cuando se constituyó una Comisión Interinstitucional, en la que participan la UCR, la UNA, la UNED, el IDESPO, el INEC, el INAMU y el Ministerio de Trabajo. Esa comisión realizó un primer esfuerzo, al incluir en la Encuesta de Hogares del 2004 un módulo sobre el uso del tiempo.

Con el fin de realizar un estudio más exhaustivo de esta realidad, este año se está llevando a cabo una Encuesta de Uso del tiempo, que se aplicará en los meses de marzo y abril en la Gran Área Metropolitana. La conducción de la encuesta estará a cargo del IDESPO, con la colaboración de todas las instituciones que participan en la Comisión.

Algunos resultados del módulo del 2004 fueron claros: mientras que las mujeres dedican en promedio 5 horas con 14 minutos al trabajo doméstico no remunerado, los hombres le dedican 1 hora con 22 minutos. Con el trabajo remunerado pasa lo contrario, los hombres le dedican en promedio 5 horas con 44 minutos, y las mujeres 1 hora con 56 minutos. Mientras que el trabajo no remunerado de las mujeres incluye limpiar la casa, cocinar, lavar, hacer compras, cuidar de niñas, niños y personas adultas mayores, el de los hombres se concentra en lavar el carro o hacer reparaciones menores de la casa.

También debe señalarse que las mujeres casadas dedican al trabajo doméstico no remunerado 3 horas y 18 minutos más que las mujeres solteras, mientras que en el caso de los hombres, el tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado solamente aumentan en 30 minutos cuando se casan.

En todos los segmentos de población, la carga global de trabajo, es decir, la suma del trabajo remunerado y el no remunerado, es mayor para las

mujeres que para los hombres. En el primer decil (las personas con menor ingreso), las mujeres trabajan 19 horas semanales más que los hombres, mientras que en el último decil trabajan 9 horas más que los hombres, lo que implica que las mujeres más pobres tienen una carga laboral global mayor que las de mayores ingresos.

Es decir, a pesar que muchas personas piensan que la sociedad está cambiando hacia una distribución equitativa de las tareas, las cifras son contundentes, las mujeres continúan asumiendo la mayor parte del trabajo no remunerado sin que el mismo sea reconocido como trabajo. Contar con datos actualizados, fehacientes y representativos de la realidad nacional hará posible ver cómo nos relacionamos las mujeres y los hombres, y cuánto estamos aportando las mujeres al hogar, a la comunidad y al país. Los resultados de esta encuesta serán de fundamental importancia para visibilizar el trabajo de las mujeres, para apuntar hacia la necesidad de una redistribución social de las responsabilidades y para aportar insumos que permitan el diseño de políticas públicas en materia de cuidado.

A propósito de las mujeres de Filapinar

Febrero 2011



EIDA MARTÍNEZ ROCHA
Documentalista del CIEM

El patriarcado es, en esencia, un sistema social, político y económico discriminatorio de todo lo que se oponga al modelo ideal de persona. Ese ideal de persona, ya sabemos, tiene sexo (hombre), género (masculino), clase (alta), raza (blanca), religión (católica).

Las expresiones locales y particulares de este ideal, muchas veces, se expresan en discriminaciones dentro de una gama de situaciones que tienen que ver con los máximos y los mínimos que las personas alcanzamos con relación a la pureza del modelo.

En definitiva, el patriarcado es capaz de crear discriminaciones a partir de cualquier desigualdad.

Hay discriminaciones que tienen que ver con tipos de trabajo, de tal manera que hay trabajos “mal vistos” y, en consecuencia, lo que aún es peor, trabajos mal pagados. Los tipos físicos de las personas también cuentan: existe un ideal de belleza y en la medida en que nos alejamos de él recibimos nuestra cuota de discriminación. Las maneras de expresarnos son fuente de discriminación, se aprecia más a la persona modosa, bien vestida, perfumada, que sabe comer bien y etcétera. Inclusive, es fuente de discriminación la nacionalidad, de modo que ser costarricense no vale lo mismo que ser francesa, nicaragüense o angolana. Y dentro de los países, las regiones hacen diferencia: no tiene el mismo valor ser josefina que haber nacido en Limón o en Fila Pinar.

Esa vara de medida se expresa también en subvaloraciones y sobrevaloraciones, muchas veces, de proyectos, programas o procesos en los que las personas tenemos que insertarnos a lo largo de la vida. Un proyecto liderado por hombres vale más que uno liderado por mujeres, sólo por dar algún ejemplo. Así, las mujeres, cuando hemos superado un escollo en el marco de un proyecto productivo, apenas estamos a las puertas de otros.

Eso pasa con 13 mujeres de Fila Pinar, distrito de San Vito de Coto Brus en la provincia de Puntarenas. Ellas, luego de un largo proceso que

pasó también por su subjetividad (talleres de autoestima, empoderamiento, roles, que recibieron de parte de CEDECO - ONG ambientalista) lograron la constitución legal de la Asociación de Mujeres Productoras Agropecuarias e Industriales de Fila Pinar. Algo más complejo aún, lograron ser propietarias de un terreno y de la Panadería Nutripán –tanto de la casa que ocupa la Panadería como del equipo industrial-, convirtiéndose así en productoras de una galleta nutritiva destinada a los niños, niñas y a las personas ancianas de la zona, sin descartar por supuesto, que la galleta pudiera estar disponible para toda la población en las pequeñas pulperías de Fila Pinar y otros distritos aledaños.

Superados los escollos organizativos, de capacitación y de tenencia y control de los medios productivos, estas mujeres se enfrentan con un férrea enemiga: la cultura de los lugareños que prefieren “lo extranjero” (POZUELO y otras) porque no tiene aprecio por lo propio, y ésto sin ninguna racionalidad y sin sopesar el valor alimenticio de lo que consumen. De esta manera, un proyecto productivo de mujeres que pudiera estar beneficiando a 13

familias y fortaleciendo el ya pobre distrito de Fila Pinar, está únicamente sobreviviendo en espera del apoyo de autoridades zonales para que la galleta sea consumida y comprada en las escuelas y colegios de manera masiva.

Desde el CIEM vemos que trabajar con enfoque de género conlleva analizar todos los aspectos que afectan el mundo donde estamos insertas las personas, y posicionar un proyecto productivo de mujeres significa lidiar con problemas en múltiples órdenes. Uno muy importante es la reeducación de la población meta del proyecto. Lo que en principio pareciera una trampa tendida por el destino, es solamente falta de visión en el análisis de la realidad local y nacional y, en consecuencia, falta de articulación de estrategias para el logro de nuestros intereses.

Mediando el tiempo desde que estuve con las mujeres de Fila Pinar es posible que esta situación se haya revertido de alguna manera. Ojalá. No obstante la reflexión es válida, así como el recuerdo y la admiración por mujeres que abren brecha en un mundo hostil y, en ese bregar, construyen su comunidad y forman lazos de amistad entre ellas.

Despidiendo abril: una visión cotidiana y feminista de Honduras

Mayo 2011



MELISSA CARDOZA
Feminista hondureña

Afuera llueve limones de un árbol generoso. En el patio de esta casa de abundancia.

La ciudad está envuelta en su rutina de carros y prisas, de cuerpos que sudan con el verano polvoso de abril. Esta Tegus de abril. La Franja de Gases descansa bajo vigilancia militar. Hasta la próxima escena de policías contra maestras, contra estudiantes, contra transeúntes. Siempre de policías contra sus enemigos que son el pueblo en lucha.

En la tele, un pastor evangélico emblemático del golpismo, de carro del año y ropa elegante, dice que la única manera para vivir en paz en este

país es que cada uno tenga dentro suyo un policía que lo gobierne. Que hay que resistir al caos y el desorden, resistir a la violencia. Me impresiona la inteligencia con que usa la palabra resistir. Por más que algunas lecturas pesimistas enfatizan, no sé ni para qué, que en la resistencia sólo perdemos, el movimiento está tan vivo que a los sumos pontífices del régimen se les sale por las bocas. Pienso en las calles de los países que se dicen desarrollados y su belleza de jardines perfectos, donde para sorpresa de mi abuela, nadie corta una flor; y en la conversación contenida en los transportes públicos de San José, donde a Jenny, salvadoreña por más señas, todo el tiempo la callaban porque alzaba demasiado la voz. La democracia patriarcal sabe mucho del autocontrol y su poder, de lo que poco sabe un pueblo ignorante e irreverente como el hondureño: gente que escupe y tira basura por todos lados, que come a todas horas, frito y sin medida, que para reír hace tanto ruido que espanta hasta la estatua de Morazán, que ni es Morazán y que ni importa porque así impostor ya lo queremos, cagado de palomas, en el parque central de Tegucigalpa. Pueblo que genera asco y sospecha entre la gente bien que sabe saludar, vestirse, comportarse y mantenerse delgada, taimada y silenciosa. Cada hondureño, un policía. Claro, así siete millones y medios de policías sólo

podrán lograr una eterna paz para todos. ¿Como es que no se nos ocurre a quienes queremos vivir en paz?. Debe ser porque la mayoría no fuimos a escuelas bilingües sino a esa agonizante escuela pública que no nos enseñó a pensar nostálgicamente en antiguas revoluciones blancas que dieron gloria a la humanidad y origen a nuestra gaseada y negociada democracia.

Los maestros vuelven de las calles a sus escuelas públicas. Se repliegan cansados, gaseadas, llenos de historias para contar. “Estuvimos en la cárcel, pero no porque fuéramos delincuentes ni héroes, es que somos luchadores” dice Ingrid, joven maestra de primaria, cristiana, mamá de dos niños, al ser liberada en una medianoche después de varios días en prisión. El magisterio vuelve con sus presas y presos políticos liberados, con su muerte en la memoria: Ilse Ivannia Velásquez, y jornadas largas de enfrentamiento que les puede dar fuerza o agotamiento, según su capacidad y posibilidad de entender la realidad, para continuar con procesos de organización y conciencia de gente nueva que no veía más que la novela, el púlpito y el día siguiente. Mujeres y hombres en todo el país que desean hijos para darles, confiando en su esfuerzo, futuro de escuelas, trabajos y casas seguras, pero ese futuro ya no se mira claramente, pues los golpistas seleccionan a quién se lo asignan, y se roban el dinero, la tierra y el agua de tantos con tanto cinismo que casi no se puede creer, si una no lo viera con sus propios ojos.

La dirigencia intenta negociar, con malos augurios, los maes-

tros y maestras confían pero vigilan a sus voceros, como debe ser.

La dictadura se realiza plenamente, los decretos de privatización junto a los de criminalización y como música de fondo el discurso de la reconciliación ahora con resonancia internacional. Todos los poderes institucionales perfectamente unidos. La violencia policial para desalojar manifestantes está en el marco de las normas de Naciones Unidas, dice un vocero, seguramente bien capacitado por los programas de la ONU donde anida tanto intelectual reaccionario que da más pena que rabia, el mismo vocero que desea que “el bálsamo de la resignación le llegue a la familia de la maestra muerta” Muerta después de un golpe con una bomba lacrimógena y atropellada en medio del terror de la represión. Normas internacionales que quemaron el cuerpo de Miriam Miranda, a la altura del estómago, y a quién el jefe del operativo de su captura se refirió como una de las dirigentes, razón de su captura, pues como alcanzó a decir en público una vez que jodamos a los líderes se acaba todo.

El combustible aumenta cada domingo. El señor que vende mangos los deja un poco más baratos a la orilla de la calle, porque sino qué comen mis hijos mañana y casi suplica por cinco miserables lempiras. En la casa de Marisol, arroz ya sólo se come un día a la semana, cuando se puede. Los asesinatos aumentan y más cuerpos de mujeres sin historia se imprimen con más frecuencia en los periódicos, pero ahora tenemos la buena noticia de que la prensa hondureña ha hecho

un pacto ético entre sus dueños, todos de apellidos árabes, para no reportar ningún crimen, ni noticias malas, y así aportar a la cultura de la paz en el país.

Sin comentarios.

La gente organizada que resiste, se vuelve a organizar, reza y ora, putea, corre y hay quienes se defienden con más recursos que antes, cinco a cero dicen los cipotes y cipotas de la Universidad, les vamos ganando a los chepos cinco a cero y se ríen, y a mí me da escalofrío pensar en cuanto tiempo falta para que empiecen a balacearlos en serio. La actitud insolente de esta gente provoca indignación en la embajada americana en Tegucigalpa, quién llama delincuentes a los manifestantes, y funcionarios de seguridad a los policías. En sus reclamos no aparecen los cuerpos fracturados, heridos, quemados, llenos de cicatrices y lastimaduras sin remedio que la violencia policial institucional ha dejado en miles de personas en el país.

Mientras, los señores pactan entre ellos, lejos de esta tierra hermosa donde vivimos. El discurso de la participación se diluye como los días de descanso que agonizan: el señor zelaya, el señor Chávez, el señor barahona y el señor santos, éste último bien reconocido en su país por sus antecedentes criminales contra el pueblo colombiano. Ellos y sus más fieles seguidores negocian. Se muestran en las fotos, bien viriles en su papel histórico, sonriendo entre los que fueron enemigos, como la farándula.

Los que deberían hacerlo, no preguntan nada a nadie. Ellos. No se acuerdan de sus buenas intenciones, de las autoconvocatorias, de refundar el país, de que todos y todas somos parte de este movimiento en resistencia. Somos indicadas para andar en la calle y recibir la represión; para organizar, conversar, discutir, pelear y proponer el país que queremos, pero no lo somos para saber a tiempo la información sobre sus reuniones y agendas y decir cómo queremos que sean las cosas. Ahí no hay tales, no hay abuelas valientes, ni jóvenes entusiastas, no hay artistas creativos, ni feministas, ni asambleas. A la mierda la diversidad si para eso tenemos dirigentes ungidos de poder, que piensan por nosotras, que deciden sin nosotros, sólo ellos. Luego nos informarán, como si fuéramos menores de edad frente a sus padres.

En el tiempo de Carías 300 mujeres vestidas de negro hicieron una marcha contra la dictadura, que por supuesto fue reprimida, como dijo el tirano, se trataba “de un arranque emocional de mujeres que eran nuevas en política”. La historia de la humanidad está llena de estos ejemplos. Cuando se deciden destinos importantes para miles de personas, hay algunos que se legitiman como los más experimentados y elegidos para tomar las decisiones. Los hombres que hace algunos días se decían oponentes sin tregua, por razones éticas, se sientan no a preguntarse cómo será el mundo sin guerra, o como resolver los conflictos para que la vida sea justa en el Aguán, o que por lo menos sea vida y no crimen como ahora, y cómo hacerle para que paren los femicidios y

el asesinato brutal de los jóvenes y la niñez en Honduras, sino a hablar de negocios, a modificar su manera de relacionarse por que les conviene y les urge. A eso le llaman política. ¿La resistencia hondureña a cambio de qué? ¿Para qué? ¿Qué ganan y qué pierden? ¿Y nosotras? Los puntos de negociación ahora son otros, parecidos, pero no los mismos, y es interesante leerlos con atención porque las palabras no son poca cosa, ahí vivimos las personas. En las palabras de las cartas de Mel aparecen como por magia nuevos términos en su reconocido lenguaje de caudillo. Huele a azufre esta negociación, a petróleo, a negocios, y sobre todo huele a pacto entre patriarcas. El panorama nacional no ha cambiado un ápice, pero ya decidieron ellos que el proceso debe tomar otro rumbo, y atacan a quien disienta con ese modo autoritario y truculento de actuar, con esa manera abusiva de definir qué, cómo y cuándo se hacen las cosas. Tan poca confianza tienen en que la gente pueda hacer negociaciones si se considera el momento, pero con sus términos y en sus intereses, no confían en que el gentío podría hacer propuestas con más entendimiento y corazón por ser sus vidas y la de su país, la que están de por medio, las que han puesto de por medio.

El discurso de respuesta ante la indignación, que es lo menos que podemos sentir, es por supuesto el consignerero, el del panfleto, dicen que quienes impugnamos sus negociaciones no queremos que venga Mel, que ya es como un triste botín; nos negamos a entrar a la OEA y recibir sus ¿beneficios?, no queremos que se resuel-

van los conflictos por la vía de la paz, y el clásico, que le hacemos el juego a la derecha. Y peor aún, nos hablan de tener fe en los dirigentes y en Chávez. ¿Púchica, porque no nos dijeron que era una iglesia lo que estaban organizando? Pero no, es un partido político y toda coincidencia entre ambas instituciones no es casualidad, en ambas hay representantes que deciden por los otros, los y las tuteladas por quiénes sí saben y van a jugar en serio al poder.

En fin. Las feministas no nos sorprendemos, ni nos afligimos aunque si nos indignamos, por lo menos yo, sólo hablo por mí no por colectivo alguno, por cierto soy una mujer que no tiene "bases". Sé que así funciona el patriarcado, y no sólo en los hombres, bajo la negociación no sobre la base de los principios, sino por conveniencias. Desde el señor que a cambio de la virginidad de su hija, le propone al otro señor que se case con ella para honra de su apellido, aunque la niña no sea consultada y se sienta abusada por los dos; hasta las negociaciones sindicales donde las cláusulas de las mujeres son las que primero se negocian para sacrificarlas a cambio de los "reales intereses de la clase trabajadora". No hay novedad en el hecho, es interesante ver la repetición de la historia de los patriarcas de la izquierda y de la derecha. Pobres de ellos que no han aprendido nada sobre este momento histórico nacional, la diversidad y complejidad de las luchas y de quienes luchamos, los procesos de emancipación de los pueblos, la fortaleza y creatividad de las mujeres. No están interesados en los procesos largos y enriquecedores de la construcción de los

poderes, de las colectividades diversas, de las construcciones cotidianas, de las revoluciones de las conciencias, los cuerpos, las vidas. Pues allá ellos que nosotras seguiremos nuestros caminos de siglos. Sin duda la desgracia de estos tiempos y sus anunciados finales no son el cambio climático ni la guerra por el petróleo, sino su padre: EL PATRIARCADO. Que aburrida esta repetición, el ocultamiento, las dobles morales y el irrespeto como conductas legitimadas para vivir, para mal amar, para hacer política churuncuya. El fin, señores, nunca justificará los medios. Y triste quiénes piensan que para qué opinar si esto ya está cocinado, que hay que esperar para donde van las aguas, o más bien hay que ver cómo nos subimos al nuevo escenario, que aún no se ve con claridad, pese a la algarabía existente, pero muchas

de nosotras y algunos sabemos que es importante memoriar e impugnar como forma de vida, aunque el pragmatismo político diga lo contrario.

Para principios de mayo se anuncia el gran evento internacional Honduras is open for bussines donde reconocidos empresarios internacionales, grandes monopolizadores de la riqueza natural y humana de los pueblos del mundo vienen a ver qué queda y que quieren del país, hay piñata de millonarios en la costa norte de Honduras. Imagino que debemos tener fe y no preocuparnos ni pensar en la casual coincidencia en que el país se abra internacionalmente ante la inversión y rapiña internacional, con tanto beneplácito de la embajada americana, y la todavía supuesta llegada de Mel.

Apuntes sobre feminismos indígenas: un feminismo con nombre propio

Agosto 2011

ADRIANA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
Psicóloga del Equipo
Interdisciplinario contra el
Hostigamiento Sexual del CIEM

En mayo pasado la presencia de Mercedes Olivera y su generosa conferencia nos conmovió a todas las personas que la escuchamos. Nos movilizó inquietudes y respuestas y más aún, nos dejó preguntas necesarias para las feministas que hemos trabajado con mujeres indígenas, las que acompañamos procesos con mujeres de sectores populares, las feministas académicas, feministas activistas y aquellas que sin saberlo también piensan como feministas... No podíamos dejar pasar tan lúcido intercambio sin retomar, en un espacio con puntos y comas, la mirada clara y sensible de Mercedes hacia los feminismos indígenas. Nuestros apuntes, más que aterrizar en las posibles respuestas, pretenden continuar un dialogo reflexivo sobre las interrogantes que se nos abren, apuntarlas precisamente para no olvidar aquello olvidado.

UNA EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA INDÍGENA?

Mercedes Olivera recibe al auditorio con una pregunta inicial, la

cual está latente a lo largo de toda su exposición. Al igual que ella nos preguntamos el porqué muchas de las mujeres indígenas con las que trabajamos llegan a repetir nuestros mismos discursos, a veces tan distantes y desarraigados de su propia cosmovisión. Podríamos incluso incomodarnos ante la inquietud que se plantea: ¿será que estamos reproduciendo feminismos hegemónicos y colonizadores? No obstante, ésta se torna una revisión muy necesaria de nuestro quehacer y el lugar desde donde nos relacionamos con otras mujeres y con su realidad propia. Tal y como lo señaló Mercedes, nuestro discurso feminista está cimentado en nuestra realidad particular, apuntando a cuestiones fundamentales como la libertad sexual, la vivencia del placer, la autonomía y demás, pero ¿qué tan ajenas son estas cuestiones de las concepciones y simbolismos indígenas sobre el cuerpo y la sexualidad? es precisamente lo que Mercedes nos invita a preguntarnos.

Bien aclara que con sugerir un feminismo indígena no se pretende una pureza epistemológica desde la cultura indígena o el asumir posturas esencialistas. Por el contrario, partiendo de que los conocimientos fluyen a través del tiempo y el espacio, apunta

a que en lugar de instaurar o imponer nuestras ideas feministas, podamos acompañar a las mujeres indígenas en su propia revisión, teorización y resignificación. “en el análisis profundo de sus propias circunstancias, espiritualidades, identidades, ritmos, formas de pensar y de sentir y de luchar, para que desde ahí descubran las formas específicas que toma la dominación de género y diseñen estrategias feministas propias basadas en sus parámetros culturales específicos y espiritualidades propias...”

Para Mercedes, desde el punto de vista epistemológico es válida esta construcción pero implica, necesariamente, desentrañar los feminismos hegemónicos- aquellos que se asumen y se imponen desde una relación de poder vertical- y visualizar los feminismos indígenas como aquellos que pueden reconstruirse desde la propia realidad de las mujeres y sus parámetros culturales. Para avanzar en este camino, desde su valiosa experiencia, nos propone algunas claves que retomaremos a continuación.

REPENSAR LOS FEMINISMOS

Para pensar y repensar los feminismos siempre es importante recuperar la memoria histórica, volver a nuestra historia. Esto lo recuerda Mercedes al apuntar que nuestro feminismo, de origen liberal, parte de las concepciones individualistas de libertad y justicia de la cultura occidental. En este sentido ¿qué pasa con la relación feminismo- interculturalidad, ¿es posible pensar una justicia de género sobre los parámetros indígenas? Su

propuesta no es olvidar las bases de nuestro feminismo, sino más bien repensarlas desde la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas: “Buscar las bases de un feminismo indígena que reivindique la igualdad de género, las autodeterminaciones, la justicia social y reivindique las diferencias desde sus propios parámetros culturales... desde las bases culturales, los valores, normas y costumbres específicas a cada cultura”

FEMINISMOS SITUADOS

Resulta obvio decir que ser mujer se vive y se piensa diferente en cada cultura, pero esta no es la única implicación que tiene un feminismo situado que se construya desde la diversidad. Pensar en feminismos situados implica recuperar claves históricas, recordar que el feminismo nace de las luchas de las mujeres, de sus propias reivindicaciones, de sus procesos de emancipación. Aquí conviene retomar las preguntas que lanza Mercedes ¿cuál es el lugar del feminismo en los movimientos de mujeres indígenas? ¿Cuál es su el lugar en las luchas de las mujeres indígenas contra la discriminación, desigualdad, opresión y exclusión? Advierte que las luchas y autodeterminaciones de las mujeres indígenas se dan más en el ámbito de lo público, desde nociones de colectividad, del bien común, de la defensa de la tierra y la naturaleza. En el desarrollo de estos procesos las mujeres pueden empezar a tomar conciencia de otras desigualdades que viven en el ámbito privado y en las relaciones de género. En este sentido, el inicio de una conciencia feminista plantearía

otros retos de liberación para las mujeres indígenas en el marco de sus relaciones cotidianas, sin dejar de lado la violencia sobre sus cuerpos y sus vidas. Es decir, se trata que esa toma de conciencia sobre la dominación y opresión que viven las mujeres en lo público, abra la posibilidad de analizar lo que les acontece en lo privado, hacia el resignificar sus propias subordinaciones de género.

FEMINISMOS LIBERADORES, FEMINISMOS QUE POLITICEN

Pensar y actuar desde un feminismo indígena liberador no sólo entraña la lucha contra la desigualdad de género y las discriminaciones que sufrimos las mujeres, se trata también de un feminismo descolonizador, crítico y situado políticamente. Tal y como afirma Mercedes las mujeres indígenas “colonizadas y luego enterradas por el sistema” vivencian las consecuencias de la penetración del capitalismo globalizado en sus comunidades. Para Mercedes el feminismo indígena no sólo debe situarse en la cultura y en las formas de dominación de las mujeres, sino en todo aquello que devora el sistema capitalista. De esta forma, implica una revisión crítica de la dominación económica, la subordinación étnica, la degradación ambiental, las formas de explotación y violencia económica contra las mujeres. Ante todo, la teorización feminista con mujeres indígenas debe suscitar la conciencia y resistencia ante las estructuras de poder producto de la tan conveniente fusión patriarcado-capitalismo. Como dijo Martín Baró, la teoría puede mostrar sus potencia-

lidades liberadoras o sus semillas de sometimiento. Este posicionamiento amerita una teorización desde la realidad, y no a una interpretación teórica de la realidad, lo cual permita a las mujeres pensar en otras realidades posibles, en otras formas de existencia y en los cambios que se requieren.

En su interesante exposición Mercedes señala la subordinación patriarcal como producto de los procesos de colonización, hoy día el neoliberalismo refuerza esas viejas herencias y ha dejado herencias tempranas sobre las vidas de las mujeres, la explotación y mercantilización de sus cuerpos en la sociedad de producción y consumo, la subordinación económica. De ninguna manera podemos naturalizar estas formas de dominación, el feminismo ha despertado fuerzas de resistencia contra el patriarcado pero debe resistir a otras formas de opresión humana.

FEMINISMOS CON VOZ Y NOMBRE PROPIO

Mercedes Olivera propone un feminismo descolonizador que permita encontrar a las mujeres indígenas la forma de poner un nombre propio a su feminismo. Sin duda una construcción que debe darse desde, con y para las mujeres. A la luz de su propuesta, el lugar de la espiritualidad indígena y la espiritualidad de las mujeres son aspectos fundamentales en tanto liberadores y reivindicatorios. Así también lo es el vínculo con la tierra, el sentido de colectividad y el principio de complementariedad que desde la cosmovisión indígena adquieren un simbolismo distinto,

aspectos que no deben desvincularse del debate feminista indígena.

En la historia del feminismo resuena la voz de las mujeres, sus experiencias, sus dolores y esperanzas, sus deseos sobre otras formas de existencia de las mujeres en este mundo. Si algo destaca en esta historia es la

herencia de rebeldía de las mujeres, el despertar de sus mentes a través del intercambio con las otras, el valor de la sororidad. Herencias que debemos preservar y resignificar desde nuestro intercambio con mujeres indígenas, recordando, como afirmó Simone de Beauvoir, que el feminismo es una forma de pensar y una manera de vivir.

Espectacularizar la presencia

Agosto 2010



ANABELLE CONTRERAS CASTRO
Profesora Arte Escénico Universidad
Nacional, Heredia

Este es un relato para quienes se perdieron la Marcha de las Putas por distancia o desidia; quienes fueron vicari@s de la apatía pueden dedicarse al arrepentimiento sin ningún temor a que dicho sentir no sea legítimo.

Aunque la Marcha de las Putas sea una iniciativa nacida en Canadá, y repetida en varios países, siempre existen motivos locales para protestar por intromisiones de la iglesia católica, tanto en asuntos estatales como en la vida privada de las gentes, sean feligreses o no.

Nuestro motivo fue mostrar una reacción clara ante los comentarios de parte de obispos y curas, quienes osaron pedir recato a las mujeres con su vestimenta para no ser provocativas y responsables de los abusos de los

hombres. Una institución en la que muchísimos curas no han tenido el mínimo recato a la hora de practicar su pedofilia, hacer negocios sucios, torturar, matar y quemar gente, irrespetar todas las demás creencias, embarcarse en conquistas y guerras santas, y asociarse a dictaduras y estados fascistas, entre otros tantos horrores, continúa sin dudar a la hora de, como diría Jesús, en quien se supone que creen, ver “paja” en el ojo ajeno. Por tanto, a la convocatoria, hecha por medio de redes sociales, acudieron muchas personas a pesar de ser domingo, fin de semana largo, y del sol del trópico.

Ya antes de las diez de la mañana el parque central, ubicado exactamente frente a la Catedral Metropolitana, empezó a llenarse de manifestantes, mujeres y hombres con pancartas y consignas de gran creatividad y muchas ganas de mostrarle a la iglesia los límites que debería tener. Hombres vestidos de curas, uno de ellos con un sombrero de papa adornado con el signo de dólar, mujeres vestidas de muchas formas, ya sexis, ya corrientes, y algunas de ellas con poca ropa para ofrecer su piel como pizarra escrita con consignas en carmín, pidieron a gritos un Estado secular. A las once, la salida de misa fue un regalo, la protesta avanzó frente a la puerta de la catedral y las pancartas y consignas se hicieron más claras para quienes ya habían, de seguro, escuchado un sermón hecho de débiles justificaciones: “me visto como me da la gana, puta, travesti o lesbiana”, gritaba una

advertencia, mientras otras agregaban: “vamos a quemar la conferencia episcopal por machista y patriarcal” y “vamos a ver quien lleva la batuta, si los machistas o la marcha de las putas”. Sin embargo, la protesta transcurrió de forma pacífica pues quien tenía el megáfono pidió no entrar a la iglesia y recordar que no estábamos ahí contra quienes creen sino, específicamente, contra las declaraciones de los representantes de la iglesia y para mostrarles a éstos nuestra absoluta intolerancia frente a sus abusos. Una de las cosas más edificantes, para los fines de este blog, es señalar el poder que tuvo la presencia de personas vestidas de manera inusual. Quienes portaron pelucas, sotas, vestidos “putescos” y poca ropa con mensajes en la piel fueron quienes más fácilmente atrajeron cámaras y entrevistadores.

Espectacularizar la presencia de esta manera hace más potentes las consignas, abre la posibilidad de tener voz en los medios y ofrece una experiencia estética a quienes participan o simplemente miran; está claro que la seriedad de las protestas de los se-

setenta y setenta quedó en el siglo pasado, y demostrado que el activismo lúdico convoca con cada vez más fuerza. Quien se viste con creatividad compromete con más fuerza el cuerpo y avanza en su descolonización. Es importante señalar, por último, la función aquí de la palabra puta pues, lejos de referirse a la profesión en sí, que es de suyo uno de los triunfos del sistema patriarcal, cumple una doble función. Por una parte, aquella de reflejar la forma en la que la iglesia ve casi a toda mujer, sea a sus ojos practicante o bien portadora de una maldad estructural que se mantiene latente pero con capacidad de activarse para perder a cualquier hombre. Por otra parte, apropiarse de esta palabra es desafiar a la iglesia con sus propias insinuaciones y separar la palabra de ese contexto que amenaza con fuego eterno se la poner al servicio de quienes se declaren dueñ@s de sus cuerpos y sus acciones.

Definitivamente el evento fue un éxito que hasta hace poco hubiera sido impensable.

Mujeres contra las violencias: compartiendo y construyendo con mujeres indígenas bribbrís

Febrero 2012

ADRIANA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
Equipo Interdisciplinario contra el
Hostigamiento Sexual / CIEM

Desde una apuesta feminista participativa, que combina tecnologías de la información y comunicación con otras formas de hacer arte como el teatro y la fotografía, el CIEM desarrolla desde el año 2009 un proyecto con mujeres indígenas bribbrís en el cantón de Talamanca, en alianza con la Oficina de Equidad de Género del Instituto Tecnológico de Costa Rica, esto en el marco de las iniciativas interuniversitarias de desarrollo regional de CO-NARE.

Esta iniciativa nació a partir del trabajo sistemático que el CIEM ha mantenido con mujeres de la provincia de Limón desde hace aproximadamente cuatro años, específicamente en la prevención de la violencia contra las mujeres y la defensa de sus derechos humanos fundamentales.

Nuestro primer encuentro con mujeres indígenas fue en el 2008, a través de la participación del CIEM en la Estrategia de atención a mujeres en condiciones de vulnerabilidad social del INAMU, esta experiencia con mujeres de las comunidades de Amubri, Siböju y Gavilán Canta nos evidenció

la necesidad de abrir espacios para hablar sobre las violencias que viven las mujeres indígenas, y desde ahí empezamos a pensar cómo hacerlo.

El proyecto **“Construcción conjunta de estrategias para la prevención y abordaje de la violencia contra las mujeres en la provincia de Limón”** ha tenido entre sus objetivos desarrollar capacidades para el ejercicio pleno de la ciudadanía, la organización local y la promoción de los derechos de las mujeres indígenas, así como acciones concretas para la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas; de cara a una institucionalidad local sumamente debilitada que no brinda una respuesta efectiva para su protección.

Entre los objetivos de trabajo del CIEM está contribuir al desarrollo de la conciencia social en torno a la situación de las mujeres en Costa Rica y promover relaciones equitativas entre los géneros.

Situadas en la casa Iriria Alakölpa Ú hemos compartido con mujeres, jóvenes, niñas y niños de distintas comunidades indígenas en Amubri, Shuabb, Soki, Cachabri y Tsuri. Durante el año 2011 continuamos trabajando en el fortalecimiento de un grupo de mujeres lideresas, con ellas

abordamos distintas temáticas relacionadas con la igualdad de género y los derechos de las mujeres; incluyendo la salud sexual y reproductiva, un tema aún silenciado para muchas mujeres indígenas.

Este abordaje lo hemos realizado desde una metodología que nos conduce a construir con ellas otras formas de comunicar lo que se vive como mujeres, y a reflexionar cómo las distintas formas de violencia oprimen la existencia de las mujeres. Así, las mujeres han entrado en contacto con la fotografía, el teatro, la producción audiovisual y la radio, un intercambio que ha generado aprendizajes y experiencias que merecen ser diseminadas. Precisamente en esa línea, hemos elaborado una memoria visual (parte de esas fotografías se presentan en este artículo) donde las mujeres, aprendiendo sobre fotografía, retratan su propia realidad y los significados del ser mujer bribri.

Además, hemos trabajado en la sistematización de sus historias de vida y la producción de un vídeo sobre violencia contra mujeres indígenas, en el cual son ellas mismas las actrices. Unido a lo anterior, hemos orientado incipientes esfuerzos para la formación de mujeres comunicadoras, incentivando la participación de las mujeres en espacios radiales, tal fue el caso de la participación en el Programa “Todas Somos” que se trasmite en la emisora de la UCR 8.70 am. todos los lunes de 10 a 11 de la mañana.

En el último periodo del proyecto hemos iniciado un trabajo con adolescentes, niñas y niños. El año anterior realizamos distintos talleres donde abordamos sobre todo la sexualidad integral, la igualdad de género, el abuso sexual infantil y la violencia en el noviazgo, ejes que corresponden a necesidades sentidas por las mujeres participantes del proyecto en sus distintas comunidades. En nuestra agenda de trabajo para el 2012, esperamos llevar a cabo la iniciativa del programa radial “Hablando por nosotras: mujeres bribris en la radio”, que responde a la inquietud de generar un espacio de comunicación para dar voz a las mujeres, promover la discusión y reflexión crítica entorno a la situación de las mujeres indígenas, sus saberes, sus luchas y cotidianidades.

Dicho sea de paso, una joven bribri, participante de nuestro proyecto iniciará una carrera universitaria en la UCR este 2012.

Esta vinculación universidad-comunidad desde la acción social, se ha caracterizado por promover espacios participativos donde el saber de las mujeres participantes es el aporte fundamental para el desarrollo de las metas propuestas. En ese sentido, las mujeres son las protagonistas en la definición de las líneas de trabajo y el quehacer del proyecto, así que este camino lo hemos caminado juntas...y nos ha permitido conocer sus realidades diversas y sus luchas y pensar, con ellas y desde ellas, en una sociedad más justa para las mujeres indígenas.

8 de marzo 2012

Marzo 2012



TERESITA RAMELLINI CENTELLA
Directora del CIEM

Cada 8 de marzo nos recuerda que las mujeres luchamos, nos organizamos y resistimos cotidianamente contra todas las formas de violación de nuestros derechos: brechas salariales, flexibilidad laboral, desprotección social, violencia y femicidio, machismo, despolitización de las organizaciones sociales, asistencialismo, poca participación en los procesos de toma de decisiones sociales y políticas de nuestro país, uso mercantil, discriminatorio y degradante de los cuerpos de las mujeres en los medios de comunicación, entre otras.

Luchamos por empleos de calidad sin hostigamiento sexual, salarios justos, territorio y vivienda digna, seguridad social, erradicación de la violencia contra las mujeres, derechos sexuales y derechos reproductivos, al-

ternativas de cuidado, visibilización del trabajo doméstico, salud ocupacional, libertad sindical, ambiente sostenible para la vida y derecho al placer. El 8 de marzo también nos recuerda que ya trascendimos el punto de alegrarnos sólo porque más mujeres lleguen a importantes espacios de poder político. Estamos en el punto de exigir que estas mujeres gobiernen para, por y con las mujeres y admitan que están en deuda con los grupos de mujeres y feministas que lucharon antes por la conquista de ese derecho a la participación política. No llegan “por sí mismas y sus capacidades individuales” o gracias a hombres que les dieron “la oportunidad”, sino por la histórica vanguardia organizada de mujeres que les precedieron y que tuvieron la visión y el valor de luchar por la igualdad y el derecho a la participación en la construcción de un mundo justo, igualitario, solidario y democrático.

Las mujeres hemos luchado históricamente por la visibilización en todas las áreas: la política, la economía, la ciencia, la producción cultural; y han surgido y siguen surgiendo un sinnúmero de voces de mujeres convertidas en sujetas políticas y culturales. Esta realidad ha causado una transformación profunda en la sociedad contemporánea y está marcando las pautas a la cultura del porvenir.

Sin embargo, los aspectos más centrales del cambio sociocultural hacia la igualdad entre mujeres y

hombres son los que avanzan más lentamente, ya que corresponden al núcleo duro del patriarcado, a las bases materiales de la vida y a los aparatos ideológicos que un Estado patriarcal no está dispuesto a cambiar voluntariamente, sin la presión de los grupos cuyos derechos están siendo negados y violentados. Persisten poderosas estructuras ideológicas, simbólicas y políticas que son patriarcales. Y sabemos que el patriarcado, como forma de dominación, necesita que su ideología esté firmemente interiorizada para mantenerse (Ana de Miguel, 2003).

Uno de los elementos centrales para potenciar ese cambio sociocultural es la información. La información

es poder, nos permite conocer y desarrollar estrategias para transformar la vida. El conocimiento es crucial para que las mujeres, especialmente las mujeres organizadas como movimiento social y político que trabajamos por la toma de conciencia acerca de la opresión, dominación y explotación de que hemos sido y somos objeto en el seno del patriarcado, diseñemos y pongamos en práctica acciones cada vez más intensas y extensas para la transformación de la sociedad. Hagamos valer la conciencia ética para defender la vida y los derechos de las mujeres y opongámonos a esta organización patriarcal injusta, opresora y discriminadora y a quienes la promueven y defienden.

Ser abuela en el siglo XXI

Marzo 2012



SYLVIA MESA PELUFFO

Equipo Interdisciplinario contra el Hostigamiento Sexual del CIEM

Hace dos meses me convertí en abuela por la primera vez, y hace dos semanas, por segunda vez. Ya estaba pensando que eso nunca iba a pasar, pero de pronto me veo con Nicolás y Luciana, que llegaron a darme una sensación de felicidad y de ternura diferente a cualquier cosa que haya conocido. Esto me lleva a preguntarme qué significa para mí, feminista, luchadora por los derechos de las mujeres, investigadora de la maternidad, defensora del derecho a decidir, la llegada de mi nieto y mi nieta.

Evidentemente, no pienso ser una abuela abnegada, que deja todo para cuidar a sus nietos, porque eso no me haría feliz. Todavía quiero seguir trabajando, hablando, escribiendo y

por qué no, peleando para defender la idea revolucionaria de que las mujeres somos personas. Y creo que me queda mucho por hacer, para que Nicolás crezca en un mundo de trato igualitario respeto hacia las mujeres y donde Luciana no tenga que pelear como lo hicimos nosotras para recibir las mismas oportunidades que los chicos... un mundo donde la igualdad real no sea una utopía, sino que, como lo dice su nombre, sea real.

Hace días alguien me comentaba que una amiga suya le contó que su nieta tenía en el kínder una actividad sobre las abuelas y los abuelos. La maestra había dicho que las niñas debían ir disfrazadas de abuelitas y los niños de abuelitos. Mi amiga le preguntó cómo era eso del disfraz y la niña le respondió "Vos sabés, tita, con enagua larga y moñito". La abuela entonces preguntó "¿a vos te parece que yo soy así?" y la niña se rió.

A comienzos del siglo XXI, las abuelas no somos las mismas de los cuentos. Ya no usamos enaguas largas, ni moño, la mayoría no sabemos tejer, algunas cocinamos y otras no, muchas buscamos cuentos y música que apoyen a nuestros nietos y nietas en la inmensa aventura de descubrir el mundo, tratando que ese descubrimiento se resguarde, aunque sea un poco, de los estereotipos, porque esperamos que sean las mujeres y los hombres nuevos, capaces de construir sociedades justas e igualitarias. Por eso por

eso no nos gusta darles escobitas a las chicas y armas a los niños y hacemos cosas revolucionarias, como regalarles carritos a ellas y muñecas ellos.

Muchas abuelas trabajamos fuera de la casa, aunque también dentro de ella, como todas las mujeres, usamos pantalones, salimos con nuestras amigas, tenemos nuestras propias opiniones, nuestros propios espacios y no asumimos como una obligación el cuidado de nuestras nietas y nietos.

Sí asumimos el disfrute, el amor, la ternura, la complicidad, y sobre todo, la esperanza de que tengan vidas más plenas y más fáciles que las que hemos tenido las mujeres y los hombres de nuestra generación.

Ser abuela es descubrir una nueva dimensión, es poder amar sin tener que “educar”, es decir, disfrutar, pero a la vez apoyar en la construcción de la curiosidad, del sentido de justicia, de la igualdad...¡¡¡Y yo que decía que no quería trabajar de abuela!!!

A pesar de los pesares. Centros de Documentación Feministas

Mayo 2012



EIDA MARTÍNEZ ROCHA
Documentalista del CIEM

Son muchos los desafíos que surgen de la decisión de construir una red de centros de documentación sobre derechos de las mujeres en nuestra región centroamericana. Igualmente, muchos los puntos de partida para desencadenar reflexiones que enriquezcan el proceso. Desde el CIEM, y como organización integrante de la red, queremos compartir elementos de una reflexión inacabada en el marco del proceso iniciado.

Una fuerte impresión del Taller de Constitución de la Red, sucedido en Managua el 22-23 de abril pasado y con la participación de 17 organizaciones de los países de la región, fue confirmar lo que apenas era una intuición: tocar los centros de documentación de organizaciones feministas y de

mujeres es tocar un panal de abejas. La analogía con el panal vale, no solamente porque se percibe la densidad de interacciones que se mueven alrededor de los documentos y libros en los centros de documentación, sino también porque de ellos podemos obtener picaduras y/o mieles, entendiendo que las primeras pueden ser dolorosas, las segundas reconfortantes y, ambas, facilitadoras de otros procesos necesarios en mayor o menor medida.

Los centros de documentación no somos actores nuevos en el escenario del Movimiento de Mujeres y Feminista Centroamericano. Nacimos, como nacieron muchas de las organizaciones a las que pertenecemos, al fragor de la construcción de sociedades democráticas, la mayoría en las décadas de los ochenta y los noventa. Desde entonces hemos fortalecido los procesos organizativos de nuestras instituciones y cumplido, entre otras, funciones de memoria de la lucha de las mujeres por sus derechos en una sociedad patriarcal y violenta, marcada por políticas injerencistas norteamericanas, debilitada por los largos periodos bélicos que precedieron a los Acuerdos de Paz de los noventa, y agujoneada por la pobreza de la mayoría de su población, especialmente de las mujeres.

Sin embargo, los centros de documentación, con algunas excepciones como son el Centro de Documentación "Luisa González" del INAMU

en Costa Rica, y el Centro de Documentación de la Fundación Puntos de Encuentro en Nicaragua, no han crecido a lo largo de estas décadas. Sus funciones se han ido desdibujando y reduciendo con el tiempo y, en algunos fatales casos, hasta han desaparecido, como por ejemplo el Centro de Documentación del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional (absorbido por la Biblioteca de la Escuela de Filosofía de la misma universidad) y el de la Asociación de Mujeres “Pancha Carrasco” (parte de su colección se encuentra en el CIEM), ambos en Costa Rica.

Existen causas que nos ayudan a explicar esta situación y que se traslapan en el tiempo y, aunque no es el propósito de estas líneas profundizar en ello, señalaremos tres:

1. El cierre y/o redireccionamiento de líneas de cooperación por parte de agencias de financiamiento internacionales presionaron cambios al interior de las organizaciones a partir de los noventa –principalmente- que llevaron a muchas de ellas a reducir los servicios de información-documentación a su mínima expresión.
2. En muchos casos las organizaciones feministas y de mujeres no tuvieron visión estratégica acerca de la documentación-información, no visualizaron su potencial. De este modo, constituían los centros presionadas por el cada vez mayor volumen de información que se producía en la temática, como un lugar

de “almacenamiento” un tanto desvinculados de criterios bibliotecológicos por una parte y, por otra, desvinculados también del activismo y la teorización feminista que constituía la vida orgánica de la institución.

3. El desarrollo y boom de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) promovió el espejismo que resolvería, un tanto mágicamente, las necesidades de documentación-información de las organizaciones. De modo que no fue suficientemente claro que la oferta que brinda internet es el output de un largo proceso que se seguirá gestando en las organizaciones feministas y de mujeres. Es decir, las TIC potencian el alcance de nuestros procesos y, en esa medida, aumentan la necesidad de excelencia y relevancia, pero no sustituyen ninguna de las funciones tradicionales que hemos venido realizando los centros de documentación: selección, acopio, organización, procesamiento técnico y dissemination de la información.

Estos tres factores, con distintos contenidos en la actualidad, curiosamente son al mismo tiempo los tres grandes desafíos para esta incipiente red. En primer lugar su sostenibilidad en el tiempo supondrá el aprovechamiento de buenas prácticas y la transferencia de conocimientos tecnológicos, así como la formulación de puntuales proyectos que tengan acogida al interior de los mismos países

en una relación de ganar-ganar. En segundo lugar, contribuir a lograr un cambio cultural al interior de las organizaciones, de forma que se comprenda mejor la dimensión técnica, política y social de los centros de documentación, su valor como agentes de cambio. Finalmente, está el desafío de la utilización optimizada de las TIC para lograr nuestro propósito de fortalecer la lucha por los derechos de las mujeres.

La red, entonces, supone la formulación de estrategias alrededor de

esos desafíos y constituye una oportunidad para los centros de documentación que consiste, y esto desde un principio feminista básico, en apoyar a cada uno de estos centros (cuya valía para el Movimiento de Mujeres y Feminista está básicamente mostrada por su permanencia, a pesar de los pesares, a lo largo de estas décadas) para que alcancen mayor protagonismo al interior de sus propias organizaciones y aumenten su capacidad de incidir en los cambios sociales que necesitamos las mujeres.

La estética de la violación

Junio 2012



ISABEL GAMBOA BARBOZA
Docente de la UCR, investigadora del
CIEM

En la gran foto sale Rodrigo Segura¹, un celebrado abuelo de 33 años de edad. Su temprana abuelitud fue favorecida por la alcahuetería de Rodrigo mismo, de su esposa, del personal del centro educativo, de los líderes religiosos y de la comunidad toda, Purral de Guadalupe, en la que una niña de 11 años de edad fue violada y embarazada sin que aquello pareciera molestar a nadie.

El hecho, tampoco parece haber molestado demasiado a Jairo Villegas, periodista del diario La Nación, quien, el día 10 de junio de 2012, publicó una nota sobre ello. No se trata de que él dijera que eso estaba bien, no lo hizo, incluso hasta puso en su título la palabra apenas, para marcar la corta edad de la niña. Se trata de que

1 Artículo tomado de la Nación Digital.

hiciera su reportaje sin darle cabida al espanto, a la indignación, el enojo y a la tristeza que, un hecho tan atroz, debiera provocarnos.

¿Cómo es posible que nos hayamos acostumbrado tanto a esto que ni siquiera nos hace tragar saliva?

Pues por el hecho de que, parafraseando a los animales de George Orwell, unas personas son más iguales que otras. Desbordan las evidencias, dadas por miles de investigaciones y por el sentido común, de que, como afirma Celia Amorós, culturalmente, las mujeres somos in-significantes.

Esa in-significancia está acompañada de la estetización y actualización de la violencia por medio de una exageradísima escenificación de violaciones en todo tipo de películas, incluyendo aquellas realizadas por directores “alternativos” y mediante numerosos reportajes que rara vez llaman a las cosas por su nombre.

Por ejemplo, la noticia que La Nación sacó sobre Keylin Jiménez Quirós, una joven que renunció en su momento a sus estudios en el Colegio Nocturno de Puriscal, por miedo a ser violada en una vuelta oscura del camino: “Durante dos meses caminé del colegio a mi casa, pero siempre tenía temor. Tengo un hijo de un año y no quería exponerme”, afirmó...”² Evidentemente a lo que Keylin no quiere exponerse es a ser violada, pero esto

2 <http://www.nacion.com/2010-12-10/El...>

nunca es dicho ni por ella, ni por el periodista, ni por las funcionarias que son entrevistadas.

Esa estetización de la violencia está también en la boca de la niña-madre de 12 años, motivo del reportaje que aquí crítico, quien asegura que a su bebé-hombre ¡le encantan las muchachas! Cómo justificando a ese hombre, de 19 años de edad, que la violó y a cambio le paga con colones mes a mes.

Pero, la contradicción sale y, a la par de los besos que esta niña dio a su niño cuando se lo pusieron en

los brazos, según cuenta el reportaje, quedan también su shock, su mente en blanco, su boca muda, sus ganas de desmayarse que nos hablan de un silencio que se impone sobre una violencia que no puede ser nombrada como tal, que ocupa ser matizada, callada, embellecida, romantizada y, hasta caricaturizada, como ocurre con la vieja costumbre de poner nombres explícitos pero, al mismo tiempo, “graciosos” y encubridores, a los abusadores de niñas y niños. En mi pueblo de origen, Puriscal, se los llamaba complacientemente Toño Toca Toca, Manuel Perica... Usted dirá, cómo quiere llamarlos.

¿Cuándo fue la última vez que te callaron?

Septiembre 2012

ADRIANA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
Equipo Interdisciplinario contra el
Hostigamiento Sexual del CIEM

Si algo tenemos en común las mujeres es que a todas se nos ha querido callar. Unas insistimos en rebelarnos contra el silencio impuesto, otras callan sólo a veces, muchas otras callan siempre. También están las doblemente silenciadas, aquellas despojadas históricamente de la palabra: por nacer mujeres y nacer indígenas.

Encuentro sobre Mujeres y Comunicación Popular, agosto 2012

La primera, la última y las muchas veces que hemos sido calladas fue el tema que abrió nuestro conversatorio con un grupo de mujeres indígenas bribris en un Encuentro sobre Mujeres y Comunicación Popular el 4 y 5 de agosto recién pasado en Amubri, Talamanca. Reflexionamos que el silencio es algo que nos atraviesa a todas las mujeres, y cómo en nuestra diversidad de escenarios culturales, la palabra nos ha sido negada.

Este espacio se enmarca en el trabajo que el CIEM ha venido realizando con distintas asociaciones de mujeres indígenas en el eje de comunicación, esfuerzos que se han articulado con otras instancias como la Oficina de Equidad de Género del TEC, el Centro Iriria Alakolpa Ú en Talamanca y el

Programa Kioscos Socio-ambientales. En ese sentido, nuestra intención ha sido la construcción de herramientas de comunicación popular que contribuyan a fortalecer los procesos organizativos y luchas comunitarias de las mujeres indígenas bribris. Asumiendo que la emancipación de las mujeres pasa por la palabra, lo más importante de este proceso ha sido que las mujeres ejerzan su voz con libertad y que ésta sea escuchada.

En este encuentro compartimos experiencias de comunicadoras populares indígenas en la región, que hacen una lectura feminista de las situaciones que afectan y amenazan la vida en sus comunidades. Analizamos además, el lugar de las mujeres en los medios de comunicación oficial en el país; soñando juntas los pasos necesarios para lograr una inclusión de la agenda de las mujeres indígenas desde la comunicación popular.

Mujeres bribris en la radio. Como parte del encuentro, las mujeres participaron en un programa de "Todas Somos", espacio radial del CIEM en la emisora 8.70 de la UCR, el cual fue grabado en la emisora local "La Voz de Talamanca" donde además será transmitido. El programa será transmitido el 17 de setiembre a las 10:00 a.m en la 8.70AM.

El programa radial «Iriria Alakolpa U: conversando desde Talamanca

en la Casa de las Mujeres» abordó las experiencias y vivencias de las mujeres en sus procesos de reunión y organización con otras, las actividades y luchas que las unen, los talentos y habilidades que han descubierto en este proceso. Así también, las mujeres aprovecharon el espacio para expresar su opinión acerca de los problemas que afectan sus comunidades, la indiferencia y la falta de respuesta por parte de los aparatos estatales. Preocu-

padas por las barreras de acceso al trabajo, a la salud, a la planificación familiar, y por las muchas formas de violencia contra las mujeres, hicieron un llamado a la participación de las mujeres en las distintas luchas comunitarias.

Si algo está claro, es la fuerza que tienen las palabras para la transformación, las suyas y las nuestras...

Cuando se aborta desde la clandestinidad

Octubre 2012



SYLVIA MESA PELUFFO
Equipo Interdisciplinario contra el
Hostigamiento Sexual del CIEM

El aborto es una problemática en la que las personas aparentemente no podemos ponernos de acuerdo, ya que por un lado están quienes consideran que constituye un pecado, un asesinato de una persona inocente y por otro quienes piensan que las mujeres tienen derecho a decidir sobre su cuerpo y que en las primeras 12 semanas de embarazo no se puede hablar de la existencia de una persona humana.

Tal vez el problema fundamental es que se mezclan concepciones religiosas y morales, criterios científicos y pseudo científicos, criterios jurídicos y doctrina de derechos humanos, en una situación que tradicionalmente ha sido abordada por las autoridades religiosas, por la prensa, por los gobiernos y los parlamentos y pocas veces

por las mujeres. Por eso quise investigar sobre el tema. Existe una realidad que no podemos dejar de reconocer: sea un pecado o un derecho, sea un delito o no, las mujeres siguen abortando. Según la Asociación Demográfica Costarricense se estima que en el 2007 ocurrieron 27.000 abortos inducidos en Costa Rica, con una tasa de 22 abortos inducidos por cada 1.000 mujeres en edades de 15 a 49 años y una razón de de entre 49 y 27 abortos inducidos por cada 100 nacidos vivos.

En un país predominantemente católico, donde el aborto es un delito, excepto cuando se trata de salvar la vida o la salud de la madre, las mujeres que deciden abortar, lo hacen desde la clandestinidad. El acceso al aborto es incierto, depende de la información y hasta de los recursos económicos de las mujeres. Las que tienen medios económicos pueden encontrar algún médico que interrumpa el embarazo a cambio de un pago significativo o viajar a otro país, mientras que las mujeres pobres pueden enfrentarse a situaciones de gran riesgo para su salud y para su vida.

Pero además, dado que los significados del aborto, al igual que los de todos nuestros actos, se construyen socialmente, las mujeres oyeron desde siempre que el aborto era malo, un pecado, un crimen. Eso contribuye a que se formen una imagen negativa del mismo. Sin embargo, al tener contacto

con discursos centrados en el derecho a decidir, las mujeres pueden reinterpretar el significado del aborto y verlo como una decisión posible, como un acto de autonomía y hasta de valentía.

La penalización del aborto contribuye a la construcción del significado negativo del mismo. Como dice una mujer entrevistada, o bien el aborto está penalizado porque no es aceptable o bien no es aceptable porque está penalizado. Entonces, los argumentos morales y religiosos se unen al jurídico, para decir que el aborto es condenable, incorrecto y malo. Por lo

tanto, cuando el aborto está penalizado, no sólo se hace más difícil el acceso y se aumenta el riesgo para la salud física y la vida de las mujeres, sino que también se aumenta su dificultad para hablar de él y los sentimientos de culpa por haberlo realizado, lo que podría influir sobre la salud mental de las mujeres.

Despenalizar es permitir que cada quien actúe según su conciencia y entonces, las creencias religiosas entran a jugar como lo que son, personales e íntimas, sin imponerse a quienes no creen lo mismo.

La crisis de la maternidad moderna y el asesinato de una mujer

Noviembre 2012



MARÍA FLÓREZ-ESTRADA PIMENTEL
Comunicadora
Investigadora del Centro de Investigación y Cultura latinoamericana de la UCR

Martes de una mañana fría de noviembre y, sin embargo, el corazón me quema. Un nuevo femicidio eleva la tristísima cuenta del 2012. Llama mi atención, no obstante que, esta vez, el asesino se escuda en la “mala” maternidad de su expareja para justificar su crimen¹. Más impresionante aún es el eco que el gran despliegue mediático hace de esta justificación para terminar de invertir lo ocurrido: gracias a un discurso prejuiciosamente elaborado, el femicida se ha convertido en la víctima de su acto, y la mujer, inane ya, sin palabra, puede ser enterrada

1 La Nación, Sucesos, 20/11/12.

como la basura debajo de la alfombra. Al terminar de leer la noticia, es casi imposible recordar su nombre: Luisa.

Que la maternidad ha sido un problema desde la colonia, es un hecho documentado. Existen varios trabajos historiográficos que muestran cómo fue necesaria, primero, la intervención “moralizadora” de la Iglesia Católica y de organizaciones de caridad y, luego, la introducción coercitiva de la “maternidad científica” y de las políticas “higienizadoras” del Estado liberal, para introducir y estabilizar el funcionamiento de la familia nuclear moderna y particularmente de su maternidad.

La necesidad de desarrollar estas políticas no hizo más que reconocer lo poco naturales que son tanto el “instinto maternal” o los sacrificios y la abnegación de las madres modernas—esa entrega de todo el tiempo vital que deben hacer esas mujeres para garantizar el bienestar de sus hijos e hijas—, como lo poco naturales, espontáneas o gratuitas que son las relaciones de amor y de responsabilidad de madres y padres para con sus descendientes.

Por ejemplo, en referencia a la Costa Rica pre-cafetalera del siglo XVIII, Alfonso González Ortega describe que “lo usual en la vida cotidiana era el amancebamiento, el incesto, la violación, el adulterio, el alcoholis-

mo de hombres y mujeres... Es decir, lo común era un pobre control interno de las pasiones del alma (Vida Cotidiana en Costa Rica del Siglo XIX. Un estudio psicogenético (1997)).

Y cuando se registran casos de incesto y violación, generalmente las víctimas son infantes, principalmente niñas, como pudo registrar Eugenia Rodríguez Sáenz para el período 1800-1850 (“«Tiyita bea lo que me han hecho». Estupro e incesto en Costa Rica (1800-1850)”).

Otras autoras y autores determinaron que el abandono de la niñez en Costa Rica adquirió el carácter de un “problema estructural” hacia finales del período 1890-1930, al punto que “el Estado costarricense da un giro y crea, en agosto de 1930, el Patronato Nacional de la Infancia (“Liberalismo, políticas sociales y abandono infantil en Costa Rica (1890-1930)”. Barrantes et al.)”.

La explotación utilitarista de los hijos y las hijas, que son vistas como propiedades u objetos de intercambio –tener un hijo o hija-, por parte de sus padres y madres sin recursos, era común también entonces: “Las respuestas estatales ante el problema real de los niños que –desde fines del siglo pasado-, deambulaban por las calles, algunos abandonados, otros “utilizados” por sus padres, los más afortunados reclusos en hospicios para huérfanos, no se hicieron esperar (Idem)”.

Pero, lo anterior no es privativo de Costa Rica o de la América colonial, sino parte de la historia de la construcción social de la maternidad.

En relación con la Edad Media y el Renacimiento europeo, el historiador Jacques Gélis (“La individualización del niño”) ha descrito el proceso por el cual se produjo el paso de la vida cotidiana basada en una conciencia “naturalista”, es decir, marcada por la regularidad de los ciclos de siembra y de cosecha, así como de fecundación y procreación, hacia otra de conciencia privada e individuación de los sujetos y de sus familias.

Lo anterior incluyó la transformación social de las ideas y sentimientos hacia la infancia. El infante pasó, de ser considerado como una “criatura” y un “niño público” - es decir, perteneciente a la comunidad rural, cuya supervivencia y crianza no era responsabilidad de la madre, sino de la comunidad-, a ser un niño individualizado, un “niño” e hijo “propio” en el marco de la familia nuclear moderna surgida en la ciudad europea del siglo XV. Y es mucho después, ya en la primera mitad del siglo XX, que se lo concibe como un sujeto de derechos incluso frente a su padre y su madre.

La poca naturalidad del amor maternal e incluso la indiferencia que madres y padres sentían hacia los productos –muchas veces indeseados-, de su sexualidad, ha sido documentada también en Shorter (“The making of the modern family”).

Como encontré en el curso de una investigación en Purrul de Goicoechea, hoy el deterioro de instituciones sociales como la maternidad y la paternidad modernas, pero principalmente de aquélla en tanto responsabilizada socialmente de garantizar

gratuitamente y “de manera natural” el cuidado de la niñez y de las personas adultas mayores, se manifiesta en la desaparición de las certezas supuestamente implícitas acerca de la función maternal (“La notable maternidad de Luis Gerardo Mairena. Crisis y transformación de los lazos sociales en Costa Rica”).

Lo anterior ocurre en el marco del cambio de modelo de desarrollo, y en parte es consecuencia de una mayor participación de las mujeres en el trabajo remunerado para traer ingresos a sus hogares –de los cuales crecientemente son las “jefas”-. Es decir que, en medio de una mayor pobreza y precariedad, las madres tampoco pueden, o quieren, donar todo su tiempo para

el cuidado y la crianza de los hijos e hijas.

Pero también es consecuencia de un cambio cultural protagonizado por el deseo de las mujeres de lograr una mayor autonomía en sus vidas cotidianas, y del consiguiente paulatino abandono del paradigma del “ama de casa” y del “hombre proveedor”, característico de los hogares nucleares modernos.

¿Qué le han cobrado, entonces, a Luisa, con su vida, no solamente el infame femicida sino quienes construyen el discurso social?

Precisamente el reconocer su propio deseo, que pasa por su no deseo de la maternidad sacrificial.

La mamatón

Enero 2013



MIRTA GONZÁLEZ SUÁREZ
Catedrática UCR

El sábado 13 de enero, 2013, un grupo nutrido de mujeres se reunió en un centro comercial de Moravia para ejercer su derecho a amamantar sin restricciones, como respuesta al abordaje realizado días previos por parte de la seguridad en el sentido de que tal actividad no era apropiada en público. Fue una acción solidaria y de defensa de los derechos de las mujeres.

La noticia fue difundida por medios nacionales e internacionales, recalcando la importancia de no dejar pasar ningún tipo de discriminación y favorecer la lactancia como un hecho natural que debe ser fomentado y apoyado socialmente.

También dio lugar a descalificaciones, en las cuales se observó una clara diferencia de género. Los

comentarios en La Nación Digital se convirtieron en una discusión entre hombres: a dos días del evento habían participado 28 hombres y solo 3 mujeres.

Si bien muchos hombres se sumaron a la Mamatón, en aquellos con posición en contra se observan pautas similares en su forma de apreciación del hecho. Veamos algunos ejemplos.

José Morera 20:29 12/1/2013
¡30,000 niños en el mundo mueren cada día por enfermedades y hambre y aquí están estas ticas trayendo todavía más hijos y haciendo todo un espectáculo sin importarles ni evitar dolor a los niños que mueren, estas están totalmente ajenas al sufrimiento.”

Alberto Vargas Benavides 16:04 12/1/2013 “Que bonito sería que la gente simplemente siguiera las reglas, para eso son, y qué pasa con las personas que querían usar el área de comidas para lo que realmente es? Se les limitó el espacio para que algunos «revolucionarios» hicieran algo tan «emblemático» e importante para el país?

John Merrick 14:58 12/1/2013
“Qué bien, una mamaton, voy a ver si organizo una miatlón donde un grupo de hombres ejerzamos nuestro derecho de orinar tal vez en la asamblea o en san jose centro!

Algunos puntos de coincidencia en la versión masculina anti-Mamatón: La protesta de las mujeres es poco importante y se deberían dedicar a otra cosa.

- Las mujeres “Calladitas más bonitas”, deben seguir las reglas. No hay razón para manifestarse.
- Relación pecho-sexualidad, por lo tanto: incorrecto realizarlo en lugar público. La sexualidad femenina debe estar cubierta en todo momento/necesidad de pudor.
- Relación pecho-fluido que sale del cuerpo, tal como en el caso de orinar. Debe hacerse en privado/es vergonzoso.

Puntos a aclarar en el marco de esta reflexión:

¿Quién decide qué es importante? El derecho a vivir en paz para las mujeres y la salud pública de madres y bebés no son hechos de segunda categoría.

Las mujeres tenemos derecho a expresarnos, defender nuestros derechos y solidarizarnos. Es la única forma de avanzar hacia una sociedad sin discriminaciones.

Relación pecho-sexualidad: Doble moral: considerar impúdico no cubrirse al mamar y dejar pasar la utilización del cuerpo de las mujeres para todo tipo de ventas y espectáculos.

Relación pecho-oral: Mamar es comer y se come precisamente en el área de comidas, no en el baño o a escondidas. Esto sin mencionar aspectos higiénicos.

Reflexión 1: A aquellas personas (incluidas algunas mujeres) que tanto hablan del pudor y recato asociado a la religión. ¿Eso es lo que sienten cuando ven cuadros de la Virgen y el Niño mamando? ¿Consideran que deberían taparse con pintura los pechos de María, por impúdicos? **Reflexión 2:** Si cada vez que alguna mujer siente lesionados sus derechos protestara y recibiera apoyo, como fue el caso de la Mamatón, el mundo sería un lugar mucho más amable y justo. Muchas gracias por este ejemplo a seguir.

Mujeres maya ixiles: ejemplo de dignidad y persistencia

Mayo 2013



LUCRECIA MOLINA THEISSEN
Coordinadora del Centro de Documentación del IIDH

El 10 de mayo de 2013 en Guatemala es una fecha que pasó a la historia. Ese día, en el que se celebra a las madres en una fiesta comercializada y patriarcal, el Tribunal A de Mayor Riesgo, condenó al ex general Efraín Ríos Montt a ochenta años de prisión incommutables por genocidio y delitos contra los deberes de humanidad. El que una vez fuera el hombre más poderoso del país, el jefe de una cúpula militar que llevó a la práctica el plan de exterminio del pueblo maya ixil, fue hallado culpable de la muerte de 1 771 mujeres y hombres de todas las edades. En la perversa lógica contrainsurgente, fueron configurados como enemigos a quienes debía exterminarse para erradicar su voluntad de lucha contra la opresión y el despojo.

La acusación del Ministerio Público y las víctimas sobrevivientes, agrupadas en la Asociación Justicia y Reconciliación (que tuvo el apoyo de organizaciones de derechos humanos y sus equipos de abogados/as), estaba dirigida, además, al ex jefe de la G2 (inteligencia militar) que salió absuelto y otros dos militares que no se presentaron debido a motivos de salud.

El 19 de marzo se inició la tercera parte de este proceso judicial en un país en el que los terroristas de Estado se aseguraron la impunidad de los más ominosos crímenes. En la sala de audiencias de la Corte Suprema de Justicia ocurrieron milagros. El 2 de abril Elena, Juana, Ana, Carmen, Margarita, otra Ana, Magdalena y otra Magdalena, envueltas en sus rebozos coloridos, jardines caminantes, se presentaron ante el tribunal de juicio con los rostros cubiertos. Las que entonces fueran proscritas, perseguidas, objetos deshumanizados asesinales, llegaron desde Nebaj, Chajul y San Juan Cotzal ataviadas con sus trajes prohibidos. En su idioma, también prohibido, despacito, conteniendo las lágrimas, echaron a volar tales congojas que se oscureció el cielo. Por primera vez, públicamente, se conocieron los actos inhumanos a los que fueron sometidas, todos ellos bajo la etiqueta de violencia sexual. De sus pechos, volcanes dormidos, en erupción sanadora brotó la lava de verdades horrendas guardadas por treinta años.

Sus testimonios sobre las torturas y los asesinatos de sus padres y hermanos, las violaciones y maltratos terribles contra sus madres, hijas y hermanas y la esclavitud sexual y laboral en las que se les sumió a las sobrevivientes, fueron piedras cayendo sobre los techos de las buenas conciencias oligarcas. La ceniza que brotó de sus bocas oscureció las estrellas de los generales, recibidas en guerra de cobardes ensañados con la gente más humilde e indefensa: las niñas y las mujeres de maíz, cuyos cuerpos, dadores de vida, fueron transformados en doloridos territorios de la muerte.

Al frente las escuchaba otra mujer: la jueza Iris Jassmin Barrios Aguilar, presidenta del tribunal, que con dignidad y valentía admirables se mantuvo firme e imbatible ante los ataques de la defensa. Misóginos y racistas, los abogados no cesaron de intentar debilitar su autoridad y su entereza moral vociferando en la sala o con decenas de argucias jurídicas sin ética alguna, a las que continúan recurriendo para evitar que la sentencia sea ratificada por los tribunales superiores. El tribunal está integrado, además, por Patricia Isabel Bustamante García y Pablo Xitumul de Paz.

Este proceso fue posible también gracias a la decisión de Claudia Paz y Paz, la fiscal general de la república, que desde su puesto ha resistido los ataques rastreros de los militares y sus cómplices, que siguen afanándose por deslegitimar su desempeño. Desde antes y con otros procesos, otras mujeres han abierto el camino con su tenacidad y su exigencia de justi-

cia. A mi mente llegan los nombres de Aura Elena Farfán, Helen Mack, Rigoberta Menchú, Rosalina Tuyuc y Blanca Rosa Quiroa, entre millares de hermanas, hijas, esposas y madres de las innumerables víctimas asesinadas, masacradas, torturadas o desaparecidas en la vorágine del terrorismo estatal. Tampoco puedo olvidarme de mi madre ni de su hijo desaparecido, mi hermano, cuando solo tenía 14 años.

Estos hombres viles, y muchos otros que ojalá sean llevados al banquillo de los acusados, que escucharon imperturbables los testimonios de sus víctimas, fracasaron en su intento de acabar al pueblo maya ixil “hasta la semilla”. Ante ello, cobra sentido el verso del poeta Otto René Castillo, asesinado en 1967 por otra generación de genocidas, “nada podrá contra la vida porque nada pudo jamás contra la vida”.

Fue vida lo que aconteció en los treinta días que duró la tercera etapa del juicio por genocidio, junto con el anhelo visceral de justicia sostenido por la dignidad de las mujeres y hombres ixiles que se atrevieron a romper el silencio y, afrontando el olvido, el rechazo, el odio, el racismo, pusieron a prueba dos visiones de mundo: la de la justicia y la verdad y la de la impunidad y el cinismo. Otro país deberá surgir después de esto, uno en el que se haga realidad el “nunca más”, en el que pasito a pasito derrotemos el modelo excluyente, oligárquico, patriarcal y racista que ha prevalecido desde hace más de 500 años, para construir un país en paz en el que la vida sea un valor sagrado.

Comentarios sobre una instantánea: sondeo de percepción de los derechos humanos de la población LGBT en Costa Rica en el año 2012

Junio 2013



ROXANA REYES RIVAS
Filósofa, académica de la UCR,
activista feminista

Si bien este estudio señala que en nuestros días el movimiento LGBT sigue adoleciendo de recursos para el enorme trabajo que hay que hacer, a su vez este mismo sondeo es un resultado y un recurso sin precedentes para este grupo de la población. En efecto, hasta donde tengo conocimiento no ha habido un estudio con instrumentos científicos que intente comprender la situación actual de la población LGBT. Este estudio nos señala por dónde deben ir las acciones a tomar, qué es lo que está por hacerse y por ser estudiado. Apunta también a la deuda

que la práctica académica costarricense tiene con la población LGBT.

Al igual que con respecto a muchos otros ámbitos del acontecer nacional también nos deja ver que somos un país con más legislación que hechos. Tenemos leyes, reglamentos, resoluciones pero después no sabemos cómo implementarles. Esto nos refiere a un fenómeno al que debemos prestarle especial atención, a saber, la “hiperinstitucionalidad” que padece nuestro país. No debemos pensar en la institucionalidad y la mediación de la legislación como la única vía de solucionar nuestra precariedad.

En lo referente a que la participación de mujeres lesbianas que contestaron la encuesta es menor que el de hombres gay, no considero que sea preocupante, como se plantea en las conclusiones del documento. Precisamente llama la atención al trabajo que habrá que hacer para que las mujeres lesbianas se sientan más motivadas, no solamente a participar en estudios, sino a involucrarse y reclamar sus espacios dentro de algunas organizaciones. Esto no significa que las mujeres lesbianas no participan del todo en el activismo LGBT, como bien lo sabemos.

A su vez, esto nos habla sobre la importancia de la variante de género para entender algunos de los resultados. Siguiendo con el caso de las mujeres lesbianas, mucha de la violencia sexual queda diluida como un asunto de género, sin tomar en cuenta su intersección con la orientación sexual. Con respecto de la discriminación en lugares de recreación es posible que las mujeres lesbianas hayan reportado más discriminación que los hombres gay, debido al patrón patriarcal que exige de la mujer la compañía del hombre en el espacio público.

Quisiera además observar que el hecho de que la encuesta se hiciera en línea también deja ver los recursos de visibilización que tiene la comunidad y las organizaciones LGBT en

nuestra época. Esto baja los costos y la duración para el estudio, pero como bien lo señala el mismo, hace que la muestra no necesariamente sea representativa. Un estudio más extenso y profundo requeriría acceder a otros grupos de la población que no utilizan Internet.

Para terminar, no debemos descuidar el hecho de que la orientación sexual y la identidad sexual y de género (OSISG) se intersecan con otras variables como clase social, etnia y origen geográfico. Por ejemplo, queda abierta, entre otras, la pregunta de cómo se viven las transgresiones de las OSISG dentro de las poblaciones indígenas. Asumir que no es una pregunta pertinente, podría ser una forma de racismo.

Defensa del enfoque queer como herramienta de análisis e instrumento de lucha social: oda a sus ventajas y utilidades

Julio 2013



CORAL HERRERA GÓMEZ
Experta en Teoría de Género y Teoría de la Comunicación Audiovisual

Soy una gran defensora del Queer por muchas razones. Siempre me ha costado mucho arraigarme o adherirme con fidelidad a un determinado grupo/corriente/perspectiva, tanto en el ámbito social como en el intelectual. El Queer en cambio me gusta porque se puede entrar o salir con libertad, y yo asocio el término queer a diversidad, porque en ella cabe todo: lo “normal” y lo “raro”. Su afán inclusivo me hace sentir queer porque existe ahora, porque los que no hablan inglés lo pronuncian «cuer», porque yo puedo escribirlo «kuir» o puedo cambiarle el nombre, y no pasa

nada. No importa mucho la etiqueta, lo interesante es el trabajo común y transnacional en la ruptura contra las catalogaciones que nos dividen, nos separan, nos clasifican y nos discriminan.

El Queer no es una metodología ni posee pretensiones de universalidad, no se nos impone como una “nueva forma de pensar”, ni tampoco como una guía para seguir paso a paso. Tampoco tiene un modelo ideal de realidad ni una propuesta política determinada, cerrada en sí misma, lista para ser obedecida. La Teoría Queer es un proceso siempre inacabado, no nos regala metas ni certezas, sino que más bien es generosa en ofrecer preguntas y crear más dudas. Para mí es esencial como herramienta de análisis y de activismo sociopolítico precisamente porque no ofrece paraísos ni salvaciones individualistas, sino que desde lo colectivo multiplica las propuestas de transformación y da cabida a todas ellas.

Además, me gusta lo queer porque no se instala cómodamente en el activismo o en el academicismo, sino que transita libre entre las calles y las aulas, los museos y las discotecas, los congresos y los centros sociales okupados, las verbenas populares y las revistas académicas. El mundo

Queer heredó todo el cuestionamiento foucaultiano acerca de la normalidad, la naturalidad, lo correcto y lo incorrecto. Las queers, al no creer en el concepto de “verdad”, no ofrecen soluciones totalizantes ni mapas para reconducir el sistema hacia un punto determinado.

El Queer está descentralizado, y se parece a Internet. Cualquiera de nosotras podemos hacer queer y aportar al debate con vídeos, textos, ilustraciones, foros, imágenes, reflexiones, deconstrucciones, preguntas o performances. El cuestionamiento crítico de nuestra sociedad viene de todas partes, se multiplica solo: todo el mundo puede quejarse, dudar de las verdades dadas por supuesto, adquirir otra perspectiva sobre determinado tema, aportar desde donde está, elaborar críticas constructivas, proponer nuevas ideas y ponerlas en marcha. Aunque no se autodenominen queer, las críticas y las propuestas sirven para hacer queer. Vengan de donde vengan.

El mismo hecho de que la gente o los grupos o las mareas no quieran ser etiquetadas constituye en sí un acto de resistencia política que es queer, porque se niegan a ser encajonadas. En lugar de dedicarse a definirse, pasan el tiempo transitando, transmutando, re-convirtiéndose, inventándose. Pasan de ser innombrables a ser invisibles o incurables, y vienen más formas de protesta original para luchar por los derechos humanos, porque estamos en tiempos en que es preciso agudizar el ingenio y el humor para abrir el debate social y legislativo en el ámbito de los derechos humanos.

El queer es muy útil para llevar a cabo un análisis multidisciplinar en torno a nuestras construcciones culturales y sociales, porque no habla desde una sola disciplina, porque no se detiene en una sola categoría de análisis: las autoras queer han incorporado múltiples categorías de análisis como la identidad, el género, la orientación sexual, el origen de procedencia, la religión, la etnia o la nacionalidad, el idioma, la edad, el cuerpo y la sexualidad, el deseo y los afectos, las emociones y los sentimientos.

El queer, entonces, nos puede servir para seguir aportando a la deconstrucción del pensamiento binario, para entender por qué pensamos en sistemas de pares de opuestos, y para visibilizar el modo en el que empobrece nuestra percepción y pensamiento. Sirve también para la sacar a la luz nuevas formas de pensar, de percibir, de relacionarnos con la realidad. Nos muestra otras ideologías alternativas que sostienen otros discursos, que crean otras performances, que nos cuentan otros cuentos.

El Queer reivindica la complejidad de la realidad, la visibilización de lo invisible, la necesidad de defender la diversidad frente a los procesos de homogeneización y globalización cultural. El Queer entona un “nosotros/nosotras” frente al individualismo del “sálvese quien pueda” y del miedo atroz al otro, a los otros, a las diferentes, a los extraños, a las extranjeras, a los negros, a los rojos, a las mujeres transexuales, a los maricas, a las indefinidas, a las raras. Los y las queers reniegan de los estereotipos y roles de género, subvierten el concepto de

“normalidad”, hacen gala de sus rarezas, exaltan el valor de la diversidad, y claman contra toda forma de pensamiento autoritaria y rígida.

De este modo, el queer no solo rompe con el pensamiento binario, sino también con toda la producción asociada a este pensamiento binario y jerárquico: el patriarcado, la globalización, las democracias actuales, el fascismo y el capitalismo. Pero también con toda forma de hegemonía que al imponerse discrimina: la heterosexualización de la realidad, el racismo, el sexismo, la homofobia, la lesbofobia y la transfobia, la misoginia y el machismo. Su lema no es “todos somos iguales”, sino “todas somos diferentes, y en la diversidad reside nuestra riqueza”.

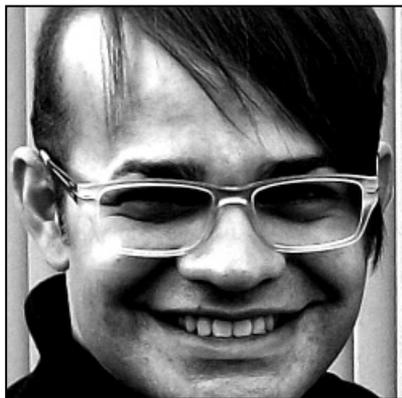
El Queer no es una ciencia nueva ni una corriente, ni es solo un movimiento marica, o una moda pasajera. Es una herramienta para deconstruir, para proponer, para reflexionar sobre como construimos la realidad y cómo podríamos cambiar esa construcción, para ir más allá de las etiquetas que nos diferencian y nos oprimen. El queer trabaja en red, de un modo simultáneo y horizontal, como en la nube: hay mucha gente trabajando

en su comunidad o su barrio, desde las asambleas. Son gente que entienden que el bienestar o la felicidad no son posibles si no son colectivas. Eso para mí es ser gente queer... gente generosa, comprometida, con ganas de mejorar el mundo en el que vive. Las y los queer trabajan en la lucha por los derechos humanos de la población LGBT, de las mujeres, de las poblaciones indígenas, los refugiados, las inmigrantes, los desplazados, las marginadas.

El queer también se atreve a soñar con un mundo diferente, a llenar de propuestas los muros vacíos: son nuevas utopías que surgen en todas las mentes soñadoras. Desde mi perspectiva, uno de los mayores potenciales de transformación del Queer es esta capacidad de incluir a todo tipo de gente en la transformación de nuestras sociedades. Otro potencial revolucionario de este concepto es también la posibilidad de que dejemos de llamarlo “queer” y se nos ocurra otro término. Lo importante, creo, es seguir analizando, cuestionando, hablando, compartiendo, debatiendo, aportando y derribando, construyendo otras estructuras más flexibles, probando nuevos formatos, creando espacios de trabajo desde la diversidad.

Lo perverso de la realidad costarricense: lectura del libro “Veinticinco Cuentos Perversos” de Isabel Gamboa Barboza

Agosto 2013



ALBERTO SÁNCHEZ MORA
Investigador del CIEM

Si de perversiones se trata, o más bien, si de asir las perversiones, la doctrina judeo-cristiana, la legalidad moderna, la psicología y la psiquiatría han sostenido el cetro de su determinación. En esta geografía: la más feliz del mundo, la “suiza centroamericana”, el lugar dónde no pasa nada, las perversiones están a flor de piel, incrustadas en ella.

Con una magistralidad absoluta, Isabel Gamboa Barboza, nos confronta en la cara y en las pieles -que se crispan cuando los ojos recorren las

humanas líneas de sus cuentos- con el sentido idiosincrático de la Costa Rica contemporánea. Con un tacto abrumador narra, en una compleja simplicidad, que tal vez aquello que vivimos no es producto de un maleficio, ni de la locura y mucho menos es nuestra culpa sino de la perversión que se esconde en la Patriótica Nacional, los mitos populares, las liturgias y sermones -escuchados en cada sesión estigmatizante los domingos o sábados- en las aulas y pasillos de los centros educativos y los salones de los garantes de la salud (mental).

En la Costa Rica llena de verdor, nutrida con una succulenta fauna, hay una organización social instaurada, salvajemente civilizada. A través de las miradas, las palabras y los actos nos marcan los cuerpos, “nos afrontan el alma” -cómo Isabel misma escribió en otra publicación- y haciéndonos creer como verdades, nos construye a su antojo perversas realidades. ¿Por qué habría alguien de cuestionar el vivir en esta tierra tan cargada de promesas y libertad?, ¿Por qué se atrevería a discutir la belleza exótica -The Paradise- de las emblemáticas buenas costumbres y los sanos modales sin milicia?. En una idiosincrasia repleta de servilismo e hipocresía, nos hemos acogido a la fe-

licidad ilusoria que nos facilita identificar quién está mal, quién no encaja y por supuesto, recetar con fe o ciencia el destino de infelices que pueden ver y hacer más. Una felicidad que jamás nos permitiría ver hacia dentro.

Isabel, con sus Veinticinco cuentos perversos, desentraña los dolores y los engaños que oculta la plenitud moral tica, tan legitimada. En aquellos campos rurales, protuberantes en nuestros 51.000km², no todo es paz y amor, pero tampoco lo es en la urbe. La idea romántica de nuestra –casi instintiva capacidad para el bien- se hace añicos en sus letras. Mediante su inteligente hipertextualidad podemos reconocer la construcción de nuestra paz: negación de los conflictos, invisibilización del sufrimiento cotidiano y reducción de las capacidades de libertad y autonomía, todas en favor del bien común –la alienación, el pastiche discursivo-.

“Ni un solo día sin tener que luchar para sobrevivir. Primero fue esa gran tristeza, no sabía de qué, que se le salía por los ojos con indecentes lágrimas; luego, un colerón que no la dejaba ni delante de la gente que nada debía; después, la mortificación de sentir que todo era su culpa; y luego, una felicidad incomprensible e incontrolada” (Todo cura es imposible, pag. 44)

Si el imperio judeo-cristiano parte del dolor como dador de vida, nos obliga por el mea culpa a sufrir, claro está; eso sí en el espectro del ocultamiento y la caridad. Ella, con valentía y creatividad literaria, hace de esta apologetica incrustación un desvane-

cimiento rotundo. En sus cuentos encontramos lo sombrío de la felicidad, aquello que sigue siendo acallado: los vergonzantes y violentos “lazos” familiares, los sin sabores de la vida propia, las constantes maternidades y paternidades no deseadas pero aún así asumidas, las violaciones, el maltrato colectivo, la infelicidad de hijos e hijas, el cinismo de las espléndidas amistades, la muerte. Mustia queda la realidad al reconocer la perversa ficción que nos hemos tragado, a fuerzas. Esta dosis amarga pero tan humana –tan presente- es una gran apuesta que esta escritora nos brinda con rica erudición.

Y no se queda sólo allí. Sus personajes nos ofrecen una existencia desde las profundidades de los -no hablados- sentimientos: la vergüenza, el odio, la ira, la rabia, la angustia, la soledad, la tristeza, la repugnancia y el desprecio. Una multitud de ellos tienen lugar, uno importantísimo, en las relaciones comunicacionales e interpretativas que hacemos de sí y de las otras personas, pero por permeabilidad moral y condescendencia son extirpados e impronunciables. Isabel los nombra, en voces además de mujeres, desentronizando varios mitos y esencialismos femeninos -otra cualidad de los cuentos: su sentido feminista radical-.

Aquí, en esta literatura, hay un espacio psíquico para encontrarnos y que con astucia nos invita a simbolizar emocionalmente. Con su fuerte textualidad psicoanalítica es posible re-pensarnos, a través de las metáforas en y de las vivencias cotidianas. Vernos en sus personajes e identificar esa, la capacidad de hacerse la vida,

de asumirse a sí y con sí, por y a pesar de quienes están alrededor. La esperanza en la búsqueda de la autonomía del deseo -imposible en una sociedad que reprime, modela y conduce lo que podemos ser y lo transforma en lo que quiere que seamos- reaparece dándonos una vía para seguir el deseo contra los límites impuestos.

La producción artística de estos cuentos no se creó en la nada. La atmósfera que encontramos se basa en realidades propias y ajenas de la auto-

ra, y como menciona Virginia Grütter en una entrevista semanas atrás: "Todo es parte de la vida. Yo creo que todos los escritores escriben porque lo han vivido, históricamente o en su imaginación". Así, en una potente mezcla de alta avidez intelectual, vívida inteligencia y una gran capacidad de agenciar-se, Isabel escribe y pone en escena literaria.

Venticinco cuentos perversos, un libro que no puede dejar de leerse.

Exclusión sistémica contra resistencia de género: las mujeres zapatistas

Octubre 2013



MERCEDES OLIVERA BUSTAMANTE
Antropóloga, teórica y activista feminista. Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas

El proceso de polarización social del sistema capitalista neoliberal y patriarcal opera a través de la exclusión de los sectores, procesos y situaciones que no favorecen el consumo ni la producción de mercancías (el cultivo de las peores tierras, el trabajo de cuidado, la propiedad social). A través de las políticas neoliberales de libre mercado se ha beneficiado a un reducido sector nacional e internacional que se ha enriquecido a costa de la exclusión de miles de familias campesinas e indígenas pequeñas productoras, quienes han visto deteriorada sus condiciones de vida y agudizada su pobreza.

En México y particularmente en Chiapas, las políticas neoliberales que han precarizado la economía campesina, junto con las normas tradicionales de división sexual del trabajo, han arraigado a las mujeres en las comunidades (migran pocas). Son ellas quienes se han visto directamente afectadas por las crisis económicas y la migración masculina (que en las últimas décadas se ha diversificado en sus destinos por períodos más largos), al tener que incorporarse al trabajo informal para resolver las necesidades de la sostenibilidad familiar y muchas veces hacerse responsables de la parcela familiar, aumentando su trabajo de cuidado con el de abastecedoras, es decir que las mujeres ahora son productoras y reproductoras a la vez; lo cual por un lado ha significado la ampliación de su subordinación de género a las ayudas oficiales y por otro, la reactivación del papel tradicional de las mujeres como mantenedoras de la vida familiar.

La exclusión social de las mujeres es la manifestación extrema del carácter patriarcal del sistema económico neoliberal. A través del consumo, del trabajo informal y los microcréditos las mujeres articulan a la familia con el sistema de mercado neoliberal, sin embargo, a pesar del despliegue de sus agencias, ellas no han podido traspasar las fronteras de la marginalidad

para acceder al desarrollo, no obstante de que producen, mantienen y capacitan fuerza de trabajo para la exportación, transfiriendo permanentemente el valor producido con su trabajo de cuidado ampliado, convirtiéndose en reproductoras de la marginalidad. En el contexto de la polarización social las mujeres y los viejos permanecen en las comunidades campesinas, así como aquellos quienes no tienen la posibilidad es indispensables para superar la frontera que los separa del desarrollo y reproducen generacionalmente la exclusión y la pobreza.

Sin embargo, junto con la exclusión y la pobreza las mujeres marginales y sus familias, a pesar de su precariedad, son el sector con mayor potencialidad para construir "otro mundo posible" gracias a su débil articulación con el sistema, a que conservan sus tradiciones y saberes, reproducen el cuidado de la familia, de los recursos naturales y de la biodiversidad, es decir, de la cultura de vida y no de muerte y extinción.

Un ejemplo son las mujeres zapatistas que participan activamente en la construcción de la autonomía de sus pueblos, en el gobierno y en otras áreas de trabajo. Este proyecto político de resistencia viene siendo posible por

la organización comunitaria y el trabajo colectivo en las tierras y territorios en torno a los Municipios Autónomos y las Juntas de Buen Gobierno. En ellos, las zapatistas de forma colectiva trabajan y manejan las milpas, los frijolares, el cafetal y las hortalizas; la ganadería y las aves; pero también las tiendas, los bancos autónomos, en las áreas de salud y la educación. El trabajo conjunto de la resistencia ha significado construir un camino de colaboración y de apoyo moral entre hombres y mujeres, donde desde luego ellas han enfrentado muchas dificultades en lo familiar y lo comunitario, para vencer el temor de hacer cosas fuera del hogar, de tener libertad para decidir, opinar y proponer o para que los hombres tomen la responsabilidad de cuidar y mantener a los hijos mientras desempeñan algún cargo.

En los pueblos en resistencia, la lucha por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres es una lucha revolucionaria y una lucha a muerte contra el sistema para vivir con dignidad pero "no la hacemos solo los hombres ni solo las mujeres, es tarea de todos, es tarea del pueblo y como pueblo hay niños, niñas, hombres, mujeres, jóvenes, adultos, adultas, ancianos y ancianas."

Trata de personas y promoción de la salud: planteamientos generales

Noviembre 2013



PATRICIA RAMÍREZ ÁLVAREZ
Promotora Social, asistente del CIEM

En el marco de la Jornada de Reflexión sobre la Trata de Personas organizado por el CIEM y que se realizó el 4 de junio recién pasado en la Ciudad de la Investigación de la Universidad Costa Rica, se analizó esta compleja problemática social que puede llegar a afectarnos a todas y todos de diversas maneras.

La trata de personas es un escenario que evoluciona, expresa la violencia contra las mujeres y la tolerancia del status quo. Año con año se innova el cómo, cuándo y dónde cometer este delito, ya que es una actividad delictiva sistémica que busca la mayor ganancia en el menor tiempo posible, respondiendo así a la lógica

capitalista y moviéndose en un campo ilegal.

En Costa Rica el abordaje de esta temática es incipiente. Entre los esfuerzos iniciales y en el campo legal se ratifica en el año 2002 mediante la Ley. No. 8315 el Protocolo de Palermo, y en el año 2013 se aprueba la Ley No. 9095 contra la Trata de Personas y creación de la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas (CONATT).

Los esfuerzos se orientan a apoyar a las personas víctimas de trata en alguna de sus modalidades, pero hace falta además abordar el tema de manera integral en conjunto con la población vulnerable o en riesgo, lo que podría realizarse a través de la promoción de la salud.

En el abordaje de la trata de personas desde la promoción de la salud hay dos conceptos a tomar en cuenta para su comprensión, que son la salud y promoción de la salud.

Según la Plan Nacional de Salud Mental 2011-2021, la salud se concibe como el “proceso histórico-social, el cual se expresa en formas diferenciadas en los diferentes grupos sociales que conforman cada sociedad concreta, de acuerdo con sus condiciones de vida, género y etnia”.

Cada grupo social es diferente pero en cada sociedad debe existir un equilibrio para lograr el bienestar, entendiéndose este como la posibilidad de crecer y desarrollarse en un entorno donde exista acceso a una adecuada alimentación, paz, educación, vivienda, un ecosistema estable, trabajo, recreación, deporte, cultura, justicia social, equidad y servicios de salud. Aunado a lo anterior, la OMS (1997) propone que la salud es “aquello a conseguir para que todos los habitantes puedan trabajar productivamente y participar activamente en la vida social de la comunidad donde viven”.

Así mismo, la promoción de la salud, según la OMS (1986) “constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual”.

La Carta de Bangkok (2005) muestra como la promoción de la salud es un proceso que permite a las personas incrementar el control sobre los determinantes de la salud y en consecuencia, mejorarla. Es así como se convierte en un medio para lograr la salud, por lo cual debe verse está como un recurso que permite a las personas mejorar y mantener su salud.

La promoción de la salud tiene como ejes transversales la equidad, los derechos en salud, la equidad de género y la interculturalidad; conjuntamente existen diversas estrategias que

pueden ser usadas para luchar contra la trata de personas, tales como: habilidades para la vida, educación para la salud, cultura de paz y la acción comunitaria para la salud.

Además la Carta de Ottawa (1986) y la Declaración de Yakarta (1997) identifican líneas de acción que pueden ser aplicables a la temática, entre estas están:

- Crear entornos que apoyen la salud.
- Establecer una política pública saludable.
- Promover la responsabilidad social para la salud.
- Fortalecer la acción comunitaria para la salud.
- Incrementar la capacidad de la comunidad y el empoderamiento de los individuos.
- Desarrollar las habilidades personales.

Otro aspecto esencial para sostener cualquier labor en promoción de la salud y trata de personas es la participación, esta se refleja en el trabajo inter-institucional e inter y tras disciplinario y el trabajo intersectorial: la unión gobierno – comunidad.

Invertir en un enfoque para la salud protege a la población vulnerable de la trata de personas; además ofrece mayor productividad, mayor estabilidad social, bienestar individual y comunitario; y un menor costo en la atención de la enfermedad y las problemáticas sociales.

Las feministas en el contexto electoral

Enero 2014



MIRTA GONZÁLEZ SUÁREZ
Catedrática UCR

Las feministas hace rato que enfrentamos la estructura del poder patriarcal, sus exclusiones, omisiones y trampas, eso no es nada nuevo, lo interesante es que en estas elecciones han surgido formas, tal vez inesperadas, que en mucho tocan la imagen e identidad de nosotras mismas.

Es pues, necesaria una reflexión al respecto, siempre importante en medio de la turbulencia, pues permite analizar el devenir del movimiento social.

No me referiré a partidos, aclaro, aunque he puesto mi corazón en una alternativa en concordancia con lo que quiero para Costa Rica, en la cual incluyo los ideales feministas.

Además, para ponerle un poquito de pimienta al asunto, denominaré como “mitos” ciertas creencias que andaban –o andan- en el aire, conversaciones entre nosotras, ideas flotantes que tal vez ninguna ponía en blanco y negro pero revoloteaban como una realidad (simbólica?).

Mito 1: Las feministas nos identificamos con la izquierda

En el partido Nueva Liga Feminista quedaba clara la posición de izquierda al sostener que la función primordial del Estado es garantizar los derechos humanos (de las humanas), incluidos los económicos, en oposición a la visión neoliberal del libre mercado (por ejemplo ver http://www.elpais.cr/frontend/noticia_detalle/3/16704). Durante esta lucha, asumimos que todas las feministas estábamos en acuerdo con este principio fundamental y, al menos, no recuerdo que alguna se haya manifestado públicamente en contra.

El referéndum del TLC constituyó un enorme aprendizaje político: mostró la capacidad organizativa de todas, la creatividad en su máxima energía, y, también muy importante, evidenció que a pesar de tener enormes recursos monetarios y una maquinaria electoral, aún así, ganaron por solo un 2%, con gran abstencionismo, es decir, no pudieron convencer a la mayoría.

Comprobamos también que había feministas de derecha (neoliberales) (para una caracterización de la izquierda y la derecha ver González Suárez, Mirta (2008) *Psicología Política*, Ed.UCR).

Cabe señalar que el posicionamiento político define, en lo fundamental, la posición ante la vida. Por algo es emblemática la frase feminista: ¡El Estado está en mi cama!

Mito 2: A las feministas no nos interesan los partidos políticos (sobre todo despreciamos a los tradicionales).

Para la próxima elección no hubo un posicionamiento feminista; en esta oportunidad carecimos de esfuerzos tan importantes como la Agenda Política y la plataforma de demandas “12 puntos”, con los que el feminismo emplazó en el 2002 a los partidos políticos exigiendo la firma de la propuesta por parte de los candidatos presidenciales.

Por el contrario, en las elecciones del 2014 las feministas están en todos los partidos, aún en los tradicionales, por lo que el planteamiento no es: “feministas/nuestras propuestas” sino “partidos/sus propuestas”.

Mito 3: Los temas de igualdad y no violencia son tan potentes que la ley los avala.

Las feministas hemos logrado posicionar temas en la palestra de la discusión pública. Los derechos de los grupos LGBTI y los sexuales y reproductivos ya han dejado de ser un

tabú para convertirse en usuales en el debate electoral. También la paridad ha sido adoptada –a la fuerza- y eso nos llena de orgullo. Sin embargo, la propuesta de no permitir candidatas/as sin antecedentes de violencia doméstica topó contra la pared del análisis por parte del Tribunal Supremo de Elecciones al considerar que no se pueden restringir los derechos de participación y tampoco hay penas imprescriptibles. Dicho de otra forma: negó la posibilidad de dejar por fuera –para todos los partidos- candidatas con cuestionamientos en el pasado.

Lo anterior no nos debe desanimar, pero sí obliga a proponer alternativas a futuro. Estamos claras que las leyes deben ser cambiadas cuando son ajenas al bien común.

Mito 4: Las feministas luchamos por los derechos de las humanas de forma integral.

Esta visión conjunta se opacó en las discusiones –por cierto, íntimamente relacionadas con la posición de izquierda o derecha- cuando alguna defendía, por ejemplo, los derechos sexuales y reproductivos, pero dejaba en un segundo plano los aspectos económicos, o tal vez no los dejaba del todo de lado, pero en lugar de considerarlos un derecho se unía a acciones asistencialistas alejadas del empoderamiento y la crítica al sistema de injusticia social. Un ejemplo es el apoyo al “empreendedorismo” o a cualquier actividad, mientras no se trate de mejorar la situación de las mujeres asalariadas, que son la mayoría, pues esto –aducen- afectaría “la competitividad”.

La contradicción es explícita cuando en las redes sociales se pregunta: ¿Es feminista dar el voto a alguien que lucha por los derechos sexuales y reproductivos pero en lo económico es neoliberal? ¿Es feminista apoyar a quien realiza importantes esfuerzos para superar la discriminación de grupos vulnerables pero tiende a la criminalización de las manifestaciones sociales, al punto de considerar adecuado solicitar a una poderosa potencia extranjera que utilice su “inteligencia” con el fin obtener pruebas que afecten a los grupos que protestan contra el gobierno?

Ante las disyuntivas anteriores la pregunta relevante es: ¿Habrán derechos humanos que son menos -o más- importantes que otros?

La respuesta nos indica que no hay un acuerdo en esta priorización

de temas. Probablemente tiene que ver con el mundo mismo: mientras que las feministas del norte parecen conformarse con los derechos en el ámbito sexual y reproductivo (incluso el cuestionamiento del sistema electoral y económico, así como las discriminaciones de clase-etnia, son obviadas en el activismo general de EEUU), en el sur los temas relacionados con avances en la democracia participativa y en las condiciones laborales también han sido muy fuertes y sostenidos (recordemos la heroica labor de ASTRADOMES).

Dejo abierto el tema de los mitos, espero que encontremos otros que nos ayuden a auto-cuestionarnos, única forma de superar el destino que se nos presenta con formas encubiertas para que desconozcamos el abanico de caminos, alguno de los cuales hemos de escoger.

Una película feminista: La piedra paciente

Febrero 2014

MIRTA GONZÁLEZ SUÁREZ
Catedrática UCR

“La piedra paciente” o *“La piedra de la paciencia”*¹ habla de los horrores de la guerra en una sociedad machista que trata a las mujeres como objetos a utilizar. El director-escritor/guionista Atiq Rahimi nos regala una película compleja, alejada de las dicotomías usuales en el cine comercial, la cual inicia con una situación desesperada en algún país musulmán.

En una entrevista a Atiq Rahimi², el laureado autor manifiesta su deseo de mostrar una rebelde, que recupera su mente y cuerpo con la palabra. “Yo no la escribí: ella me dirigió, era su rehén. Tuve que cambiar de idioma, de sexo...” La imposición cultural de cubrir a las mujeres, explica, deviene de una obsesión sexual, donde todo es motivo de pecado. Por siglos se ha construido una dictadura que emana tanto de la religión como de la costumbre y la política y la idea es prohibir el habla. “Aun hoy en día en Afganistán nuestros labios están sellados, nuestras orejas y nuestros cuerpos están sellados. Nuestro problema no es ser o no ser sino decir o callar.”

En medio de la guerra sin fin esta mujer, obligada a usar la burka en público, nos lleva de la mano invitán-
1 <http://m.cinacolombia.com/content/la-piedra-paciente>

donos a conocer su diario sobrevivir en un mundo de máxima violencia y crueldad, a pesar de lo cual logramos identificarnos con el entorno, el que, paradójicamente, es presentado con singular belleza.

En el transcurso de la historia la primera impresión de “mujer-víctima”, desemboca en “mujer-salvadora”, “mujer-audaz”, “mujer-sobreviviente” y, de acuerdo con un inesperado final, incluso “mujer-transgresora/mujer-heroína”. Personificar a esta mujer, según declaraciones de la actriz iraní Golshifteh Farahani, la llevó a conocerse mejor y liberarla de ataduras. Así se siente esta película.

Golshifteh Farahani es una historia en sí misma. Proveniente de una familia que abraza el teatro y el cine, así como la cultura en general, se caracteriza por una pulida educación artística, incluyendo canto, piano y una variedad de idiomas. Tanto en su país de origen como en el exterior, Golshifteh ha participado en 25 películas, recibiendo un alto reconocimiento.

No es de extrañar que actualmente viva en París, donde ha tomado parte en una película relacionada con la autonomía; al mostrar su bella silueta –si bien con los pechos usualmente cubiertos por sus manos– cuestiona de forma irrevocable la doble moral que lleva a tapar, cubrir, negar nuestro cuerpo. El corto titulado Revelación

2012² muestra distintas personas quitándose la ropa al mismo tiempo que solicitan el reconocimiento como seres humanos. Está en francés, con subtítulos en farsi (asumo); ambos hechos nos llevan a ver más allá de nuestra cultura y comprender que aquella también es nuestra. Es más: entender el canto al valor de presentarse sin accesorios trasciende las palabras.

Como migrante Golshifteh afirma: “Se presentan dos tipos de gente en el exilio: quienes son víctimas y terminan suicidándose en el Sena o las personas que se convierten en guerreras y usan la tristeza para crear una máquina con grandes alas para volar. El exilio es mi poder.”

En este mismo contexto Golshifteh afirma que antes que un cambio

² <http://www.youtube.com/watch?v=u2qbEuMMMP1>

político los países islámicos necesitan de un cambio social. Este es un punto de discusión interesante, pues tendemos a verlo al revés. ¿Tendrá que ver con la situación? ¿O son procesos paralelos?

Este es el tipo de preguntas insertas en la película “La piedra paciente”, donde Golshifteh logra trascender la opresión y lanzarse al espacio como una interrogación del futuro.

“La piedra paciente” será estrenada en Costa Rica en la semana del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.

No hay mejor película para llevarnos a la reflexión sobre los distintos significados de las relaciones humanas, tantas veces cubiertas por círculos de mentiras.

Día Internacional de la Mujer: contra los fundamentalismos, afirmando la libertad y el placer

Marzo 2014



SILVIA REGINA DE LIMA SILVA
Directora Departamento Ecuaménico
de Investigaciones, DEI. San José,
Costa Rica

El cuerpo femenino – lugar de disputa

Las discusiones en torno a las elecciones presidenciales en Costa Rica, evidenciaron una vez más, cómo el cuerpo de las mujeres sigue siendo un lugar de disputa, como el último territorio a ser descolonizado... Entre los varones candidatos, ganaría las elecciones presidenciales el que presentase políticas más rígidas de control del cuerpo femenino, defendiera “la familia” en su concepción tradicional, quien se opusiese

a la fertilización in vitro, al aborto y a las uniones de personas del mismo sexo. Esos temas se transformaron en la gran problemática nacional. Como primer criterio (y para algunos único) para elegir a un Presidente de la República.

Los posicionamientos están fundamentados en discursos religiosos que buscan justificar el control de la sexualidad, del cuerpo femenino, la negación de los derechos de los grupos LGBTI. Al hacerlo, reafirman las bases patriarcales-heteronormativas que rigen nuestra sociedad. El fundamentalismo religioso, al servicio de los grupos dominantes, con la anuencia de clases populares imposibilita a su vez una discusión profunda que fortalezca la conciencia de las personas. El camino hacia la Casa Presidencial pasó inevitablemente por sentarse a la mesa de negociaciones con la Conferencia Episcopal Costarricense y con la Federación Alianza Evangélica Costarricense, y establecer acuerdos con relación a los temas y criterios mencionados anteriormente. El pacto es hecho sobre el cuerpo femenino. El que mejor se ajuste a la doctrina sexual impuesta por las iglesias, tiene la bendición de dios para gobernar el país.

Cuerpo y subversión

En la obsesión por el control del cuerpo femenino está la defensa de valores basados en un “orden divino”, presente en el imaginario social que va más allá de una iglesia o denominación religiosa. Ese imaginario, introyectado por las sociedades occidentales, es parte de un cristianismo hegemónico, el mismo que ha justificado la colonización, la esclavitud, la destrucción de la naturaleza como una forma de dominación de “los hijos de dios, señores de la creación y de todo lo creado”. Es un cristianismo antropocéntrico, androcéntrico, kyriarcal¹, etnocéntrico y heteronormativo. Reconocemos que esos elementos no están presentes únicamente en el cristianismo; se repiten en otras religiones. De ahí la preocupación por buscar formas de enfrentar los fundamentalismos religiosos (y otros) como una acción de compromiso con las mujeres, con nuestras vidas y relaciones sociales justas.

Las Teologías Feministas se presentan como un camino de subversión a ese orden impuesto, de afirmación del cuerpo y descubrimiento de otras y nuevas formas de relaciones, de “relaciones-otras”. En palabras de la teóloga Ivone Gebara, “son teologías con una larga historia en diferentes países y una “marginada historia” en

1 Concepto acuñado por la teóloga Elisabeth Schüssler Fiorenza, que redefine el patriarcado, relacionando diferentes estructuras de dominación. El término viene del griego, kyrios (señor) y archein (dominar o gobernar). El kyriarcado se refiere al sexismo, homofobia, racismo, injusticias económicas y otras formas de subordinación.

las instituciones católicas” y también protestantes. En América Latina dieron sus primeros pasos como teologías explícitamente feministas, en la década de los 80. Su punto de partida son las experiencias de las mujeres. Han pasado por un proceso de construcción, todavía inconcluso como es la vida misma. En ese proceso histórico ha sido fundamental el diálogo con las ciencias sociales y las diferentes formas de acercamiento al tema de la construcción de las identidades, las formas de violencia hacia las mujeres, los diferentes feminismos y más recientemente el diálogo con las teorías queer. El diálogo, entre las teólogas ha sido enriquecido con el diálogo y acción conjunta con los movimientos feministas. Somos parte del feminismo, con una misión o tarea que es desenmascarar los fundamentalismos religiosos, liberar a las mujeres de la concepción androcéntrica de dios, y liberar a la Divinidad de los límites que le ha impuesto el patriarcado. Los hombres han creado un dios a su imagen y semejanza. Ese es el dios que justifica el orden y al cual se rinde culto.

La Divinidad en nosotras

Una de las contribuciones de las teologías feministas es aportar a la deconstrucción de esta imagen del dios todo poderoso, que está afuera de nosotras, que impone su voluntad. Esa visión de dios se identifica con la propuesta de movimientos religiosos que con su teología legitiman en nombre de dios, la violación de los Derechos Humanos. Buscan la estabilidad social por encima de las transformaciones políticas que procuran el derecho y

la justicia para todas las ciudadanas y ciudadanos².

Esa es una tarea que nos involucra a todas a nivel personal pero también a las instituciones o grupos con los cuales trabajamos. El DEI – Departamento Ecuménico de Investigaciones (San José – Costa Rica), en su propuesta de investigación y capacitación apuesta, entre otros elementos, en la búsqueda de nuevos caminos de reflexiones teológicas. Su acercamiento reconoce y critica la legitimación que realiza el poder económico, político y religioso de la violación de los derechos, la subordinación de las mujeres, la discriminación de la juventud, el racismo hacia indígenas y afrodescendientes, y del deterioro de nuestro entorno ecológico a causa de la instrumentalización de discursos religiosos y teológicos fundamentalistas, patriarcales y etnocéntricos.

2 Ivone Gebara, Revista Pasos 160, DEI: San José, jul-set/2013.

Liberar el concepto de dios es abrir la vida y dejar emerger la fuerza que somos, la creatividad, la responsabilidad de cuidado mutuo, la libertad... Para las mujeres es caminar con una Divinidad que nos acompaña, cómplice en nuestros atrevimientos, que se manifiesta en los gestos de solidaridad, de cariño... cariño de todos los colores y gustos; una Divinidad que saborea con nosotras lo que es bueno, que disfruta y goza en la felicidad humana. Una Divinidad aliada del placer y no de la culpa, una Divinidad que respeta y contempla lo diferente. Que no está encerrada en libros sagrados, en templos, ni en doctrinas. Que elige el cuerpo humano, de mujeres y varones, el cuerpo de la naturaleza como Su casa... esa es la Divinidad que nos habita que nos hace seres libres, comunitarios, personas que son con las demás.

Estamos haciendo historia. Sigamos adelante. ¡8 de marzo - día de re-memorar!

La paridad que no fue

Abril 2014



MARCIA UGARTE BARQUERO
Licenciada en Bibliotecología,
egresada de Filosofía,
feminista y activista.

Este 2014 iniciamos mayo con nuevo gobierno, uno al parecer histórico por la ruptura que supone del bipartidismo, al menos de los últimos 30 años que vio un Partido Liberación Nacional (PLN) y un Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) sucediéndose en el poder. El Partido Acción Ciudadana (PAC) se presenta con un plan que intenta ser esperanzador de la mano de Luis Guillermo Solís, un académico prácticamente desconocido para muchas personas antes de la primera ronda, según algunas encuestas, pero también un candidato que en los distintos debates se dio a conocer como el conciliador, el moderado, el que no entró tan de lleno en el juego de sucio de algunos otros candidatos y que se movió con cierta sutilidad y cálculo.

Solís trajo una propuesta que al final resultó atractiva para muchas personas votantes; la esperanza de un cambio y de un “no más de lo mismo” produjo que en la segunda ronda electoral recibiera más de un millón de votos. Para su gabinete prometió algo nunca visto: gente no tan “quemada” en la política, no “repitentes” y lo más importante para muchas personas: paridad y participación de la juventud. En tres entregas dio a conocer las cabezas de los ministerios, viceministerios y presidencias ejecutivas. Sin embargo, la promesa al final le quedó algo grande al designar anteriores miembros del gobierno de Pacheco y otras figuras del PUSC, y al no lograr alcanzar la paridad en estos. En total, de 20 ministerios, fueron designados 12 hombres y 8 mujeres; en 32 viceministerios, 18 hombres y 14 mujeres, y en 18 presidencias ejecutivas 9 hombres y 9 mujeres. Es evidente que fue en este último espacio, el de las presidencias ejecutivas, el único donde se cumplió con la paridad de género, en los demás quedó como un suspiro de buenas intenciones.

Además, resulta interesante ver cuáles ministerios quedaron en manos “femeninas” y cuáles en manos “masculinas”. Aquellos ministerios que podemos considerar como fuertes, importantes y claves en un gobierno de un país, tales como el de la Presidencia, Comercio Exterior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Agricultura, Obras Públicas, Seguridad, Vivienda, Trabajo, Economía y Ambiente, se encuentran liderados por hombres, mientras

que otros como el de Educación, Cultura, Deporte y Salud, estarán jefeados por mujeres. Una quisiera creer que las designaciones de mujeres en estos ministerios particulares no hayan pasado por un tema de cliché de género y, menos aún, por un intento de cumplimiento de cuota y paridad sin más.

Llama la atención el comparar los datos anteriores con algunos del gabinete del gobierno de Laura Chinchilla. Si bien durante su período hubo renuncias, desde el inicio nombró a mujeres en varios de esos ministerios considerados fuertes, tales como el de Economía, Comercio Exterior, Trabajo, Vivienda y Agricultura. Claro que ahora no entraremos a discutir el tema de si la presencia de una mujer en un puesto de decisión como estos implica cambios que beneficien a muchas otras mujeres, y que no únicamente se trata de cumplir un tema de cuotas o paridad, como lo fue el caso de la misma Chinchilla que aparte de su famosa red de cuidado, hizo pocas cosas por los derechos humanos de las mujeres en general a pesar de ser, precisamente, una mujer.

Y es que este tema de la paridad y las cuotas se quedó corto también a nivel parlamentario. En esta nueva legislatura hay menor presencia de mujeres diputadas que en el anterior gobierno. Si bien hubo alternancia de género vertical en casi todos los partidos, no se dio así a lo horizontal, por lo que partidos como el PUSC, que eligió en los primeros lugares de todas las provincias a hombres excepto San José, sacó 8 diputados de los cuales 7 son hombres.

Al parecer tendremos que jugar un poco con el beneficio de la duda y esperar a que el nuevo gobierno se ponga en pleno funcionamiento y los actos comiencen a ser visibles, pero sí es claro que nos tocará esperar un poco más hasta que haya una real paridad y distribución equitativa de cuotas, que además partan de atestados y capacidades reales y comprobadas de tantas mujeres capaces y dispuestas, y no de favores ni reparticiones de cuotas de poder.

La importancia de las participaciones y los liderazgos de las mujeres en las Instituciones de Educación Superior

Mayo 2014



ANA CECILIA ESCALANTE HERRERA
Investigadora del CIEM, feminista y activista.

Nuestro interés por promover la igualdad real de género en la sociedad, nos lleva a reflexionar sobre la cantidad y la calidad de las participaciones y los liderazgos de las mujeres en las instituciones de educación superior.

El estudio de José Olavarría (CEDEM-Chile), *La participación y el liderazgo de las mujeres dentro de las IES en las Américas (2010-2011)*, realizado para la Red Interamericana de Formación en Mujeres, Géneros y

Desarrollo con Equidad (RIF-GED) y el Colegio de las Américas (COLAM)¹, concluye que la creciente y sostenida participación femenina en la matrícula de las universidades, no se está traduciendo en un mayor acceso de las mujeres a la gestión y dirección académica en las instituciones de educación superior.

Con el objetivo de “Elucidar la situación, posición y condición de las mujeres, en las universidades en América Latina así como los factores que inciden en ello, con énfasis en las que ocupan altos cargos de dirección en las IES, a dos niveles político administrativo: uno, de y vice-rectoría, decanatos y otro, a nivel propiamente académico, como dirección de programas y de centros de investigación, docencia e investigación”, Olavarría logró los siguientes hallazgos y llegó a las siguientes conclusiones:

Hallazgos:

- La presencia de mujeres disminuye a medida que aumenta el reconocimiento, prestigio, estabilidad laboral y condiciones de trabajo del puesto o el cargo.
- Hay escasa presencia de mujeres en puestos de elección, pero es

mayor cuando se trata de cargos designados por las autoridades universitarias.

Conclusiones:

- Menor presencia de las mujeres en los puestos de mayor prestigio y autoridad de las universidades de la región.
- Cultura universitaria que naturaliza la inequidad de género.
- Cultura universitaria que reproduce las inequidades de género y hace invisibles las barreras que limitan la igualdad de oportunidades para las mujeres.
- Ausencia de estudios, mallas curriculares, con perspectiva de igualdad de género en las universidades, para hacer visible la cultura de género que se reproduce en la formación y en su institucionalidad.
- Políticas institucionales universitarias que no resuelven la tensión corresponsabilidad /conciliación trabajo académico con vida familiar”.

Isabel Cuadrado ha realizado un excelente trabajo² revisando las últimas investigaciones sobre género y liderazgo. Como se observa en el trabajo de Cuadrado, según Lourdes Monduate³ en la actualidad el debate sigue abierto entre los investigadores que asumen que existen algunas diferencias básicas importantes entre ambos sexos, y tratan de explicarlos mediante la incidencia de variables

como el estilo de liderazgo, por ejemplo, y los que plantean que tratar de buscar diferencias entre las conductas de hombres y mujeres no aporta mucho valor a la investigación sobre género porque, independientemente de las diferencias o similitudes entre hombres y mujeres, las barreras psicológicas y la hegemonía cultural juega en contra de las mujeres.

Como apuntan Wood (1992) y Turner y Sterk (1994), puede que no se den muchas diferencias en el modo en que hombres y mujeres ejerzan el liderazgo, gestionen el conflicto, o trabajen en equipo, pero vivimos en una sociedad marcada por el género, y las diferencias resultan cruciales para el modo en que somos entendidas, vistas por los demás y sobre el modo en que nos entendemos a nosotras mismas. En la medida en que mujeres y hombres podamos ir definiéndonos en términos de nuestra profesión, de nuestros planteamientos ideológicos, de nuestras preocupaciones como madres, padres, o ciudadanas, en definitiva, cuando podamos definirnos simplemente como personas, estaremos dando pasos decisivos para evitar que masculinidad y feminidad marquen tantas diferencias.

Conclusiones:

- Los valores, los estereotipos de género, la concepción y uso del poder y las expectativas son algunos de los aspectos que no se pueden excluir de las investigaciones sobre liderazgo y género. Estas variables fueron incluidas en nuestros trabajos y demostraron su importancia.

- Está en juego la legitimidad socialmente percibida de las mujeres para ocupar puestos de responsabilidad en instituciones y organizaciones. De ello depende que la democratización de nuestra sociedad vaya más allá de la declaración de principios formales.

En nuestro Proyecto de Investigación “Fortalecimiento de la gestión universitaria con igualdad de género”, partimos de las siguientes preguntas:

La creciente y sostenida participación femenina en la matrícula de las

universidades, ¿se está traduciendo en un mayor acceso de las mujeres a la gestión académica en las instituciones de educación superior?

¿Tienen las mujeres diversos estilos de participación y liderazgo?

¿Cuáles son los intereses y las necesidades de capacitación sobre liderazgo transformador, con perspectiva de igualdad de género, que tienen las mujeres que actualmente ejercen puestos de dirección y gestión académica en la Universidad de Costa Rica?

Puntos cardinales: cuatro testimonios sobre la visita de Lorena Cabnal

Junio 2014

CARMEN VILLALOBOS CÉSPEDES
Jefa Administrativa del CIEM

ISABEL GAMBOA BARBOZA
PAOLA BRENES HERNÁNDEZ
EIDA MARTÍNEZ ROCHA
INVESTIGADORAS DEL CIEM

Nota introductoria

Lorena Cabnal es una mujer maya xinka, integrante de la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María de Xalapán. Nos visitó en el CIEM el 30 de mayo recién pasado y nos reunimos, entonces, un pequeño grupo de coordinadoras de proyectos, personal administrativo y algunas estudiantes-asistentes en un encuentro que llamamos “entre nos”.

Esta boletina tiene el propósito de compartir 4 testimonios que, como los puntos cardinales, apuntan aspectos distintos de una sola inquietud: nuestra necesidad de profundizar en un compromiso personal, íntimo, social y político, que fue removido en el encuentro con Lorena.

El norte: Carmen Villalobos Céspedes ¿dónde está la equidad de género?

El día de hoy tuve la oportunidad de escuchar a una gran mujer, Lorena Cabnal de Guatemala, compartiendo su experiencia de vida y su lucha en la formación de feminismos comunitarios, tema al que, quizá, no había puesto atención especial.

Escuchar su vivencia, dura desde su niñez, me enseñó mucho. A partir del dolor, el maltrato, y la marca de un patriarcado feroz, ella reaccionó en todas las formas posibles, desafiando las costumbres de muchas generaciones y corriendo el riesgo de ser desterrada de su propio entorno familiar. Tomó la decisión de no acatar los mandatos a los que las mujeres de su pueblo están obligadas, entre ellos parir varios hijos y entonces ella, además de que tuvo solamente una hija, decidió estudiar, salir de sus montañas y llegar a la Universidad. ¡qué desafío más bravo!

En su vida de mujer líder trabaja en la construcción de un feminismo comunitario, enfrentando a la sociedad machista, la ingobernabilidad, sufriendo amenazas y corriendo riesgos. A través de su forma sencilla y frágil, ví a una mujer firme, de mucha entereza, con visión de la realidad que vivimos las otras mujeres aunque muchas ve-

ces no percibamos esa lucha diaria a la que nos enfrentamos.

Desde que comencé a conocer de feminismos, siempre he sentido una brecha muy marcada y una división de clases dentro de las feministas que conozco. Noto diferentes estratos sociales, académicos y por qué no, las actitudes de yo soy mejor, o yo lo sé todo. Le hice el comentario a Lorena diciéndole que no entendía esa división, esa exclusión porque, ¿de qué feminismos hablamos, dónde está la equidad de género cuando entre nosotras mismas nos traicionamos, competimos unas con otras y muchas veces no somos honestas?.

Aprendí que dentro de mí hay un feminismo fuerte, desde el momento en que luché contra el machismo de mi padre, por ser única hija, con cinco hermanos y una madre sometida a las decisiones del patriarca de mi familia. Nunca admití estar bajo esa dura sentencia paterna. Tome la decisión de independizarme muy joven, estudiar, trabajar y no quedarme llorando en un rincón ante las adversidades de la vida.

De todo corazón, doy gracias de haber compartido en ese rico entre nos con las compañeras del CIEM e invitadas especiales y el importante aporte de Lorena Cabnal y, cuando sea grande, quiero ser como ella.

El sur: Isabel Gamboa Barboza ¿hay mujeres más feministas que otras?

Cuando Lorena comenzó a preguntar: “¿quién puede decir qué es el feminismo, quién puede decir quién es feminista?...” recordé mis primeras vivencias. La marcha que denunciaba la violencia contra la mujer, a la que fui, vestida de lila de pies a cabeza, con aquel rótulo, sola, porque nadie me hablaba ni albergaba en aquella calle. En ese momento, era yo una jovencita recién venida del campo y cuyo corazón saltaba constantemente de alegría por encontrar, en cada conocimiento nuevo feminista, las palabras que nombraban muchas de las injusticias que había vivido. ¿No era yo lo suficientemente feminista entonces como para ser considerada una par? ¿Hay mujeres más feministas que otras?

Luego de escuchar a Lorena, su historia, su valentía, su llamado al acogimiento de las diferencias; luego de ver sus ojos que invitan al afecto, me quedo pensando que, a veces, nos ha faltado empatía y humanidad para amparar en nuestra existencia, no solo a las teorías, a las amigas, a las colegas, a las que se nos parecen, sino también a otras mujeres, aquellas a las que decimos representar, por las que decimos luchar.

Después de Lorena, me quedé pensando que tenemos el pendiente de un feminismo más humano, que se traduzca más en el buen trato, la guía y el reconocimiento que demos a aquellas mujeres que están más allá de nuestra zona de confort.

**El este: Paola Brenes Hernández
sentipensando el encuentro con Lorena**

Antes de empezar a escribir estas notas, hice el ejercicio de pensar en el aporte que nos dejó el conversatorio con Lorena, después me di cuenta que la comprensión integral de la experiencia solo la encontraría a partir de lo que el encuentro me hizo sentir, o como Lorena diría “sentipensar”.

El encuentro fue un recordatorio de lo que es obvio y olvidamos con demasiada frecuencia: que el feminismo no es uno solo, que las opresiones que vivimos las mujeres son múltiples y se sienten y se resignifican desde el cuerpo.

La lucha en contra de las opresiones de las mujeres requiere empoderamiento, organización y coraje; pero sobre todo, la construcción de saberes comunes para guiar nuestras luchas.

**El oeste: Eida Martínez Rocha
agradeciendo las preguntas**

Escuchar a Lorena Cabnal hablar de su feminismo comunitario desde su realidad indígena, me despertó viejas preguntas, adormecidas, quizá por el peso de la cotidianidad. Preguntas buenas y vivas como, por ejemplo,

qué sigue siendo el feminismo para mí o qué ha sido.

Vivencí, de un sólo golpe, el paso de los años en esta cotidianidad laboral feminista que ya acumula varias décadas y en las cuales han sucedido todos los hechos fundamentales de mi vida: emparejamientos, matrimonios, divorcios, partos, lutos, viajes, graduaciones, orfandades, atisbos, rupturas, trabajos, poesía.

Tanta vida vivida, tantos años acunando la palabra feminismo sin llegar a asirla, sintiendo que soy y no soy, que hoy no pero tal vez mañana, confundida en el discurso y encontrada en las pequeñas actividades de promocionar un libro o subir un archivo electrónico a una base de datos.

Podría decir mucho porque lo sugerido por la personalidad, la vida y las palabras de Lorena fue demasiado pero, en estas líneas, sólo quiero agradecer a las dudas, a la incomodidad de no encontrar caminos hechos, y a todas las preguntas que, junto con Lorena y miles de mujeres indígenas y no indígenas en el mundo, siguen horadando los espacios buscando “armonizar la vida” y sanar los traumas personales en el marco del patriarcado, como una herramienta política de lucha y también de cohesión entre nosotras, como bien nos decía Lorena.

¿articular la vida desde el CIEM?

22 de julio, Día Internacional del Trabajo Doméstico

El trabajo doméstico remunerado: notas para una crítica radical a la domesticidad

Julio 2014

ROMINA LERUSSI

Activista Feminista, Integrante de la Colectiva Feminista Biblioteca Juana Manuela Gorriti
Córdoba, Argentina

Próximos/as al 22 de julio, Día Internacional del Trabajo Doméstico,¹ las presentes Notas tienen la intención de instalar algunas conjeturas -no sin preocupación- en torno a las nuevas *servidumbres feminizadas* en nuestras sociedades a partir de un sector laboral paradigmático: el del trabajo doméstico remunerado. Todo con la intención de continuar profundizando en una crítica radical a la *domesticidad*.

A- MARCOS

A nivel mundial, el empleo doméstico (entendiendo por *domus* casa), también llamado empleo en casas particulares, en casas de familia, en el hogar o trabajo doméstico remunerado (que incluye tareas domésticas y/o de cuidados), posee en general regulaciones específicas de carácter discriminatorio respecto del resto de empleos. A su vez, se trata de uno de los sectores

1 Fecha establecida oficialmente durante el Segundo Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en el año 1983.

con mayores índices de informalidad e invisibilidad. El 95% de los/las trabajadores/as domésticos/as remunerados son mujeres, variando muy levemente el porcentaje según el lugar.² Además, dependiendo de la localización, quienes trabajan en este sector poseen «marcas» etnoraciales, de clases y de estatus migratorio que conectan a esta labor con antiguas modalidades de *servidumbre*.

En dicho contexto, vemos que en los últimos años hay un gran interés tanto desde los sectores académicos, activistas feministas como sindicales por visibilizar este trabajo en sus dimensiones remuneradas y no remuneradas, dando cuenta de la multiplicidad de factores que lo traman y lo producen como un trabajo infravalorado, razón por la cual se han activado diversas estrategias de reconocimiento, de redistribución y de transformación radical.

En el plano internacional, específicamente en materia de trabajo do-

2 Por esta razón, a lo largo de las presentes Notas cuando hagamos referencia a quienes trabajan en el sector doméstico y de cuidados, usaremos la marca lingüística en femenino o hablaremos de mujeres. Ello, sin desconocer el pequeño porcentaje de varones en el sector.

méstico remunerado, es de destacar el Convenio 189/2011 (OIT - *Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos*) y la recomendación 201/2011, instrumentos jurídicos que han sido fundamentales para crear un marco jurídico global. No sin dificultades, varios países van ratificándolos y asumiendo los compromisos que ello acarrea. En este clima jurídico, se están produciendo nuevas regulaciones estatales que, sea vía la inclusión de este sector en los códigos de trabajo (por ejemplo en Costa Rica), sea vía regímenes especiales más garantistas y próximos a las regulaciones laborales comunes (por ejemplo, en Argentina), presentan cambios sustanciales en la materia que se traducen en mejores condiciones de trabajo. Sin embargo, las nuevas normativas tanto internacionales como estatales, que no obstante celebramos, no significan necesariamente cambios en las significaciones y prácticas de este empleo, sino que habrá que activar otros sentidos tanto en los dispositivos jurídicos como en las discursividades sociales en sentido amplio para disputar y modificar las matrices que lo producen como tal.

B- FEMINIZACIÓN, PRECARIEDAD, NUEVAS SERVIDUMBRES

Uno de los sectores laborales paradigmáticos que se observan dentro de los procesos de *feminización del trabajo*, entendida como precarización del trabajo por la subvaloración de lo femenino como signifiante (Lerussi, 2014), es el del sector doméstico y de cuidados, y como parte de las nuevas *servidumbres feminizadas* (Spivak, 2006).

En este sentido, a pesar de que la tendencia actual en el sector doméstico y de cuidados es el régimen de trabajo «puertas afuera», sea por jornada completa (8 horas) o por horas, aún existen un sinnúmero de trabajadoras –con una fuerte presencia de mujeres migrantes– que laboran bajo la modalidad «puertas adentro» o «sin retiro». En este caso, la trabajadora vive donde trabaja, brindando muchas veces un servicio prácticamente ininterrumpido (lo cual propicia situaciones de explotación laboral), carente en innumerables casos de una clara separación entre «trabajo» y «vida personal» (lo cual muchas veces restringe el derecho a la intimidad de la trabajadora), y en un sector laboral en donde las inspecciones del trabajo estatales son prácticamente nulas (lo cual facilita la invisibilización de toda clase de infracciones y de violencias, muchas de las cuales podrían configurarse en verdaderos delitos). Situaciones todas que en ocasiones pueden ser precursoras o constitutivas de ciertas modalidades de *servidumbres domésticas*, necesarias de ser reconocidas y denunciadas en las instancias judiciales así como acompañadas desde las organizaciones feministas y sindicales del sector, en articulación con otros sindicatos y movimientos sociales emancipatorios.

C- ESTRATEGIAS

Por lo dicho, entendemos que las estrategias relativas al trabajo doméstico remunerado deberían centrarse en:

El reconocimiento de derechos laborales *de máxima* para las trabajadoras en casas particulares en todo el mundo, en su mayoría mujeres trabajadoras en

un sector que hemos caracterizado con anterioridad como infravalorado.

La exigencia de la garantía y protección por parte del Estado de las condiciones laborales, sobre todo en lo atinente a la inspección del lugar de trabajo, donde prime no el derecho a la intimidad de la parte empleadora, sino los derechos laborales de la parte trabajadora. El lugar de trabajo considerado espacio de la intimidad y la privacidad para algunos/as, es para la trabajadora espacio laboral: sus derechos deben ser garantizados y protegidos.

El total cumplimiento de las obligaciones de la parte empleadora en condiciones *de máxima*.

La continua reflexión y el permanente activismo crítico respecto de la actual organización de nuestras comunidades predominantemente capitalistas, clasistas, heteropatriarcales, sexistas y racistas, en donde el trabajo doméstico remunerado anuda de manera visceral, y a veces hasta brutal, un sinnúmero de marcas de exclusión.

REFERENCIAS:

- Lerussi, R. (2014): *La retórica de la domesticidad. Política feminista, derecho y empleo doméstico en la Argentina*. La Plata, EDULP/UNLP, tesis doctoral en prensa.
- Spivak, G. (2006): ¿"Porqué los estudios de mujeres?" En Bastida Rodríguez, P. y Rodríguez González, C. (eds.) y Carrera Suárez, I. (coord.), 2010, *Nación, diversidad y género: perspectivas críticas*. Barcelona, Anthropos, pp. 15 – 40.

¿articular la vida desde el CIEM?

25 de julio, Día Internacional de la Mujer Afrolatinomericana y Afrocaribeña:

Una tarea urgente desde lo local y nacional

Julio 2014

ERIKA LINARES OROZCO

Abogada, consultora de organismos nacionales y regionales en temas de género, derechos humanos, desarrollo local, fortalecimiento municipal, políticas de desarrollo urbano y legislación municipal

En 1992 se celebró en República Dominicana el Primer Encuentro de Mujeres Afrodescendientes, dentro de sus acuerdos se declaró el 25 de julio de cada año, como el Día de la Mujer Afrodescendiente en el continente americano. Se le conoce también como Día Internacional de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora o Día de la Mujer Afro. La conmemoración pretende visibilizar la doble situación de discriminación y exclusión que sufren las mujeres afrodescendientes y reconocer sus luchas contra el sexismo y racismo en todos los países de la región latinoamericana, con el fin de comprometer a los actores con voz y poder de decisión para que hagan suyas también dichas reivindicaciones.

De esta forma, con el paso de los años hemos visto el fortalecimiento de organizaciones, redes y movimientos dirigidos a promover estrategias y políticas para el mejoramiento de las

condiciones de la población afrodescendientes y específicamente de las mujeres afro. Estas luchas producen un resultado significativo en materia de reconocimiento internacional, a partir de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Xenofobia y otras formas de Intolerancia, del 2001, pues se declara oficialmente que el racismo y la xenofobia se manifiesta de forma diferenciada en las mujeres, lo cual profundiza su situación de desigualdad en todos los ámbitos, violando así sus derechos humanos. Se reconoce que existe un racismo estructural que se manifiesta en la falta de oportunidades, las brechas de acceso a satisfacción de necesidades básicas, la pobreza, exclusión e invisibilización, que caracteriza a las mujeres afrodescendientes especialmente, y que las aleja de los beneficios del desarrollo y el bienestar.

En nuestro país los efectos de la discriminación hacia la población afrodescendiente, la muestra los resultados del Censo X de Población, efectuado en el 2011. Este instrumento brinda un panorama que ya conocíamos por otros estudios y por la experiencia, pero que lo oficializa como una demanda que debe ser atendida en el diseño de políticas públicas económicas y sociales, las cuales definitivamente deben ser diferenciadas y con medidas afirmativas.

Situación de las mujeres afrocostarricenses:¹ El 7,8% de la población en Costa Rica se percibe como afrodescendiente, sea negra o mulata, para efectos de este artículo, tomaremos datos de ambas poblaciones. De acuerdo con el censo la población afrodescendiente posee mayores niveles de mortalidad infantil, menor expectativa de vida, tanto hombres como mujeres y menores niveles de escolaridad y permanencia en el sistema educativo. Las mujeres afrodescendientes en el nivel universitario son mayoría respecto a los hombres negros o mulatos, pues el 23% de las mujeres afrodescendientes urbanas concluyeron estudios universitarios, frente al 15,2% de los hombres en zonas urbanas. Solamente el 8% de las mujeres afrodescendientes en la zona rural concluyen sus estudios universitarios, frente al 4,5% de los hombres en zonas rurales. En este sentido se mantiene la constante nacional de mayor presencia universitaria de las mujeres. Lamentablemente igual que el resto de mujeres poseen una baja tasa neta de participación en el mercado laboral, la cual llega a un 24% en las zonas rurales, mientras que los hombres afrodescendientes tienen una tasa de participación de 74%.

Asimismo, las mujeres afrodescendientes tienen como segunda categoría ocupacional el trabajo doméstico remunerado, el 15% se dedica a esta actividad, en lo cual superan en 5 puntos porcentuales a las mujeres blancas

o mestizas. Como deducción lógica, el censo muestra como los hogares de las mujeres afrodescendientes, que además lidera la jefatura femenina en el país, son más pobres y con menos acceso a la tecnología e información, pues solo 1 de cada 5 hogares afrodescendientes cuenta con computadora frente a la mitad de los hogares blancos o mestizos.

Una alternativa, las políticas públicas locales: En este día conmemorativo, insistimos en la necesidad del diseño de políticas públicas específicas con acciones afirmativas que permitan cerrar las brechas, tanto de la población afrodescendiente en general, como de las mujeres que son golpeadas por la desigualdad con mayor rigor en todos los ámbitos. Es urgente reconocer que las barreras de prejuicios sociales vinculados con su condición étnica, y también con su condición de género, causa, por ejemplo, que las mujeres negras posean los niveles educativos más altos en comparación con otros grupos étnico-raciales, pero al mismo tiempo registren uno de los índices más elevados de desempleo abierto femenino y los porcentajes más altos entre las mujeres que trabajan en ocupaciones que requieren poca o nula calificación, como es el caso del trabajo doméstico remunerado. Ante este panorama, deseo destacar a un actor que puede aportar en la solución: los gobiernos locales son las estructuras de poder formal más cercanas a las personas, tienen el deber de implementar estrategias y acciones que respondan a la diversidad y especificidad de su territorio. Conocedores de su realidad específica, pueden generar las políticas locales que respondan directamente a los principales desafíos del desarrollo. Para ello, fundamentalmente la diversidad debe incluirse en los espacios de toma de decisiones, en

1 Datos tomados de: "Situación socioeconómica de la población afrodescendiente de Costa Rica según datos del X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011". Una publicación del proyecto regional PNUD "Población afrodescendiente de América Latina II". 2013

la institucionalidad. Es aquí donde cobra especial relevancia la presencia de las mujeres afrodescendientes en las municipalidades y en espacios de consulta, planificación y presupuestación.

Esta misma demanda la plantearon en forma contundente, las mujeres que participaron en el “Encuentro y Conferencia Regional Poder y Participación Política de las Mujeres Afrodescendientes”, convocado por la Organización Negra Centroamericana y la Asociación para el Desarrollo de las Mujeres Negras Costarricenses, celebrado en nuestro país en el 2011, con la presencia de Alcaldesas y Exalcaldesas de la región centroamericana y del caribe. En dicho Encuentro se denuncia que “que pese a nuestro liderazgo social y comunal, los espacios de poder político a los que accedemos son muy escasos, limitando sustancialmente nuestra posibilidad de transformar esta realidad y salir del rezago histórico en el que hemos sido colocadas nosotras y nuestras comunidades”, asimismo, consideran que “es inaceptable la escasa o nula representación política de las y los afrodescendientes en todas las estructuras de poder del Estado”. Esta es una responsabilidad y un mandato que deben asumir los partidos políticos, los Mecanismos para el adelanto de las mujeres y los gobiernos locales².

Los gobiernos locales deben incluir dentro de sus políticas de equidad de género, el enfoque étnico-racial que permita visibilizar la exclusión y discriminación de las mujeres, en este caso,

2 Extractos de “Carta por el Poder y la participación política de las mujeres afrodescendientes». Resultado del Encuentro y Conferencia Regional Poder y Participación Política de las Mujeres Afrodescendientes.

afrodescendientes, para diseñar estrategias que les proporcionen igualdad de oportunidades para el acceso a la educación y al empleo.

Es cierto que esto debería principalmente emanar de una política nacional que contemple acciones institucionales que reduzcan las brechas, tanto en lo urbano como en lo rural, entre las condiciones de las mujeres afrodescendientes y las blancas o mestizas. Pero la inexistencia de un instrumento de esta naturaleza no es un obstáculo para que las municipalidades emprendan una labor que finalmente les permita cumplir con su mandato de velar por los intereses de todas las personas que viven en su cantón. El abordaje de la inclusión económica de las mujeres afrodescendientes debe de construirse desde la perspectiva, local, por lo cual los municipios y gobiernos locales deben de impulsar acciones y comprometer recursos financieros y voluntades políticas para cumplir con este objetivo.

Finalmente, las políticas sociales se nutren del conocimiento y el activismo de la sociedad civil, por ello, una agenda feminista que reconozca e incluya la especificidad de las mujeres afrodescendientes es crucial para abonar en esta tarea. No se podrán lograr cambios estructurales si el movimiento de mujeres y feminista no hace suya también la agenda de las mujeres afrodescendientes, si no denuncia como suya la invisibilización, la exclusión y la discriminación racial. Nuestro discurso debe ser su propio discurso y no se debe claudicar hasta que las mujeres de todas las etnias avancemos al unísono en el logro del bienestar, la igualdad y la felicidad.

rá tampoco proponer que nos reparamos el trabajo siempre que haya reunión para que La Madre tenga la mañana libre.

Además de tiempo, las Madres necesitan cosas tan básicas como remuneración a cambio del trabajo que realizan, como todo el mundo, y vacaciones pagadas, como cualquier trabajador. Sin embargo, la cultura patriarcal invisibiliza estas necesidades y nos impone otras, como si los regalos caros pudiesen compensar la carencia de nuestros derechos básicos.

La idealización de la maternidad como la quintaesencia de la felicidad femenina es útil para que nosotras asumamos la doble jornada laboral con resignación, y para que los demás miembros de la familia se piensen que las Madres son fuentes de amor inagotable, paciencia infinita, y aguante heroico. La sociedad prefiere no pensar en el coste (psicológico y emocional) que tiene la entrega absoluta de una persona hacia los demás. Es más cómodo pensar, en cambio, que nuestra madre tiene superpoderes que le permiten estar disponibles los 365 días del año, las 24 horas, en exclusiva para ti y para tu gente, y que ella es feliz así, con su sobrecarga de trabajo no remunerado.

La sublimación de la Madre como pilar esencial de la sociedad actual sirve también para vender sartenes y celulares; sin embargo, los mitos maternales no pasan del plano simbólico, puesto que a nivel político y económico, las madres no tienen importancia alguna. La mayor parte de ellas

trabajan a tiempo completo como cuidadoras, psicólogas, educadoras, cocineras, planchadoras, modistas, enfermeras, señoras de la limpieza y arreglallotodo, pero su contribución no aparece en los datos macroeconómicos que manejan los gobiernos.

Yo creo que las madres lo que necesitan en realidad no son homenajes de un día ni regalos caros, sino tener sus derechos básicos asegurados. Por poner unos pocos ejemplos: su derecho a la salud, su derecho a la autonomía económica, sus derechos laborales, sus derechos sexuales y reproductivos.

A las mujeres que desean ser madres, se les pone todo tipo de trabajas para que puedan compatibilizar trabajo y maternidad. Las empresas ensalzan a las madres en la publicidad de sus productos, pero echan a sus trabajadoras si quedan embarazadas, o las impiden desarrollar su carrera profesional porque sus políticas laborales no permiten la conciliación: sólo unos pocos países nórdicos europeos han incorporado leyes y medidas que permiten a las mujeres ser madres sin tener que sacrificar su independencia económica o su trabajo.

En el resto de los países, las madres tienen pocas opciones: unas tendrán que asumir el coste de la dependencia económica con respecto a su pareja (precariedad económica, falta de autonomía y de libertad para tomar decisiones, dependencia emocional, etc.), otras tendrán que pedirle el favor a su madre o hermanas para que les críe a su hijo mientras ellas estudian,

las más afortunadas podrán compartir sus obligaciones con sus parejas, y las menos afortunadas tendrán que salir a trabajar y pagar a otras mujeres para que cuiden de sus hijos.

Las madres no ven reconocida su labor social de cuidadoras y trabajadoras, pero tampoco las abuelas, que ayudan a sus hijas a criar a sus hijas. Son tiempos en los que las madres sólo pueden serlo dos horas antes de que sus hijos e hijas se vayan a dormir, de modo que la solidaridad de las abuelas es esencial para muchas mujeres sin recursos o de escasos recursos.

Estas abuelas solidarias, en lugar de disfrutar de su vejez y su tiempo libre, se dedican a cuidar y educar a nietos y nietas para que sus hijas puedan estudiar y trabajar. Sólo las de los países nórdicos disfrutaban de las ventajas de ser mayores, porque sus hijas disfrutaban de flexibilidad laboral, permisos de maternidad, subvenciones, ayudas, guarderías, y otras facilidades para compaginar trabajo y maternidad.

Aunque nos hagan creer que la Madre es la figura más importante de nuestra sociedad y nos den el día libre para homenajearla, la maternidad en nuestra sociedad parece más una obligación que un derecho. Las mujeres no podemos elegir libremente si queremos ser madres porque sobre nuestros cuerpos gravitan todos los odios de médicos, jueces, curas, psiquiatras, legisladores, obispos, psicólogos y políticos. Todas las instituciones tienen normas para nosotras:

nuestros embarazos son asuntos políticos, pero una vez que damos a luz, a nadie le importan los niños y las niñas nacidas, porque, ahora sí, su sustento económico es asunto nuestro, y su bienestar es responsabilidad nuestra.

Desde mi punto de vista es incoherente que nos obliguen a ser madres y que se proteja con tanta devoción los derechos de los fetos no nacidos, porque luego cuando nacen, nadie se acuerda de los derechos de la infancia. Existen leyes que castigan a las mujeres que interrumpen sus embarazos, pero no hay leyes que protejan a las madres frente a la pobreza, la precariedad o la dificultad de criar y trabajar a la vez. Nadie habla de la responsabilidad de los hombres fecundadores, pero sí se les dice a las mujeres lo que deben y lo que no deben hacer con su cuerpo y con sus vidas.

Especialmente monstruoso es el caso de las niñas y adolescentes embarazadas que por abusos sexuales o violaciones en el seno de la propia familia, tienen que dar a luz a bebés no deseados y soportar el estigma social que pesa sobre ellas como madres solteras. O aquellas que como Beatriz y Aurora, en Costa Rica y El Salvador, fueron obligadas a jugarse la vida en el proceso de embarazos de alto riesgo para su salud. Ningún político hubiera ido a la cárcel si alguna de ellas llega a morir, porque lo importante para el Estado es nuestra función reproductora, no nuestras vidas ni nuestra salud.

Aunque suene paradójico, en nuestra sociedad patriarcal a algunas mujeres se les obliga a parir, y a otras se les prohíbe concebir. Existen muchas mujeres que desearían ser madres y no pueden: primero por razones biológicas, luego por razones políticas. El Estado decide quién cumple los requisitos para la maternidad, y discrimina a miles de mujeres: unas porque son solteras, otras porque son lesbianas, otras porque son pobres. En Costa Rica, por ejemplo, a todas ellas se les impide el acceso a la Fecundación In Vitro y otras técnicas de reproducción asistida, y eso supone, sin duda, vulnerar los derechos de miles de personas que desean formar una familia y no pueden por sus propios medios. Esta vulneración de derechos no aplica para las mujeres de alto nivel adquisitivo, pues solucionan sus problemas de fertilidad con un par de viajes al extranjero.

Las Madres, entonces, no necesitan tantos homenajes, necesitan más derechos: la mayor parte de ellas no pueden elegir la maternidad con libertad, no tienen autonomía económica, ni tiempo libre, ni sienten su labor suficientemente reconocida. No sirve de mucho, pues, colmarlas de regalos para que todo siga igual.

Los aparatos electrodomésticos y los cosméticos no nos hacen la vida más fácil: lo que necesitamos es poder gozar plenamente de nuestros derechos, que toda la comunidad asuma el reparto de tareas igualitario, que dejemos de asociar la feminidad al espacio doméstico, al sacrificio y a la abnegación, que promovamos la di-

versidad de familias, que facilitemos y apoyemos a las madres que desean serlo, y que apoyemos también a las que no desean serlo.

Es necesario promover leyes y cambios sociales que permitan a las mujeres elegir libremente si quieren ser madres o no, y facilitar el proceso de embarazo, lactancia y crianza con medidas que posibiliten la conciliación laboral, personal y familiar. Para ello creo que es necesario promover la corresponsabilidad y garantizar los derechos de paternidad: permisos extensos, horarios laborales flexibles, reducciones de jornada, etc. que permitan a los varones disfrutar de los derechos y obligaciones de la paternidad. Afortunadamente, cada vez son más los que están reclamando la igualdad porque desean ejercer de padres sin tener que abandonar su carrera profesional, y expresan su deseo de acompañar a sus parejas en el proceso. Sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer en este tema, pues la crianza y el cuidado parecen seguir siendo asuntos exclusivamente femeninos.

El mejor regalo que podemos hacer a las madres en este día, entonces, es trabajar por la igualdad y escuchar sus reivindicaciones: las madres necesitan más derechos y menos flores, más libertades y menos perfumes, mejores salarios y menos ollas, más oportunidades y menos planchas, más tiempo libre y menos sartenes.

El aborto como problema epistemológico

Septiembre 2014



MARÍA FLÓREZ-ESTRADA PIMENTEL¹

Comunicadora

Investigadora del Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericana de la UCR

Es con el cristianismo, como detallaré más adelante, que la maternidad se consolida como obligatoria y suicida o autosacrificial -es decir, incluso al precio de sus propias vidas-, para las mujeres embarazadas, que además solo deberán estarlo en el marco del matrimonio católico, y a las cuales el cristianismo también quitó el derecho al divorcio. En la antigüedad, la anticoncepción, el aborto, el infanticidio, la exposición y el abandono de la infancia eran permitidos o tole-

¹ Este es un extracto resumido de un artículo que aparecerá próximamente en la Revista Cuadernos de InterCambio, del CIICLA de la UCR.

rados en diversas culturas y espacios geográficos (Ariès, 1962), y no eran necesariamente considerados como delitos. En el discurso de la antigüedad hay que hacer la diferencia entre el abandono y la exposición de la infancia: mientras que el abandono implicaba dejarla en lugares donde muy probablemente moriría, su exposición consistía en depositarla en espacios, casas o instituciones en las que sería recogida, ya sea para trabajar en la servidumbre o en la esclavitud, para su explotación en la prostitución -sobre todo de las niñas-, o para su adopción (Gallego: 2006).

En la antigua Grecia, el aborto y el abandono de la infancia se utilizaban para regular el parentesco, la demografía, con un objetivo eugenésico, así como debido a la incapacidad económica o a la ausencia del deseo de hacerse cargo de más dependientes (Platón, 1998: 204). Aristóteles (1977), también registró estas prácticas griegas y racionalizó que el recurso a ellas dependía de las costumbres de los pueblos y no de su naturaleza moral o inmoral.

Garrido (1995) recuenta que Hipócrates (460-377 a. n. e.), considerado el fundador de la medicina occidental, conocía fórmulas abortivas, aunque advertía de los riesgos de su uso, y que otro médico antiguo, Sorano de Efezo (siglo II d.n.e.), des-

cubrió el efecto abortivo de la ruda (Rutaceae) o hisopo (Hyssopus). También que en el antiguo derecho romano no existían disposiciones sobre el aborto y que, según Ovidio (43 a. n. e.), las patricias abortaban a menudo para castigar al marido o para que la posible semejanza física de sus amantes con la potencial descendencia no revelara su adulterio. Los aztecas, por su parte, utilizaban hierbas oxicíticas, es decir, con capacidad de aumentar las contracciones de la fibra muscular uterina, como el bleado (*Amaranthus blitoides*). (Garrido, 1995).

Mommsen (1999) explica, sobre el derecho romano clásico, cómo el recurso al aborto estaba socialmente condenado en las mujeres, pero no así en sus padres o maridos. Lo anterior, porque en la antigüedad el poder patriarcal o patria potestad tuvo un carácter absoluto, es decir, de vida y muerte sobre quienes formaban parte de la propiedad o patrimonio de un hombre: esposas, hijos e hijas, esclavas y esclavos. Para lo que nos concierne, el padre podía abortar a sus no nacidos, recurrir al infanticidio o matar a su descendencia abandonándola –especialmente a las hijas–, pues no tenía la obligación de alimentarla ni de protegerla (Mommsen, 1999: 392).

Constantino, el primer emperador romano cristiano, emitió el Edicto de Milán (313 d.n.e.) que prohibió la persecución de esta religión, y con la institucionalización del cristianismo, comienza a producirse un cambio epistemológico por el cual se restringirá el derecho de patria potestad patriarcal –derecho privado– sobre la familia, se incrementará el control pú-

blico de esta por la Iglesia Católica, y en ese marco, eventualmente el aborto, el infanticidio, el abandono y la exposición de la infancia, serán objeto de censura social.

Garrido (1995) recopila que en los comienzos del cristianismo la discusión sobre el aborto se centraba en dos temas: su carácter de pecado cuando se recurría a él para esconder una relación sexual ilícita, y sobre el momento cuando el feto se convertía en un ser humano. Tanto Aristóteles como Agustín plantearon que la hominización ocurría a los 40 días para los hombres y a los 80 días para las mujeres. El criterio para permitir un aborto fue que este se hiciera antes de los primeros movimientos fetales –el principio del *foetus animatus*–, que eran estimados en función de esta contabilidad.

Gallego (2006) plantea que en Hispania –como era llamada la Península Ibérica por los romanos–, en la Antigüedad Tardía, es decir, entre los siglos V y VI d. n. e., bajo la autoridad eclesial cristiana las mujeres perdieron el derecho de pedir el divorcio, que sí les era garantizado por el derecho romano clásico. Además, la violación, el adulterio, el infanticidio y el aborto pasaron a ser considerados como delitos muy graves, sobre todo de cometerse contra una mujer casada o de ser mujeres sus protagonistas. Galeotti (2003) recuerda que el aborto recién comienza a ser objeto de regulación por los concilios católicos a comienzos del siglo IV. Gallego (2006) explica que los concilios eclesiásticos que se realizaron en el siglo VI en Lérida, Braga y Toledo endurecieron las penas

a su marido o compañero consentidor e inductor. Sin embargo, el autor aclara que la ley daba por sentado que la mayor parte de los abortos eran practicados por mujeres, de allí que esta legislación estaba pensada principalmente para ellas -añadiré que para limitar su poder o libertad de acción-.

Contra la narrativa oficial del Vaticano, que procura mostrar coherencia sistemática, Garrido (1995) recuerda que históricamente la posición de la Iglesia Católica sobre el aborto ha sido pragmática, de vaivenes derivados de la necesidad de atender contextos sociales específicos. Así, en 1588, durante el papado de Sixto V (1585-1590) y con el fin de frenar la prostitución en Roma, el aborto y la anticoncepción se declararon “pecados mortales” y se endurecieron los castigos por practicarlos con la excomunión o la muerte en la hoguera. Sin embargo, en el siguiente papado, de Gregorio XIV (1590-1591), se restableció el principio del *foetus animatus* o de la hominización tardía. Y casi tres siglos después, en 1869, Pío IX proclamó nuevamente la hominización inmediata a la concepción (Garrido, 1995).

Madero (2006), citando a Gaudemet (1980), explica que es una decretal del papa León I (440-461) dirigida a Rusticus de Narbona, pero que fue “manipulada por Hicmar de Reims en el siglo IX junto con un falso pasaje de Agustín, el que permita enunciar la necesidad absoluta de unión carnal en la formación del lazo matrimonial [...]. La aptitud de ambos cónyuges para realizar el acto carnal se transforma así en la condición de la unión

matrimonial, exigencia que se apoya en un texto manipulado y en otro apócrifo (Gaudemet, 1980)” (Madero, 2006:660). Es decir, que esa manipulación y citación de un texto apócrifo para hacer mandatorio el coito en el matrimonio será eventualmente la base -junto con la prohibición de la anticoncepción y del aborto-, para establecer el mandato católico por el cual la procreación -y con ella la maternidad-, ya no será optativa, sino una condición primordial del matrimonio, es decir, será obligatoria. Así lo establecieron posteriormente, por ejemplo, tanto la encíclica papal *Arcanum divinae sapientiae*, sobre la familia, emitida por León XIII en 1880, como la *Casti Connubi*, sobre el matrimonio cristiano, publicada por Pío XI en 1930.

Así, el modelo de maternidad católica implica dos deberes ineludibles para las mujeres: primero, el de procrear, pues convirtió al intercambio sexual en una obligación del matrimonio; y segundo, el de parir toda la descendencia que “Dios mandara”, incluso muriendo como consecuencia del embarazo, del parto o del postparto, pues prohibió toda forma de anticoncepción y de aborto inducido, incluso si estuviera en peligro la vida de la madre. No obstante -y a su pesar, pues no nació pensada para otorgar derechos de igualdad de las mujeres-, la epistemología moderna de la igualdad de derechos individuales y los avances de la ciencia, establecen un poderoso contrapunto a esa antigua visión, fundada en la supremacía del patriarca y en la servidumbre y subsidiariedad de las mujeres.

Bibliografía

Ariès, Ph. (1969). *Centuries of childhood. A social history of family life*. Vintage Books. New York.

Aristóteles (1977.). *La política*. Ediciones Universales. Bogotá.

Galeotti, G. (2003). *Historia del aborto*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

Gallego, H. (2006). "Imágenes de mujeres en el ocaso de una cultura". En: *Historia de las Mujeres en España y América Latina. De la Prehistoria a la Edad Media*. Morant, I. (Dir.). Tomo I. (pp. 337-356). Ediciones Cátedra (Grupo Anaya S. A.). Madrid. Segunda Edición.

Garrido, J. (1995). "El aborto en la historia". En: *Acta Médica Dominicana Enero-Febrero*. Vol. 17, No. 1. pp. 30-35.

Madero, M. (2006). "Hombres frígidos, mujeres estrechas. La impotencia como causa de nulidad matrimonial en el derecho canónico". En: *Historia de las Mujeres en España y América Latina. De la Prehistoria a la Edad Media*. Morant, I. (Dir.). Tomo I. (pp. 659-660). Ediciones Cátedra (Grupo Anaya S. A.). Madrid. Segunda Edición.

Mommsen, T. (1999). *Derecho penal romano*. Temis.

León XIII (1880). *Arcanum divinae sapientiae*. Carta encíclica. En: www.vatican.va, consultado el 07/07/13.

Pío XI (1930). *Casti Connubi*. Carta encíclica. En: www.vatican.va, consultado el 07/07/13.

Platón (1998). *La República o el Estado*. Editorial EDAF S.A. Madrid.

Una bomba en papel de regalo

Octubre 2014



YADIRA CALVO FAJARDO
Escritora costarricense

A las niñas, desde que cumplen un año les regalan la Barbie, la muñeca más vendida del mundo, cuya figura pasa por modelo de belleza femenina. No obstante, alguien se ha puesto a hacer cuentas del resultado de trasladar a una mujer adulta las proporciones corporales de la muñeca. Si Barbie fuera humana, mediría dos metros con diecinueve centímetros, pesaría poco menos de 46 kg, usaría talla 34 y sus medidas de contorno serían de 99-58-83. Además, su cuello no podría sostener la cabeza, ni sus piernas podrían sostener el cuerpo; en su abdomen no habría espacio para el hígado, y sólo tendría unos pocos centímetros de intestino, por lo que sufriría diarreas crónicas y estaría abocada a la muerte por mala absorción y malnutrición. Como sería anoréxica, no podría menstruar; y como tendría una pelvis tan estrecha,

tampoco podría tener hijos. Y lo peor de todo, caminaría a cuatro patas porque sus pechos tan voluminosos tirarían de ella hacia delante y sus pies tan pequeños no la podrían sostener.

Por si ya no tuviéramos suficiente con el modelo físico propuesto, para las navidades de 2012 la empresa Mattel presentó una “nueva” Barbie. Según explicó la gerente de marca, Kathy Vines, “como parte de la lucha por derribar los estereotipos femeninos”. Los ingeniosos cerebros de la empresa tuvieron una gran idea. Ella tiene carrera universitaria, un buen trabajo en una transnacional y aporta el 70% del presupuesto familiar, todo conseguido “gracias a sus esfuerzos”. En cambio Ken es un tipo flojo y machista que dejó la universidad y nunca consiguió un trabajo decente, desigualdad que no hacía falta para mejorar a la muñeca.

De todos modos y al primer vistazo, una gran concesión. Pero como todas las grandes concesiones del patriarcado, lo que por un lado concedió lo quitó por otro. Y así, la “nueva” Barbie resultó ser del tiempo de mis abuelas: ella compensa sus éxitos financieros y laborales comportándose de manera sumisa, lavando y cuidando niños, y soportando los comentarios misóginos de Ken que “la obliga a hacer todas las labores de la casa a pesar de que él tiene bastante tiempo libre”. Pero como está “adaptada al siglo XXI”, los fabricantes le incluyen “unas copas para que se tome su vino a escondidas junto a su Prozac para

hacer más llevadera su vida". Y otra sigloveintinesca concesión más: ¡puede engordar! No con comida chatarra como la mayor parte de la gente, sino a lo sano: con las tortas y galletas que prepara por sí misma en su hornito de miniatura. Aunque claro, después tiene que perder peso para ajustarse a las prescripciones establecidas. ¿Cómo lo consigue? No en un gimnasio porque con lo ocupada que está, necesitaría un día de 48 horas. Puesto que todo tiene solución en el maravilloso mundo de Mattel, la empresa halló la vía fácil y perfecta: "un kit de bypass gástrico". Menos mal que la empresa está

intentando luchar con los estereotipos femeninos. ¿Qué tal si no?

Esto significa que cuando usted le compra la Barbie a una niña, el empaque en el que viene y el lacito rosa con que se lo atan, contiene más de lo que físicamente se ve. Le están vendiendo una bomba en papeles de regalo, un paquete ideológico con los mandatos precisos con lo que los patriarcas quieren. Usted decide si paga para que todo siga igual o peor, o si, apelando a su conciencia y apostándole a un futuro más humano, le hace cruz y raya de una vez.

25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres

Noviembre 2014



LARRAITZ LEXARTZA ARTZA
Activista feminista

“Sin retrocesos: en defensa, y por el avance de nuestros derechos”, este es lema con el que llaman a marchan las organizaciones feministas y de mujeres en Costa Rica. Este lema es reflejo del contexto en el que conmemoramos este año el 25 de noviembre.

Hace ya más de 30 años que esta fecha fue declarada Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, en el I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. En estos 30 años el trabajo sostenido y articulado ha dado sus frutos. Destaca entre ellos, la ratificación de la Convención Inte-

americana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (Convención de Belem do Pará) que dio pie en un primer momento a la creación de legislación contra la violencia intrafamiliar en la mayoría de los países de la región y, posteriormente a la creación de algunas leyes pioneras a nivel mundial en la penalización de la violencia contra las mujeres y el femicidio.

Este camino nunca ha sido fácil y los Estados aún están lejos de garantizar el derecho a una vida libre de violencia para todas. Sin embargo, en los últimos años han cobrado fuerza amenazas y ataques constantes que ponen en peligro los avances conquistados. Está tendencia, lejos de ser un fenómeno aislado en Costa Rica, se hace sentir a nivel regional. Son muestra de ello la persecución a organizaciones y compañeras que trabajan en defensa de los derechos de las mujeres en diferentes países, o la reforma realizada recientemente a la legislación nicaragüense para permitir la conciliación en casos de violencia.

En Costa Rica, quienes están detrás de estos ataques se han centrado en los últimos meses en desacreditar el sistema de pensiones que obliga

a los padres a hacerse cargo de sus hijos. Sus ataques se basan en argumentos falsos pero mediáticamente impactantes en una sociedad acostumbrada al amarillismo. Hablan de pensiones millonarias, y sin embargo el monto promedio de la pensión por núcleo familiar es de 89.000 colones. Monto equivalente a tan solo el 32% del salario mínimo para trabajadores no calificados¹. Hablan de que no se les permite estar con sus hijas e hijos, cuando nunca antes han mostrado in-

1 MTSS (2014) Salarios mínimos para el sector privado. Segundo semestre de 2014.

terés por su cuidado. Hablan de que los niños y las niñas padecen de Síndrome Alienación Parental, síndrome este carente de respaldo o aval científico alguno, inventado de forma expresa para proteger a los agresores.

En este contexto urge más que nunca una reacción inmediata, urge instar al Estado costarricense y a todas sus instituciones para que cumplan y mantengan los compromisos que han asumido a nacional e internacional para la defensa del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

La herencia de los ausentes: el caso del campo algodonnero. Reflexión en el marco de la lucha contra la violencia hacia las mujeres

Diciembre 2014



EIDA MARTÍNEZ ROCHA
Documentalista del CIEM

Esta reflexión es a propósito y sobre el video “La herencia de las ausentes, el caso del campo algodonnero”, realizado en el 2010 y ganador del Premio Nacional «Angela Acuña Braun 2014». Es producido por Radio Internacional Feminista, realizado por Andrea Alvarado Vargas y Katerina Anfossi Gómez. Fue presentado en el auditorio de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica el viernes 28 de noviembre de 2014, actividad organizada por el Proyecto Comunicación y Derechos Humanos del CIEM, en el marco del Día Inter-

nacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

El video muestra, fundamentalmente, la tragedia del feminicidio en Ciudad Juárez y el proceso que permite que 3, de los 8 casos del campo algodonnero sucedido en el 2001, lleguen a la CIDH en el 2002 y que ésta haya dictado una sentencia histórica al Estado de México en el 2009 que actualmente es una herramienta de presión a los gobiernos del mundo por parte de los movimientos sociales y los movimientos feministas.

Cuando ví este video por primera vez, aparte del dolor que provoca reencontrarme con la situación de los crímenes de mujeres de Ciudad Juárez, me dí cuenta que el documental tenía un plus importantísimo en relación a los objetivos que queremos promover desde el CIEM.

Para empezar, decir que transcurre con el hilo conductor de Irma Monreal, mamá de Esmeralda, una de las chicas asesinadas, de 14 años, y cuyos restos son identificados dentro del conjunto de esos 8 cuerpos de mujeres que emergen un día de noviembre 2001 en ese paisaje desolado-transitado del campo algodonnero de

Ciudad Juárez. Ella, Irma, abre y cierra el documental, como debe ser. Esto tiene una carga simbólica importante y marca un eje de la propuesta feminista: con las mujeres y desde ellas se articula la denuncia, se construyen estrategias, se elabora teoría, y se plantean más preguntas y acciones.

Es cierto que sobre el video hay muchas miradas y distintos enfoques. Pero es bueno decir que, desde el punto de vista de su contenido, lo podemos mirar como un fuerte llamado de atención, un alarido, sobre la crisis civilizatoria en la que estamos. Esa crisis que hace posible que, en Ciudad Juárez se pueda hablar de miles de mujeres asesinadas, en Ayotzinapa de 43 estudiantes normalistas desaparecidos, y de 63 homicidios, 20 desapariciones y 5 secuestros diariamente en México, de 6 millones de personas masacradas en 15 años y 400.000 mujeres violadas entre el 2006 y el 2007 en la República del Congo, de 636 asesinatos de mujeres en Honduras, en el 2013. Sin hablar de los terribles impactos de la pobreza en nuestra región y en el mundo. Pobreza que, como bien ya ha sido demostrado, tiene un fuerte rostro femenino.

Indudablemente es una crisis civilizatoria en la que el machismo, la desigualdad de género, la discriminación de la mujer, la violencia contra las mujeres son grandes protagonistas en cualquiera de los escenarios que la modernidad construya para perpetuar el status quo e imponer la violencia y la impunidad hacia las mujeres.

Es como si se hubiera mutilado nuestra identidad de personas, como

si ya no somos capaces, como civilización, de reconocer nuestros cuerpos humanos, ese lugar propio y común desde donde es posible la existencia y la conciencia, como si hemos perdido nuestra identidad planetaria y una evidencia pasmosa, entre otras, es el femicidio que sucede en nuestro mundo y en nuestra región y que este video muestra en Ciudad Juárez. Hemos roto la red de la vida, dirían las feministas indígenas, con toda la propiedad de su cosmovisión.

Frecuentemente, videos de estas características se quedan en un nivel testimonial. Y, entonces, para entender la trama compleja en la que se insertan las problemáticas de las mujeres, se hace necesario recurrir a otras fuentes documentales. Ese plus del video, al que me referí inicialmente, para mí, tiene que ver con que muestra una problemática de manera circular, redonda, da a conocer el problema, la trama que subyace y los distintos ámbitos complementándose, sin dejar de mostrar que cada uno de éstos ámbitos y círculos es importantísimo y necesario en el conjunto. El video es una fuente completa en sí mismo, por eso puede ser entendido aquí o en otro país, por eso puede ser un instrumento metodológico.

Por otra parte, logra comunicar y popularizar, a partir de un hecho dramático y específico, elementos universales de un contexto socio-cultural, político y económico, de un método-estrategia-proceso de lucha por los derechos de las mujeres, y de la articulación de un constructo teórico, el feminicidio, al servicio de esa lucha. Y todo esto combinando lo personal,

lo comunitario, lo nacional y lo internacional.

Uno de los elementos universales de ese contexto es la impunidad, como consecuencia pero también como causa, caldo de cultivo para nuevos feminicidios.

Nuestra región no escapa a esta tragedia, particularmente en las realidades de las mujeres de Honduras, Guatemala y El Salvador. Aunque de femicidio/feminicidio podemos hablar en todos los países centroamericanos, latinoamericanos y del mundo. También de impunidad.

En Honduras, de 1990 para acá hay 75.000 homicidios y el 98% están en total impunidad. Si cruzamos esta información con los datos de Carcedo 2010 (41)¹ que muestra que entre el 2003 y el 2007, el aumento de la victimización de los hombres fue del 40% y de las mujeres se cuadruplicó hasta llegar a un 166%, podemos dimensionar el nivel de abandono, inseguridad y desprotección de las mujeres.

Según el Observatorio de Violencia de la UNAH, desde el 2005 hasta el 2013, la muerte violenta de mujeres ha aumentado en un 263.4%, lo que implicó, sólo en el 2013, 636 asesinatos de mujeres y, para lo que va del 2014, 441 mujeres muertas, ocurriendo uno cada 13.8 horas.

En Guatemala, continúa diciéndonos Carcedo, entre 1995 y 2004, los homicidios de hombres aumentaron un 68% y, los de mujeres, se duplicaron a un 144%. Y también el índice de impunidad de Guatemala es del 98%.

Otra fuente señala que en Guatemala se han dado más de 3.500 feminicidios en cinco años, unos 700 por año, más de uno al día. ¿Por qué tenemos que contar mujeres asesinadas?.

En el Salvador, entre el 2000 y 2006, en plena época de pacificación, frente a un aumento del 40% de los homicidios de hombres, los homicidios de mujeres aumentaron un 111%, casi triplicándose. En Nicaragua, desde 2004 hasta 2014 fueron asesinadas 710 mujeres y el 78 por ciento de los casos de violencia contra las mujeres ocurre en sus hogares.

En todos los países las mujeres son asesinadas con excesiva fuerza y crueldad, estrangulaciones, quemaduras, torturas y mutilaciones. La mayoría en manos de sus cónyuges y excónyuges, aunque ya hace rato hablamos de feminicidio por conexión o de esos nuevos escenarios femicidas, como el de Ciudad Juárez, donde no existe ningún vínculo entre el victimario y su víctima, femi-genocidio propone que lo llamemos la feminista y teórica brasileña Rita Laura Segato.

Hay impunidad cuando el Estado no investiga, cuando deja que las cosas sucedan, cuando no genera políticas públicas, no procura medidas de prevención, no sanciona a los victimarios, no indemniza a las víctimas...

En el caso del campo algodnero de Ciudad Juárez el Estado desconoce la dinámica social, irrespeta a las familias que procuran justicia: su hija se fue con el novio, así son todas las más, le decían a Irma, luego el mismo

Estado busca chivos expiatorios para proteger a los responsables, pierde expedientes de mujeres desaparecidas como si se tratara de perder una factura por la compra de una coca cola.

La impunidad es un acto violatorio de los derechos humanos al ser factor causal de más asesinatos, perpetuador de valores culturales que discriminan a las mujeres en las prácticas institucionales y, también, porque constituye una estrategia de poder y control social, sin mencionar el profundo irrespeto que implica para los sentimientos y la salud mental de las personas que siguen una ruta crítica en procura de justicia.

Otros aspectos universales que el video comunica, tiene que ver con la estrategia de defensa de derechos que siguen estas madres adoloridas por la ausencia de sus hijas. Se deja ver la aglutinación de fuerzas, conformación de alianzas, perseverancia en la búsqueda de objetivos. En este punto es fundamental destacar el papel del movimiento de mujeres, la articulación con la sociedad civil y la presión que a lo largo del proceso ejercieron sobre entes estatales y sobre organismos internacionales. Es impensable la sentencia de la CIDH sin este accionar. Y las acciones aún van más allá.

Estamos hablando, en el caso de Ciudad Juárez, de articulación, fundamentalmente entre mujeres, de académicas, diputadas, investigadoras, juristas, estudiantes, y con organizaciones como la Red Mesa de Mujeres de Juárez, el Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer, la Organización Nuestras Hijas de Regreso a Casa y el

Observatorio de Femicidios de Católicas por el Derecho a Decidir, entre otras.

Un elemento más, universal, que este video destaca, tiene que ver con la conceptualización del feminicidio/femicidio que ha sido tan importante para América Latina y Centroamérica, un concepto politizado, digno, lleno de sangre de mujeres muertas por ser mujeres y lleno de mucho coraje, denuncia y propuesta. Un concepto que ya llegó a la legislación de 26 estados mexicanos y varios estados centroamericanos y latinoamericanos. Y que, como bien dice la académica mexicana Julia Monarez, surge a partir del análisis de los crímenes de Ciudad Juárez bajo el liderazgo de la antropóloga Marcela Lagarde. Mucha reflexión teórica ha sido aportada por Julia Monarez y por la brasileña Rita Laura Segato y, acá en Costa Rica, fundamentalmente por Ana Carcedo y Montserrat Sagot.

Para finalizar, decir que yo no creo que podamos trivializar lo que significa reunirnos una tarde de viernes, final de noviembre, para ver un video que nos hace reflexionar juntas y juntos sobre un hecho tan atroz que, además, se vincula con otros hechos igualmente terribles en nuestra región y en el mundo.

La búsqueda de justicia no lo es todo. Hay preguntas que el documental se hace, en la reflexión de Alda Facio, por ejemplo, que también son universales y con las que me permito cerrar esta reflexión.

El feminicidio/femicidio no es principio del carácter violento hacia las mujeres de nuestra sociedad, sino su cúspide, el final, la muerte. Es lo más que una persona puede hacer para mostrar violencia, odio, saña hacia otra persona mujer. Por lo tanto nos toca directamente atender esos cimientos culturales machistas que vemos en nuestras casas, en nuestro relacionamiento cotidiano con nuestras amigas y amigos, con nuestros afectos, en nuestras relaciones heterosexuales, homosexuales, familiares, filiales, amistosas, laborales. Rita Laura Segato

habla de que las relaciones entre los géneros son violentogénicas y potencialmente genocidas.

Y hay una pregunta que el video no se hace pero que nos corresponden a nosotras y nosotros hacerla, ¿cuál es mi aporte a la construcción de una cultura sin violencia de género?

Stella Díaz Varín, poeta chilena, tiene unos versos con los que quiero terminar: "No quiero/ que mis muertos descansen en paz/ tienen la obligación/ de estar presentes".

